

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - CONICET
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**LECTURAS sobre VULNERABILIDAD
y DESIGUALDAD SOCIAL**

Leandro M. González
(Compilador)

M. Carmen Falcón A.
Gabriela Galassi
Pablo Sebastián Gómez
Juliana Huergo
M. Carmen Rojas

**LECTURAS sobre VULNERABILIDAD
y DESIGUALDAD SOCIAL**

Impreso en Editorial Copiar
Ituzaingó 494, Nueva Córdoba.
Córdoba, X5000IJJ. Argentina
Tels.: 0351-4258198 / 4251623 / 4253155
editorialcopiar@arnet.com.ar
www.editorialcopiar.com.ar
en el mes de octubre de 2009

I.S.B.N.:

Queda hecho el depósito de la Ley 11.723.

“No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalizaciones u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.”



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados

C E A

CONICET
U N C

AUTORIDADES

Universidad Nacional de Córdoba

Dra. S. Carolina Scotto

Centro de Estudios Avanzados

Dr. Facundo Ortega

Centro de Estudios Avanzados – Unidad Ejecutora CONICET

Dra. Dora E. Celton

COMITÉ EDITORIAL

María F. Álvarez - Universidad Nacional de Villa María

Gustavo Busso - Universidad Nacional de Río Cuarto

Adrián Carbonetti - CONICET - Universidad Nacional de Córdoba

Norma Meichtry - CONICET - Universidad Nacional del Noreste

Enrique Peláez - CONICET - Universidad Nacional de Córdoba

ÍNDICE

Introducción	11
Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social	13
<i>Leandro M. González</i>	
Hacia la matriz vulnerabilidad-clases sociales: Enfoques de Rubén Kaztman y Susana Torrado	31
<i>Gabriela L. Galassi</i>	
De la estratificación social al análisis de clase. Notas sobre Erik Olin Wright	69
<i>Pablo Sebastián Gómez</i>	
Zygmunt Bauman: reflexiones sobre pobreza y vulnerabilidad	87
<i>María del Carmen Falcón Aybar</i>	
La vulnerabilidad social y la gestión del riesgo. La ambivalencia y los temores en el estudio de la vulnerabilidad social	99
<i>María del Carmen Rojas</i>	
La Seguridad Alimentaria, bajo la lupa de Patricia Aguirre	109
<i>Juliana Huergo</i>	

INTRODUCCIÓN

El presente libro es fruto del trabajo realizado por los miembros del Seminario Permanente de Vulnerabilidad Social, del Centro de Estudios Avanzados (Universidad Nacional de Córdoba – CONICET). Se trata de una recopilación escrita de algunas de las exposiciones desarrolladas durante el primer año de taller, cuya metodología consistió en la lectura y discusión crítica de diferentes autores que abordan los fenómenos de vulnerabilidad y desigualdad social. Aprovechando la composición multidisciplinaria del equipo (profesionales provenientes de la Sociología, Economía, Ciencia Política, Arquitectura, Nutrición, Pedagogía y Psicología), los expositores fueron proponiendo y analizando un autor, lo que permitió un rico y variado intercambio de perspectivas que amplió significativamente el panorama teórico de los participantes.

Desde la constitución del Programa de Vulnerabilidad Social se han desarrollado distintas instancias de formación teórica y metodológica, en torno a diferentes manifestaciones de la estratificación social. En este espacio participaron alumnos y egresados de diferentes carreras del Centro de Estudios Avanzados, becarios de CONICET, como así también profesionales de diversas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Del intercambio realizado entre docentes y alumnos surgió la inquietud de continuar profundizando los planteos de los autores tratados, como así también considerar otros enfoques que los límites temporales de los cursos no permiten

incorporar. De esta manera surgió el Seminario Permanente de Vulnerabilidad Social, como espacio de libre participación y programación flexible, de acuerdo a las inquietudes y saberes de sus participantes.

En esta oportunidad se presentan artículos que hacen hincapié en el aspecto conceptual de los fenómenos de desigualdad social, para luego continuar la labor hacia los aspectos de tipo metodológico y de propuestas de políticas de acción. Se mostrarán aquí los principales lineamientos teóricos de autores como Sigmund Freud, Erik Erikson, Erich Fromm, Erving Goffman, Karl Marx, Sigmund Freud, Erik Wright, Caroline Moser, Rubén Kaztman, Susana Torrado y Patricia Aguirre, como también un análisis crítico de sus concepciones.

La selección que compone esta publicación no pretende ofrecer una selección jerárquica de autores ni responder a un esquema conceptual determinado. Responde, más bien, a la lógica de una producción colectiva y sólo intenta invitar al conocimiento y reflexión sobre perspectivas conceptuales actuales.

Busca motivar la actualización y enriquecimiento de profesionales y lectores de las ciencias sociales, interesados en una actualidad social tan dinámica y compleja como las condiciones de vida de la población.

Dr. Leandro M. González

Coordinador del Programa
de Vulnerabilidad Social

ORIENTACIONES DE LECTURA SOBRE VULNERABILIDAD SOCIAL

*Leandro M. González**

Son varios los autores latinoamericanos que coinciden en afirmar que los enfoques teóricos centrados en el concepto de vulnerabilidad social constituyen, en la actualidad, la base de un cuerpo teórico emergente que aspira a generar una interpretación sintética, multidimensional y de pretensiones integradoras sobre los fenómenos de la desigualdad y la pobreza en América Latina (Kaztman, 1999b; Rodríguez Vignoli, 2000; Filgueira, 2001; Busso, 2005; Moreno Crossley, 2008). Aunque su planteo no está exento de críticas, su uso ha sido extendido a múltiples ámbitos de análisis en el campo de los estudios sobre la desigualdad.

Este lineamiento surgió con fuerza a mediados de la década de 1990, a partir de los fenómenos sociales que provoca la inestabilidad económica de los países en vías de desarrollo. La mayor exposición de América Latina a las consecuencias no deseadas de la globalización, puso de manifiesto la persistencia de la desigualdad estructural del escenario internacional. Al interior de las sociedades, los fenómenos de volatilidad económica y reforma del Estado provocaron la crisis

* Licenciado en Ciencia Política y Doctor en Demografía, investigador de CONICET y Coordinador del Programa de Vulnerabilidad Social (Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba).

del empleo formal y el incremento de la pobreza. El caso más llamativo fue la irrupción de los llamados “nuevos pobres”, los segmentos de clase media que, a pesar de su capital educativo y los esfuerzos por insertarse en el mercado laboral, quedaron al margen de la distribución de los recursos societales y experimentaron la ruptura del ideal meritocrático.

Desde un punto de vista didáctico, una primera lectura que resultaría adecuada para introducirse en esta perspectiva, es el artículo de Juan Moreno Crossley, titulado “El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas” (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Miami, 2008). En este texto se presenta un panorama sistemático de los diferentes abordajes teóricos que los autores latinoamericanos han esbozado en torno a la noción de vulnerabilidad social.

Moreno Crossley sostiene que hay una coincidencia general en considerar a la vulnerabilidad social como una condición de riesgo o indefensión, la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño o perjuicio, o de padecer la incertidumbre. A partir de allí, los autores tratados tienden a concentrarse en dos principales interpretaciones de la vulnerabilidad social: como *fragilidad* o como *riesgo* (Moreno Crossley, 2008:2,4).

La primera concepción asume que la vulnerabilidad es un atributo de individuos, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de *fragilidad*, *precariedad*, *indefensión* o *incertidumbre*. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo. Las mismas están correlacionadas con procesos de exclusión social, que se traducen en trayectorias sociales irregulares y fluctuantes. En esta línea identifica a los trabajos realizados por agencias regionales de la Organización de las Naciones Unidas, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y autores como Rubén Kaztman (Moreno Crossley, 2008:12-16).

La segunda interpretación se concentra en el efecto conjunto de *factores de riesgo* que aquejan a diversas unidades sociales. Desplaza su atención de los atributos hacia el plano de la distribución de riesgos, que son consecuencia de procesos colectivos de toma de decisión y que se confrontan con las concepciones vigentes sobre la seguridad. Un individuo, hogar o comunidad es vulnerable como resultado del efecto conjunto de múltiples factores de riesgo, que configuran una situación o síndrome de vulnerabilidad social. Si bien estos factores están asociados a la distribución desigual de bienes y recursos, el foco está puesto en la forma que se distribuyen los factores de riesgo en una sociedad. Esta concepción está emparentada con los desarrollos teóricos en torno al riesgo realizado por sociólogos como Niklas Luhmann, Ulrich Beck, Anthony Giddens y Gosta Esping-Andersen. Entre los autores locales se identifican a Jorge Rodríguez Vignoli y Miguel Villa (Moreno Crossley, 2008:19-22,26).

Moreno Crossley resume también en su artículo las principales críticas que han recibido los trabajos en torno a la vulnerabilidad social. Encuentra así que suele observarse una tendencia hacia la individualización de las fuentes de desigualdad, la focalización de los fenómenos de exclusión y la omisión del rol de la acción colectiva para contrarrestarlos. También se señala la falta de consideración de los fenómenos de conflictividad social, lo que lleva al enfoque de vulnerabilidad social a ajustarse al paradigma liberal de interpretaciones sobre la desigualdad. Finalmente se señalan también la tendencia a la excesiva focalización de los programas de acción pública que se basan en este concepto (Moreno Crossley, 2008:29-32).

Si se desea abordar la lectura de la bibliografía disponible desde una perspectiva cronológica, una primera referencia es el artículo "Re-assessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability

framework”, de Caroline Moser (1998), a partir de numerosos trabajos empíricos realizados para el Banco Mundial. Del análisis de familias pobres en distintos países del mundo, la autora propone prestar mayor atención a lo que los pobres poseen más que a lo que carecen. Advierte que las diversas situaciones de pobreza responden a las diferentes formas en que los hogares administran su portafolios de activos.

Este artículo centra su consideración en los activos que disponen las personas, es decir, el conjunto de bienes, recursos o atributos (materiales o intangibles) que pueden ser administrados para mejorar el nivel de bienestar o superar situaciones adversas. Desde este punto de vista, los individuos o familias pobres son más vulnerables que otros de acuerdo a la posesión y utilización que hacen de los distintos activos sociales. La vulnerabilidad social se identifica con el conjunto de limitaciones o desventajas que las personas encuentran para acceder y usar los activos que se distribuyen en la sociedad. Desde este enfoque de “activos y vulnerabilidad”, Moser propone la definición de políticas sociales centradas en la promoción de las oportunidades de las familias pobres para acceder a los activos, y al fortalecimiento de sus propias lógicas de administración.

El enfoque de Caroline Moser fue considerado y adaptado a la realidad latinoamericana por Rubén Kaztman y Carlos Filgueira, como miembros de la oficina de CEPAL en Montevideo e investigadores de la Universidad Católica de la misma ciudad. El primer trabajo que haremos referencia se denomina “Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay”, elaborado por un equipo de especialistas coordinados por Kaztman (1999) para la oficina de la OIT en Santiago. La investigación asumió la perspectiva teórico-metodológica de los activos sociales, aplicándola especialmente al mercado del trabajo y relacionándola con las perspectivas de la pobreza y la exclusión social.

Este trabajo toma como referencia el enfoque de Moser sobre activos y vulnerabilidad (“asset/vulnerability approach”). Los autores acuerdan con el énfasis puesto en la familia y sus recursos como eje explicativo de los fenómenos dinámicos de reproducción del bienestar de los hogares; pero advierten una fuerte influencia de paradigmas de orientación liberal. Este sesgo se percibe cuando se supone que sólo los recursos de las familias son relevantes. Por lo tanto proponen preguntarse no sólo cómo ayudar a los pobres a enfrentar por sí solos situaciones críticas, sino también cómo construir sociedades en donde estas situaciones sean poco frecuentes y afecten al menor número posible de personas (Kaztman et al., 1999a:8-9).

Los autores proponen analizar los procesos sociales de formación y distribución de activos. Para ello clasifican a los activos en tres tipos: capital físico (financieros y propiamente físicos, como en el caso de la vivienda), capital humano (trabajo, salud y educación) y capital social (redes sociales). Estos activos son generados por tres principales fuentes: el Estado, el mercado y la comunidad; éstas conforman la llamada “estructura de oportunidades”, aunque aquí todavía no se define con claridad el concepto (Kaztman et al., 1999a:10-14).

A continuación se propone una tipología de grupos sociales, con la cual intentan integrar las nociones de pobreza con los de exclusión-inclusión social. A partir de la concepción de la exclusión como un proceso con gradientes diferenciados, se definen seis grupos sociales: integrados plenos, integrados pobres, excluidos totales, excluidos no pobres, vulnerables estables y vulnerables recientes. De esta manera se avanza en la una descripción que no se limita a los pobres, sino que incluye a amplios sectores de la sociedad (Kaztman et al., 1999a:15-20).

Con relación directa a la noción de vulnerabilidad social, los autores la definen como la situación en la cual las personas, hogares y grupos: no obtienen puestos de trabajo de calidad y/o estables; las redes sociales son débiles; el acceso a los servicios públicos es

irregular. Esta situación de vulnerabilidad puede tener carácter de estable, cuando la trayectoria laboral está caracterizada por la exclusión de trabajos de calidad, o reciente, cuando esta trayectoria provoca una degradación progresiva de las condiciones de vida y el aumento de la exclusión en distintas esferas de la vida social (Kaztman et al., 1999a:19-20).

Una de las principales conclusiones a las que arriban los autores es que el esquema de análisis basado en los activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades, “*da la posibilidad de articular el análisis micro de los hogares (activos) con el análisis macro de las tres instituciones básicas del orden social (esto es, de las estructuras de oportunidades provistas por el Estado, el mercado y la sociedad), y permite investigar problemas de vulnerabilidad en categorías sociales distribuidas a todo lo largo del sistema de estratificación*”. Aclaran, asimismo, que esta noción fue desarrollada originalmente por Carlos Filgueira (Kaztman et al., 1999a:93).

Un segundo trabajo coordinado por Rubén Kaztman se titula “Activos y Estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”, publicado por la oficina de la CEPAL en Montevideo (1999). Se trata de una extensa publicación donde diversos autores desarrollan distintos aspectos relacionados con la vulnerabilidad social.

En el primer capítulo Rubén Kaztman y Carlos Filgueira definen los principales conceptos teóricos del enfoque: estructura de oportunidades, activos, capital, recursos y capacidades, pasivos y estrategias familiares. Aquí afirman que el nivel de vulnerabilidad de un hogar “*depende de la posesión o control de activos, es decir, de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve*”. Agregan que los cambios en la vulnerabilidad de los hogares pueden producirse por cambios en los recursos que poseen o controlan, por cambios en los requerimientos

de acceso a la estructura de oportunidades o por cambios en ambas dimensiones (Kaztman et al., 1999b:20).

Luego de analizar el rol desempeñado por el Estado, el mercado y la comunidad en la conformación de las estructuras de oportunidades, los autores proponen una clasificación tentativa de segmentos sociales. Un primer estrato lo representan los “vulnerables a la marginalidad”, en el extremo inferior de la escala social y que corresponde a la población en condiciones de pobreza estructural; los “vulnerables a la pobreza”, estrato con ingresos alrededor de la línea de la pobreza y débiles lazos de integración social; y los “vulnerables a la exclusión de la modernidad”, representado por los grupos integrados que son afectados por el deterioro de la unidad familiar, la segregación residencial y educativa (Kaztman et al., 1999b:27-29).

Frente al planteo de Carolina Moser (“activos-vulnerabilidad”), Kaztman y Filgueira proponen un enfoque alternativo que denominan “activos-vulnerabilidad-estructura de oportunidades (AVEO), *“en el cual se asume que el concepto de activos no alcanza una significación unívoca si no está referido a las estructuras de oportunidades que se generan desde el lado del mercado, la sociedad y el Estado. En otras palabras, se sostiene que el portafolio y la movilización de activos de los hogares vulnerables (...) sólo puede examinarse a la luz de las lógicas generales de producción y reproducción de activos, que no pueden ser reducidas a la lógica de las familias y sus estrategias”* (Kaztman et al., 1999b:33-34).

Este trabajo contiene también interesantes desarrollos metodológicos. En el tercer capítulo Carlos Filgueira explora las posibilidades de construcción de indicadores estadísticos de vulnerabilidad a partir de datos secundarios, particularmente las encuestas de hogares. Se agregan tres anexos donde se presentan una propuesta de construcción de un índice de capital social comunal, indicadores de activos y comportamientos de riesgo para localidades o barrios, y un modelo de imputación del valor de la vivienda como activo.

Otro trabajo de relevancia de Rubén Kaztman lo representa el artículo “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social” (2000), publicado por la Universidad Católica de Uruguay. En este trabajo se continúa los desarrollos conceptuales de los trabajos antes reseñados, haciendo avances en la conceptualización de la vulnerabilidad y los desafíos que representa su medición empírica.

Con respecto a la vulnerabilidad social, Kaztman propone un primer concepto: “*estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar*” (Kaztman 2000:8). Luego formula la siguiente definición: “*Por vulnerabilidad social entendemos la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro*” (Kaztman 2000:13).

En relación con la medición de vulnerabilidad, el autor afirma que todavía se está en una etapa exploratoria. Indaga sobre los alcances de las entrevistas en profundidad, que permiten indagar sobre las estrategias que desarrollan los hogares; las encuestas de hogares por su parte permiten acceder a información confiable y de una considerable cobertura, aunque no son diseñadas para la captación de los activos. Por lo tanto la investigación deberá recurrir a la construcción de medidas indirectas que aprovechen ambos tipos de fuentes de información.

El siguiente trabajo en esta línea de investigación lo constituye “La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina”, de Carlos Filgueira, publicado por CEPAL (2001). En este texto se analiza el estado de la investigación en torno a la estratificación social en nuestro continente. Señala la necesidad de analizar los impactos recientes en la esfera

del trabajo y el empleo, para lo cual se debe dejar de lado el “paradigma productivista” por otro que incorpore las dimensiones relacionadas con el capital social, el cambio demográfico y los regímenes de bienestar.

Este autor advierte que uno de los factores que contribuyeron a la pérdida de relevancia de los estudios de estratificación y movilidad social en la región, se debe a la concentración en el análisis de la pobreza y exclusión social. Como resultado, sobre América Latina conocemos “*mucho más sobre los pobres, los indigentes y los marginales que sobre las condiciones de vida, alineamientos sociales y movilidad de las clases bajas urbanas integradas o de las ‘clases medias’*” (Filgueira, 2001:8).

Respecto a la vulnerabilidad social, Filgueira reconoce que “*hace su aporte en tanto escapa a la dicotomía pobre – no pobre, proponiendo la idea de configuraciones vulnerables (susceptibles de movilidad social descendente, o poco proclives a mejorar su condición), las cuales pueden encontrarse en sectores pobre y no pobres. La madre soltera, el trabajador cuya calificación se ha hecho obsoleta, parejas en ciertas etapas del ciclo vital, el joven que no estudia ni trabaja, son tan sólo los ejemplos más gruesos de una conceptualización que observa el fenómeno del bienestar social desde una perspectiva intrínsecamente dinámica*” (Filgueira, 2001:9).

Para superar el enfoque clásico de investigación en la materia, el autor propone la noción de estructura de oportunidades como modelo integrado de estratificación y movilidad social. Los contenidos que son necesarios encarar se refieren al hogar como unidad de análisis, las condiciones del empleo, los procesos que afectan a clases medias y sectores bajos urbanos, la segregación residencial y educativa, los cambios demográficos y las transformaciones de la familia (Filgueira, 2001:47-49).

En un reciente trabajo de Rubén Kaztman y Fernando Filgueira, “Las normas como bien público y como bien privado: reflexiones en las fronteras del enfoque AVEO” (2006), los autores realizan una revisión de este enfoque y se concentran en el capital social como elemento clave para comprender los procesos de captación de activos de los hogares. Sostienen que *“como activo de una persona, el capital social es su aptitud para movilizar la voluntad de otras personas de modo que le provean recursos que le facilitan el logro de ciertos fines”* (Kaztman-Filgueira, 2006:23). Advierten que en los aglomerados pobres urbanos se observan grandes dificultades para que los barrios operen como fuentes de capital social para sus residentes. Los sentimientos de inseguridad y desconfianza interpersonal se traducen en lo que llaman una alta “ineficacia normativa”, es decir la dificultad de construir lazos sociales que produzcan sinergia y la falta de actores sociales que logren plantear las insatisfacciones comunes ante los poderes públicos (Kaztman-Filgueira, 2006:17).

Una segunda línea de desarrollo teórico-metodológico en torno a la vulnerabilidad social fue desarrollada por el Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE), perteneciente a CEPAL. En paralelo a los trabajos antes reseñados, especialistas del CELADE abordaron esta temática de manera individual e institucional, ofreciendo una visión que relaciona los fenómenos de desigualdad social con la dinámica demográfica en América Latina.

El primer trabajo que abordamos es “Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales”, de Jorge Rodríguez Vignoli (2000). El autor define a la vulnerabilidad demográfica como *“el conjunto rasgos sociodemográficos (...) que podrían generar dificultades, limitaciones o menores opciones en los procesos de adquisición y habitación para el manejo de activos (recursos de todo tipo incluyendo el capital en todas sus formas y el tiempo) en una sociedad moderna”* (Rodríguez Vignoli, 2000:17-18).

Este enfoque tiene directa relación con desarrollos anteriores referidos a la llamada “dinámica demográfica de la pobreza”, que se caracteriza especialmente por tasas de mortalidad y fecundidad superiores a los promedios de la población total. Estas características demográficas se asocian fuertemente a una localización territorial periférica, patrones reproductivos precoces e índices de dependencia altos. Estos rasgos configuran una fuerza generadora de desventaja social y contribuye a la reproducción intergeneracional de la pobreza (Rodríguez Vignoli, 2000:16-17).

Rodríguez Vignoli realiza un análisis de correlación entre los componentes de la vulnerabilidad demográfica y condiciones de desventaja social (necesidades básicas insatisfechas, características de jefes de hogar y de las viviendas, tamaño medio del hogar, nivel de dependencia demográfica), empleando censos de población y encuestas de salud de países latinoamericanos seleccionados. Sostiene que los componentes de la vulnerabilidad demográfica tienden a vincularse de manera conjunta con las desventajas sociales, más que a operar individualmente. A partir de ello propone un índice sintético de vulnerabilidad demográfica basado en 7 categorías: número de niños menores de 15 años, dependencia demográfica, jefatura de hogar femenina, jefatura de hogar adolescente, jefe de hogar anciano, presencia de adolescentes con hijos, y uniparentalidad (Rodríguez Vignoli, 2000:49).

Las principales conclusiones a la que arriba el autor son:

- La vulnerabilidad demográfica tiende a reducirse con la transición demográfica¹;
- Tiende a manifestarse con una pluralidad de factores demográficos, más que en características aisladas;
- Los países menos desarrollados se correlacionan mayormente con la presencia de niños y el tamaño de los hogares;

- La iniciación reproductiva temprana no se corresponde con un proceso de independencia anticipada de los jóvenes (Rodríguez Vignoli, 2000:70-73).

A continuación haremos referencia a los principales documentos institucionales que CELADE produjo sobre vulnerabilidad social. Son numerosos los trabajos que se han producido sobre el tema, tanto de tipo conceptual como descriptivos de la situación de algunos países de América Latina, que se encuentran disponibles en la página virtual de la CEPAL. Un evento para destacar fue el Seminario Internacional que se celebró en el mes de junio de 2001, que reunió a expertos que disertaron sobre distintos aspectos de la vulnerabilidad social².

De los documentos institucionales de CELADE, nos centraremos en dos informes donde se resumen los principales conceptos, hallazgos empíricos y recomendaciones de políticas que esta institución desarrolló durante los años 2000-01. El primero de ellos se titula “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones”.

Los expertos de CELADE afirman en primer lugar que la condición de vulnerabilidad se relaciona con la probabilidad de producirse un evento potencialmente adverso (un riesgo exógeno o endógeno), una incapacidad de respuesta frente a tal contingencia (por ausencia de defensas idóneas o carencia de fuentes de apoyo externas), y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario general por la materialización del riesgo (CELADE, 2002a:1).

Luego de repasar los avances teóricos producidos por Carolina Moser, Rubén Kaztman y Carlos Filgueira, resaltan las relaciones encontradas entre los determinados demográficos y situaciones de carencia social. Proponen la noción de “vulnerabilidad sociodemográfica”, ya que los eventos demográficos no son riesgos en sí, salvo que sus efectos adversos comprometan el desempeño social o dificulten el ejercicio de derechos a las personas u hogares. Definen entonces a la

vulnerabilidad sociodemográfica como “*un síndrome en el que se conjugan eventos sociodemográficos potencialmente adversos (riesgos), incapacidad para responder a la materialización del riesgo e inhabilidad para adaptarse activamente al nuevo cuadro generado por esta materialización*” (CELADE, 2002a:7).

De los tres componentes enunciados en las definición precedente, sólo el primero (riesgos) puede describirse exclusivamente con las variables de población, especialmente los procesos demográficos de larga duración. Los otros dos elementos son contingentes y dependen de factores esencialmente sociales (CEPAL, 2002a:7).

La Demografía es una disciplina social que se distingue por su capacidad de anticipar escenarios de población, incluidos los que incorporan riesgos sociodemográficos. Esto se debe a que los cambios demográficos se desarrollan a lo largo de períodos de tiempo prolongados. Entre estos procesos que se pueden asociar a escenarios de riesgo sociodemográfico, se destacan:

- 1) La transición demográfica: su rezago produce la persistencia de una mortalidad alta, fecundidad elevada, crecimiento demográfico acelerado y una estructura etaria juvenil (CEPAL, 2002a:8).
- 2) La transición urbana y de la movilidad: despoblamiento de las zonas céntricas, ocupación de suelos periféricos expuestos a peligros ambientales y segregación residencial (CEPAL, 2002a:17).
- 3) Segunda transición demográfica: postergación de las iniciaciones nupcial y reproductiva, transformación y fragilidad de la unión matrimonial, diversificación de los hogares (CEPAL, 2002a:7).

En el informe final elaborado por CELADE (abril 2002), basado en el texto reseñado previamente, se aborda la conceptualización de la vulnerabilidad social, además de sus componentes poblacionales. Desde esta perspectiva se define a la vulnerabilidad social como “*la combinación de: i) eventos, procesos o rasgos que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de los distintos tipos de derechos ciudadanos o el logro de los proyectos de las comunidades, los hogares y las personas;*

ii) la incapacidad de respuesta frente a la materialización de estos riesgos; y iii) la inhabilidad para adaptarse a las consecuencias de la materialización de estos riesgos” (CEPAL, 2002b:17).

Esquemáticamente:

Vulnerabilidad social = exposición a riesgos
+ incapacidad para enfrentarlos
+ inhabilidad para adaptarse activamente (CEPAL, 2002b:3).

Los autores realizan un repaso de los distintos enfoques conceptuales desarrollados hasta el momento, que sintetizan en un valioso diagrama comparativo (CEPAL, 2002b:18). Desde su punto de vista, las investigaciones realizadas en América Latina y el Caribe permiten efectuar las siguientes consideraciones respecto a la noción de vulnerabilidad social:

- Es útil para caracterizar condiciones objetivas y subjetivas de incertidumbre y desprotección.
- Permite entender las oscilaciones de la movilidad social de comunidades, hogares y personas.
- Ofrece una mirada alternativa y complementaria a otros enfoques o conceptos que retratan situaciones de desventaja social, como pobreza y exclusión.
- Es objeto de diversas aproximaciones conceptuales y operativas en la práctica de la investigación. La variedad de significados, enfoques analíticos e intentos de operacionalización obedece a que la vulnerabilidad es consustancial a la vida social, que se caracteriza por la mutación de los riesgos.
- Entre las diversas fuentes de vulnerabilidad social se encuentran el mercado del trabajo (precariedad laboral), la volatilidad de los ingresos, la inequidad en la distribución de los activos y el debilitamiento de instituciones sociales (familia, Estado, partidos políticos, sindicatos y gremios) (CEPAL, 2002b:16-17).

El informe efectúa un detallado análisis de las condiciones de vulnerabilidad sociodemográficas en América Latina y efectúa recomendaciones de políticas. A partir de las estadísticas y censos disponibles, se describe la situación de varios países de acuerdo a los tópicos más sobresalientes: rezago en la transición demográfica, fecundidad adolescente, desajuste entre expectativas y experiencias reproductivas, oscilaciones en la estructura etaria, envejecimiento poblacional, mortalidad por causas reducibles, nuevas patologías, transición urbana, migración internacional y segunda transición demográfica (uniones consensuales, divorcio y vulnerabilidad de las familias). Con respecto a las políticas de acción, CELADE recomienda enfrentar la vulnerabilidad desde tres frentes: la prevención, evitando la materialización del riesgo; el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante la concreción de las adversidades; y el mejoramiento de las habilidades de adaptación activa a las consecuencias producidas por la materialización del riesgo (CEPAL, 2002b:147).

Diferentes especialistas de CELADE y CEPAL han realizado trabajos individuales donde abordaron diversos aspectos conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad social. El tratamiento de cada uno de ellos escapa al alcance propuesto por este capítulo, que intenta destacar los principales textos de la temática en cuestión. Por lo tanto, recomendamos a los lectores interesados en profundizar el conocimiento de este tema la lectura de los siguientes trabajos:

- Pizarro, Roberto: “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina” (CEPAL, 2001). Considera a la vulnerabilidad como el rasgo social dominante del continente a principios de siglo, y lo relaciona con el patrón de desarrollo vigente.
- Arriagada, Irma: ¿Familias vulnerables o vulnerabilidad de las familias? (CEPAL, 2001).
- Gómez, José: “Vulnerabilidad y medio ambiente” (CEPAL, 2001).

- Rodríguez Vignoli, Jorge: “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes” (CEPAL, 2001).
- Rodríguez Vignoli, Jorge: “Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿Qué hay de nuevo?” (CEPAL, 2001).
- Busso, Gustavo: “Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza” (CEPAL, 2002).

Bibliografía³:

- ARRIAGADA, Irma (2001): *¿Familias vulnerables o vulnerabilidad de las familias?*; Santiago, CEPAL, Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”.
- CELADE (2001): “Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”; Santiago, CEPAL, LC/L.1592.
- (2002a): “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones”; Santiago, CEPAL, LC/G.2170, marzo de 2002.
- (2002b): *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Santiago, CEPAL, LC/R.2086, abril de 2002.
- BUSSO, Gustavo (2002): “Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza”. Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 29.
- (2005): “Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población”; Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina.
- FILGUEIRA, Carlos (2001), *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina*. Santiago, CEPAL, 60 pp.
- GÓMEZ, José (2001): “Vulnerabilidad y medio ambiente”; Santiago, CEPAL, Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”.
- KAZTMAN, Rubén (2000): *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Montevideo, Universidad Católica de Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES – Colección Aportes Conceptuales N° 2.
- KAZTMAN, R. ET AL. (1999a): *Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay*. Santiago, Organización Internacional del Trabajo, Documento de Trabajo N° 107.
- (1999b): *Activos y Estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo, CEPAL.

- KAZTMAN, R. – FILGUEIRA, F. (2006): *Las normas como bien público y como bien privado: reflexiones en las fronteras del enfoque AVEO*. Montevideo, Universidad Católica de Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES – Colección Aportes Conceptuales Nº 4.
- MORENO CROSSLEY Juan C. (2008): “El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas”. Miami, Center for Latin American Studies, University of Miami, Working Paper Series #9.
- MOSER, Caroline (1998): “Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework” en *World Development*. Washington, The World Bank, Vol. 26, Nº 1, pp. 1-19.
- PIZARRO, Roberto (2001): “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. Santiago, CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos Nº 6.
- RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge (2000): *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*. Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo Nº 5.
- (2001): “*Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿Qué hay de nuevo?*”, Santiago, CEPAL, Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”.
- (2001): “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”. Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo Nº 17.

Notas:

- ¹ Proceso caracterizado por el descenso continuo e irreversible de la mortalidad, seguido de la fecundidad, que provoca el aumento de la población total y el envejecimiento de su estructura (aumento de la esperanza de vida de la proporción de personas adultas sobre el total). Se corresponde con el fenómeno de modernización de las sociedades.
- ² www.cepal.org, Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, 20-21 de junio de 2001.
- ³ Los enlaces directos de los principales textos citados pueden encontrarse en la página: www.cepyd.org.ar / Áreas temáticas / Vulnerabilidad.

HACIA LA MATRIZ VULNERABILIDAD – CLASES SOCIALES: ENFOQUES DE RUBÉN KAZTMAN Y SUSANA TORRADO

*Gabriela L. Galassi**

Introducción

Tan antiguo como es la existencia de la desigualdad social, es el interés por la caracterización de la calidad de vida, tanto a nivel de individuos, como de hogares y de comunidades. Ya en la Antigüedad Clásica, los pensadores y filósofos se preguntaron acerca del significado de estas cuestiones: la disquisición sobre la “felicidad” como bien supremo de Aristóteles, el concepto de “bien” indagado por Platón, entre otros. Sin embargo, la aparición del concepto de calidad de vida como tal es relativamente reciente (Espinoza Henao, 2004; 5-8). A pesar de que ya había sido tratado de una manera embrionaria (aludiendo a la felicidad) por los economistas clásicos del siglo XIX, su popularización data de la década de los sesenta. En esos años, emerge un creciente interés por analizar el bienestar humano, de la mano del afianzamiento del Estado de Bienestar. Responde a la necesidad de revisar los objetivos de la política pública, dando supremacía a la generación de empleo, la reducción de la desigualdad social, la eliminación

* Licenciada en Economía, estudiante del Doctorado en Demografía (UNC). Becaria de CONICET.

del paro y la satisfacción de las necesidades básicas. A principios de los ochenta, los estructuralistas de la CEPAL incorporan la noción de calidad de vida al debate sobre los estilos de desarrollo de América Latina

Más allá de su acepción, lo primero que es menester identificar es que la noción de calidad de vida no es un concepto cosmopolita, sino que su naturaleza es fundamentalmente subjetiva. Esto es así dado que en él se reflejan las diferencias culturales, históricas y temporales. Al respecto, existen algunos estudios que han indagado sobre las distintas percepciones que tienen los individuos sobre su calidad de vida en base a encuestas de opinión (BID, 2008; 3-4). Por otro lado, no menos importante es el hecho de que se trata de un fenómeno de carácter multidimensional. Un simple indicador o ámbito analizado suele resultar insuficiente a la hora de proporcionar una imagen de la calidad de vida en una sociedad.

Sin embargo, y pese a la complejidad intrínseca de este fenómeno, repetidos han sido los esfuerzos por obtener una medida objetiva del fenómeno de la calidad de vida, a fin de posibilitar su comparación tanto de manera transversal como temporal. Contemporáneamente con la popularización del concepto de calidad de vida, las ciencias sociales iniciaron su camino de desarrollo de indicadores que permitieran medir el bienestar de una población. En un primer momento, dichos indicadores se apoyaron exclusivamente en elementos objetivos, como las condiciones económicas y sociales, y evolucionaron hasta incluir algunos elementos subjetivos. Aún hoy no existe consenso sobre la definición de calidad de vida. Sin embargo, este tema, tanto a nivel teórico como a nivel operacional, dista de haber llegado a un estado de madurez.

Ya en la década del cuarenta comenzó a medirse la actividad económica, que da cuenta de ciertos aspectos relativos a la calidad de vida, pero sólo se hacía referencia a los bienes y servicios (Camou, Maubrigades, 2005; 1-4). El indicador más comúnmente empleado

desde entonces es el PIB per cápita, pero fue sometido a numerosas críticas. Camou y Maubrigades señalan que las investigaciones que usan este indicador han arrojado resultados contradictorios con otras mediciones de calidad de vida (esperanza de vida, nivel educativo, etc.). Las principales limitaciones del PIB per cápita como indicador de bienestar: omisión de la distribución del ingreso y de la economía informal; inclusión de ciertos bienes y servicios que no presentan una mejora en la calidad de vida (como las armas); necesidad de una valoración monetaria de bienes y servicios.

Frente a estas limitaciones, se erigieron otras líneas argumentales que intentaron dar respuesta a la insatisfacción con el PIB per cápita como indicador de calidad de vida: el enfoque de las necesidades básicas y el de las capacidades, de Amartya Sen (Sen, 1992). El primero define una canasta de bienes y servicios necesarios para una vida digna, mientras que el segundo, más amplio por definición, incluye el concepto de capacidades básicas de los individuos que les posibilitan adquirir y elegir los bienes y servicios básicos que consideran necesarios para tener una vida mejor. Es esta última concepción que contraría la idea de estimar el bienestar según el ingreso o canasta de bienes. Sin embargo, estas innovaciones se ven restringidas por la dificultad de conseguir información con tal nivel de detalle.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, surgió el Índice de Desarrollo Humano (IDH), utilizado por Naciones Unidas desde 1990, que incorpora los conceptos anteriormente mencionados. Este indicador mide el éxito promedio de un país en alcanzar mejoras en torno a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel aceptable de vida. Sin embargo, dada la arbitrariedad de su construcción (se trata de un índice ponderado con pesos específicos) y la imposibilidad de realizar comparaciones interpersonales a partir del mismo, se ha suscitado gran discusión acerca de su alcance y utilidad práctica.

En paralelo a todos los indicadores comentados, y subyacente a la idea de calidad de vida, está el concepto de pobreza. La pobreza es también un fenómeno multidimensional y subjetivo (Serrano Moya, 2002:1-4). Las numerosas definiciones dadas por organismos internacionales y numerosos autores apuntan a privación, carencia, de recursos o medios de subsistencia. Se trata de un concepto material y de necesidades. La medición de la pobreza se realiza en un marco arbitrario, basado en elementos materiales, como el ingreso o el consumo. Existen numerosos métodos y construcciones complejas al respecto, pero la metodología que ha sido hegemónica es la de la Línea de Pobreza, que clasifica a individuos u hogares como pobres si su ingreso no alcanza a cubrir una canasta básica que incluye alimentos y otros bienes esenciales (salud, educación, vestimenta, vivienda, etc.). Sin embargo, y a pesar de ser el indicador dominante en los estudios de calidad de vida debido a su simpleza de cálculo y la consiguiente posibilidad de comparación internacional e intertemporal, conlleva la limitación de ser unidimensional, lo cual confronta con la realidad de un fenómeno multidimensional como es el bienestar. Múltiples respuestas han sido propuestas para este inconveniente.

Una de ellas es el concepto de vulnerabilidad. Una postura muy difundida en los estudios latinoamericanos es la de la Comisión de Estudios para América Latina (CEPAL, 2002:1-8). En este marco, se define a la vulnerabilidad como la cualidad de lo que puede ser herido o recibir lesión física o moralmente. Se definen tres elementos que deben concurrir a fin de que se materialice un daño: un evento potencialmente adverso, una incapacidad de respuesta y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario. La condición de vulnerabilidad así definida queda referenciada al contexto y situación particular bajo estudio.

El enfoque en cuestión rescata el carácter multifacético de la noción de vulnerabilidad. A fin de circunscribir la noción para que pueda ser operacionalizada, limita el objeto de estudio a la vulnera-

bilidad sociodemográfica, haciendo énfasis en los aspectos sociodemográficos de la vulnerabilidad.

Sin embargo, cabe mencionar la limitación que presentan esta acepción de vulnerabilidad para identificar grupos sociales. No se puede soslayar el hecho de que ninguna de ellas incluye la percepción de los riesgos, que son incluidos en la noción de vulnerabilidad. Además, al enfocarse en identificar grupos homogéneos internamente y heterogéneos entre ellos, dejan de lado las diferencias intragrupalas que hacen a la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de los individuos, matices reconocidos como básicos dentro de la conceptualización de vulnerabilidad.

Una de las líneas de pensamiento abierta por CEPAL alude a la relación entre la vulnerabilidad social y el concepto de activos. Surge del reconocimiento de que la medición de la pobreza como carencia de ingresos alude en el fondo a la insuficiencia de activos (dentro de los cuales se incluye al ingreso). La vulnerabilidad se caracteriza por un déficit de activos, su devaluación o la inhabilidad de manejarlos, creando debilidad en los individuos para afrontar dos riesgos sociales básicos: la pobreza y la movilidad socioeconómica descendente. A partir de este enfoque y de otros que han propuesto la consideración de activos (Moser y Felton, 2007; 1-2), Kaztman propuso su línea de pensamiento que complementa la propuesta con la incorporación de la estructura de oportunidades, acercándose a la medición del riesgo.

La consideración de la condición de pobreza o vulnerabilidad (riesgo de experimentar movilidad social descendente) proporciona sólo una imagen parcial del bienestar o la desigualdad social. Los individuos de una sociedad detentan diferentes grados de vulnerabilidad (condición más de tipo individual) independientemente de su posición relativa en la estructura social (refiriendo a un rasgo principalmente de tipo relacional o relativo al resto de los individuos de la sociedad). Pero este posicionamiento también es determinante del bienestar, es

decir, de la calidad de vida, y de ahí que el análisis de vulnerabilidad arroja sólo una imagen parcial.

No menos importante es entonces la dimensión relativa a la estratificación o estudio de clases, que se ocupa del análisis de la estructura de clases sociales en una comunidad. Los estudiosos en este tema han debido enfrentar el dilema respecto a si tomar como criterio de estratificación elementos socioeconómicos o si hacerlo en base a patrones culturales. Los que han optado por la primera alternativa, argumentan que es la única forma de alcanzar un enfoque empírico y cuantitativo (y no simplemente valórico y normativo). Susana Torrado es una investigadora argentina inscripta en esta línea argumental, ya que plantea una metodología de estratificación social en base a atributos económicos u ocupacionales. En su libro "Estructura Social de la Argentina 1945-1983" (Torrado, 1992), la autora analizó la evolución de la estructura social de este país, empleando los censos de población de 1947, 1960, 1970 y 1980. A partir de las variables relativas a la inserción en el mercado laboral, la autora construyó una variable denominada "Condición Socio-Ocupacional" (CSO), consistente en una delimitación empírica de estratos ocupacionales, a fin de operacionalizar el concepto de clase social. En otro artículo de su autoría, "Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad", Torrado amplía el período de análisis comenzando desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX (con el Censo 1991). Una particularidad de los trabajos de Torrado es la vinculación analítica que hace de la estructura social con los modelos de acumulación o estrategias de desarrollo.

En este artículo se propone la posibilidad de combinar ambas miradas (la de la vulnerabilidad social y la de la estratificación)¹. Como ambos son enfoque dentro de la rama de la desigualdad social y la calidad de vida, cada uno cuenta algo distinto acerca del complejo fenómeno multidimensional de la situación social de los individuos y hogares. Es así que, para tener una imagen más completa de la realidad

social en la que están inmersos los individuos, sería factible operacionalmente cruzar ambas.

El resultado sería una matriz, en cuyas casillas estarían los individuos que comparten el mismo grado de vulnerabilidad y se hallan dentro de la misma clase social. Se podría decir que estos individuos tienen más características sociales comunes que si sólo se considera al colectivo de una clase social, o al grupo que comparte un mismo grado de vulnerabilidad. Se gana en calidad analítica, sin agregar complejidad a la operacionalización, ya que es posible hacer esto en base a enfoques que ya tienen un correlato en la aplicación empírica.

Apelando a la intuición, se podría decir que una caracterización tal es particularmente importante para los individuos de clase media, que están a mitad de camino entre los extremos alto y bajo de la estructura social. Identificar a los individuos de clase media que son altamente vulnerables o propensos a experimentar una movilidad social descendente, y distinguirlos de aquéllos que, perteneciendo a la clase media no tienen alto riesgo de caer en la pobreza, es de particular importancia para el diseño de la política social. Ésta no suele tener un carácter preventivo, sino que está dirigida a los grupos que ya se hallan en situación de insuficiencia de ingresos. Sin embargo, debería ampliar su objetivo a aquéllos que, a pesar de tener condiciones de vida aceptables, se encuentran más expuestos ante cualquier contingencia negativa. Y suele ser la clase media justamente el grupo donde se halla la mayor parte de dichos individuos. El cruce de los enfoques de vulnerabilidad y de estratificación podría aportar un método de comprobación empírica de la hipótesis aquí planteada.

Figura 1: La “matriz vulnerabilidad-clases sociales”

	VULNERABILIDAD				
CLASES SOCIALES					

Fuente: Elaboración propia.

En el presente ensayo se revisará, en primer lugar, la experiencia en América Latina que ha servido de semillero para las ideas de Kaztman y Torrado. Luego se continúa presentando el enfoque de Kaztman, haciendo una breve referencia a Caroline Moser, su precursora. Finalmente, se abordan los estudios de estratificación clásicos, concentrando la atención en el enfoque de Susana Torrado. El ensayo culmina con algunas reflexiones acerca de las líneas teóricas aludidas.

Motivación del estudio de la vulnerabilidad y la estratificación social en América Latina

América Latina ha ingresado al nuevo milenio con una deuda social de larga data. En la actualidad, se conjugan elementos como alto desempleo, inestabilidad en el puesto de trabajo, baja cobertura y calidad de la educación, salarios reducidos, pobreza y desigualdad, corrupción, incertidumbre, entre otros. La evolución de la pobreza, por su parte, está íntimamente ligada con la pauperización de la situación laboral. Esta última se debe tanto a factores coyunturales (las sucesivas crisis), como a cuestiones más bien estructurales (rigideces

del mercado de trabajo e informalidad, globalización, informatización). Además, América Latina se ha caracterizado desde hace largo tiempo por ser el continente con mayor desigualdad social.

A nivel empírico, desde la década de los ochenta, América Latina había evidenciado una dramática transformación de los modelos de desarrollo. La situación del continente había quedado configurada dentro de la apertura comercial, vulnerabilidad a los shocks externos, “desindustrialización” e incorporación acelerada de nuevas tecnologías, desvinculación del salario respecto de las instituciones de protección social debido a un aumento del empleo no formal, ajuste fiscal y su impacto sobre el empleo y la política social.

Las crisis recurrentes de finales del siglo pasado pusieron en el centro de la escena a las cuestiones coyunturales o de corto plazo, y han relegado y postergado las reformas estructurales necesarias para enfrentar los problemas de fondo. Concomitantemente, los procesos de movilidad social descendente han sido continuos.

Por su parte, el Estado había limitado su rol amortiguador desde los ochenta, ya que el cambio de paradigma económico había recomendado un repliegue del mismo. Es así que amplios grupos poblacionales perdieron gran parte de las seguridades y garantías que ofrecía el Estado, desplazándose hacia abajo en la escala social.

Además del repliegue del Estado, el nuevo paradigma implicó una profunda modificación de los modos de producción, debilitando los mecanismos tradicionales de integración social conformados por el mercado de trabajo y la educación formal. La evidente consecuencia de este cambio fue la profundización de la movilidad social descendente desencadenada por el estancamiento o recesión característicos de las crisis. Los individuos que estaban posicionados en el eslabón intermedio de la escala social (la conocida “clase media”), se han visto duramente afectados, al punto tal de que en la actualidad gran parte de dicho grupo se halla sumido en la pobreza. Este fenómeno aumentó la inequidad y produjo niveles crecientes de polarización.

Cada crisis económica empuja a nuevos grupos por debajo de la línea de la pobreza. Aunque en los últimos años el Estado ha recuperado su rol interventor², los mecanismos de integración siguen estando quebrantados, dejando a los individuos en un permanente riesgo de movilidad social descendente. La última, desatada en 2007 con la burbuja inmobiliaria y profundizada en la segunda mitad de 2008, es un ejemplo de la existencia de grupos vulnerables que han caído en la escala social producto de la materialización de los riesgos inherentes a la debacle mundial. Con una deuda social de larga data, América Latina requiere de nuevas estrategias para enfrentar la situación que se viene planteando.

Es así que las discusiones acerca de la condición de vulnerabilidad y aquéllas apuntadas a la estratificación social adquieren fundamental vigencia en la actualidad, aún más que desde el punto de vista teórico, como herramientas fundamentales para guiar el accionar público.

La calidad de vida y los modelos de desarrollo: desarrollos teóricos

Tanto los estudios de Kaztman sobre la vulnerabilidad social como los de Torrado sobre estratificación hacen referencia a los modelos de desarrollo de las sociedades bajo análisis, ya que son el marco dentro del cual se desarrollan todos los procesos sociales involucrados en la determinación del bienestar. Es por ello que es fundamental analizar el posicionamiento de dichos modelos en el bagaje teórico de las ciencias sociales.

Diversos autores destacan dos aspectos del presente en los estudios en el área de las ciencias sociales: por un lado, existe en la investigación en estas disciplinas un excesivo énfasis en lo visible, mensurable y una búsqueda preminentemente sobre los encadenamientos causales en periodos cortos; por otra parte, y como subproducto de lo anterior, se ha dado escasa consideración a los fenómenos de largo

plazo, que tienen particular relevancia. El resultado evidente de la interacción entre estas dos cuestiones es la falta de atención a los procesos centrales que permitirían entender el presente y proyectar el futuro social de la región, los cuales están impresos en los modelos de desarrollo. La causa de este vacío conceptual puede atribuirse a la parsimonia inherente a dichos procesos, que dificulta su visualización e identificación, combinada con la ausencia de un bagaje teórico adecuado para abordar su estudio y la fosilización de la disciplina, ya que se ha detenido la aparición de nuevos métodos y conceptos.

Los principales vacíos teóricos en la investigación acerca del desarrollo³ se presentan en el área de la familia y de la migración.

Este vacío conceptual ha sido mitigado en el último tiempo por la aparición del concepto de capital social. Este concepto, a pesar de haber sido empleado por Hanifan en 1920 (Casas y Dettmer, 2006; 2-3) en un estudio sobre el papel de las comunidades en la satisfacción de necesidades sociales de los individuos, el término fue redefinido en el siglo XX por numerosos autores. Tanto Glenn Loury como Pierre Bourdieu emplearon el término en la década de 1970, y luego fue adoptado por James Coleman, Robert Putnam y Nan Lin (Millan y Gordon, 2004; 711-713) desde tres perspectivas diferentes.

El concepto de capital social requiere comprender los sistemas normativos que rigen dentro de las unidades agregadas y sus interacciones sociales. Las fuentes de este tipo de capital son las familias, el barrio, la ciudad. A su vez, dicho capital influye en el acceso a formas de capital más individuales, como son el capital físico y el capital humano.

Sin embargo, aun resta un desafío para el concepto de capital social: el de no pasar a ser una categoría meramente residual dentro de los modelos explicativos, o convertirse en un concepto imperialista, cuya definición se vuelve vaga y sumamente abarcativa. Finalmente, y como premisa para que no suceda lo anterior, debe consumarse

algún indicador para este concepto sobre el cual hasta ahora, no existe consenso.

Con el fin de evitar que el concepto de capital social caiga en desmérito, debe existir una teoría que le proporcione un marco. Y es justamente en esa dirección en que apunta el enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) (Katzman, 1999; 6-7).

Enfoque de Katzman: El Paradigma AVEO

Los orígenes de esta corriente teórica se hallan a fines de los noventa (Katzman, 1999). Surgió con el propósito de mejorar la comprensión de hacia dónde van las estructuras sociales en América Latina, consistiendo originalmente en una evaluación del grado de equidad imperante en la región. Los resultados del análisis revelaron un aumento de la inequidad, producto de la segregación urbana, la transformación de la familia, la destrucción de vínculos de los sectores populares urbanos con el mercado de trabajo, entre otros factores. Los sectores más afectados resultaron ser los trabajadores de baja calificación relativa y sus familias, cuyas condiciones de vida sufrieron un empeoramiento tanto absoluto como relativo.

Frente a este panorama, el enfoque se plantea como objetivo explicar los diferenciales en la condición de vulnerabilidad a la pobreza y a la exclusión social. Entre los factores propuestos como explicativos están, por un lado, el grado de ajuste entre los activos que pueden movilizar los hogares y, por el otro, los requerimientos de acceso a las fuentes de renovación y acumulación de los activos para participar plenamente en la sociedad. Dichas fuentes de activos se han dado en llamar estructura de oportunidades.

Resulta fundamental para la comprensión de este enfoque entender cuál es su percepción del concepto de vulnerabilidad a la pobreza o a la exclusión social. Un hogar es considerado vulnerable si los recursos de los que dispone le resultan insuficientes para aprovechar las oportunidades de acceso al bienestar, generándose entonces

una incapacidad para resolver las situaciones de riesgo o adversidad. Además, en tal situación, se produce un proceso de bloqueo intra e intergeneracional, que consiste en el desencadenamiento de transformaciones al interior de la familia y en los procesos de residencialidad urbana.

El enfoque analítico de Kaztman, tiene dos pilares: activos y estructuras de oportunidades. Con respecto al primero, existen antecedentes en la literatura sobre su consideración en el análisis de vulnerabilidad. El más importante es el aporte de Caroline Moser, que se analiza a continuación.

El aporte del enfoque AVEO sobre aquél propuesto por Moser consiste en vincular los activos detentados por los hogares y las capacidades de estos últimos, a las lógicas de producción y distribución de recursos o activos, encarnadas en las estructuras de oportunidades.

Antecedentes: Caroline Moser y su enfoque de vulnerabilidad de activos

Caroline Moser planteó el enfoque de “vulnerabilidad de activos”, precursor del AVEO, como un marco analítico para estudiar las estrategias de los hogares pobres a la hora de enfrentar las situaciones de crisis. Su objetivo era conocer la forma de obtención de los activos por parte de los hogares, de su acumulación, de su preservación, cómo se consumen e invierten los mismos, y las articulaciones entre ellos. Este conocimiento es necesario para evitar el conflicto entre las intervenciones estatales y los mecanismos naturales desarrollados por los propios hogares. De este modo, el diseño de la política social debe dirigirse a facilitar y potenciar los encadenamientos positivos entre los activos de los hogares entre sí.

Durante la década de los noventa, se extiende la idea de la movilización de activos como complementos de las medidas de bienestar y riqueza basadas en políticas de ingreso y consumo. En el plano teó-

rico, se reconoce el carácter multidimensional de la pobreza y la complejidad del proceso subyacente a la reducción de la misma.

En un artículo reciente (Moser, 2007), se aborda la construcción de un índice de activos que combina aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. Este abordaje se halla dentro de lo que se ha denominado “econometría narrativa”, que consiste en mediciones econométricas de cambios combinadas con narraciones antropológicas en profundidad que identifican las relaciones sociales en los hogares, comunidades y estructuras institucionales más amplias, todas las cuales influyen sobre el bienestar y ayudan a identificar la causalidad asociada a la movilidad económica. Con esta complementación de técnicas narrativas y econométricas se intenta subsanar el vacío actual vigente en el debate sobre las limitaciones que sufren los enfoques de pobreza, que dejan de lado a los factores dinámicos, estructurales y relacionales inherentes al fenómeno.

Antes de llegar a la idea de la medición de activos, a lo largo del proceso de evolución de los indicadores de calidad de vida, se ha ido proponiendo la cuantificación de diversos conceptos en la búsqueda de una medición que refleje el fenómeno en cuestión, teniendo como objetivo la superación a nivel teórico y empírico en cada propuesta.

En un primer momento, la medición se centró en el ingreso, uno de los activos más antiguamente considerados en la materia, denota dificultades para su medición y adecuación, particularmente en países en desarrollo. A modo de superación, se ha propuesto entonces tomar como eje al consumo y a los gastos, que solucionan el inconveniente de las fluctuaciones periódicas inherentes al ingreso (es conocida la “teoría de suavización del consumo”), pero no así otras falencias del mismo, como la falta de medición del trueque o del trabajo auto-realizado.

Finalmente, se llegó a la idea de medición de activos, que arrojan una imagen más fidedigna de la variación de los estándares de vida

en el largo plazo, debido a su acumulación a lo largo del tiempo y su mayor duración. Como contrapartida, carece de la simpleza de medición de los conceptos monetarios como el ingreso y el consumo o gasto (propiedades de cardinalidad y aditividad).

La medición del “portafolios de activos” de un hogar puede hacerse clasificando a los mismos dentro de distintos tipos de capital. Como capital entonces se entiende a la combinación lineal de los activos según su peso relativo al resto incluido en cada clase de capital. Puede expresarse esto como:

$$C_{n,t}^{i,j} = \sum_{j=1}^J w_i^{i,j} a_{n,t}^{i,j}$$

donde n alude al número de hogar, i al tipo de capital, j a la clase de activo y t al período de referencia. Además, w es la ponderación de cada activo en la canasta. Para dicho peso existen varias propuestas. Una consiste en los precios del activo, aunque se debe tener en cuenta que adolecen de las mismas limitaciones que el ingreso (es decir, su dificultad para medirlos en economías de trueque, o su intangibilidad en el caso del capital humano o el social). Puede suponerse que cada activo pondera por la unidad, a riesgo de perder realismo por asignarle a cada activo igual peso. Finalmente, la manera más compleja (pero más correcta desde el punto de vista matemático) de asignar los ponderadores es mediante un análisis de componentes principales⁴. Resulta conveniente en dos sentidos: en primer lugar, en cuanto al basamento matemático de la técnica⁵ y, en segundo, porque los coeficientes tienen una interpretación bastante intuitiva, ya que el coeficiente de una variable está directamente relacionado con la cantidad de información que brinda de las otras variables.

Con respecto a la elección de los ponderadores, suele preferirse la variante “polychoric” del análisis de componentes principales, ya que sus coeficientes surgen de una estimación más adecuada que el análisis de componentes principales simple. Es una técnica que permite el uso de información ordinal (lo cual facilita la descripción de diferentes

tipos de activos), además de calcular los coeficientes correspondientes tanto a la posesión como a la no posesión de un activo.

En cualquier enfoque basado en los activos, resulta esencial la caracterización de las distintas clases de los mismos, o capitales.

Capital físico

El capital físico está constituido por todos los recursos productivos, sea que se hallen en manos de individuos, empresas o del Estado. Se trata, por ejemplo, del stock de planta, infraestructura, etc.

Si se piensa a nivel del hogar, el capital físico incluye a la vivienda y sus instalaciones, y a los bienes durables de consumo. Cabe mencionar que, con respecto a este tipo de bienes, es habitual que surjan complicaciones para su medición, ya que la valuación de los mismos cambia con el tiempo y se producen inconsistencias dentro de las bases de datos longitudinales.

Capital humano

El capital humano, introducido por Gary Becker en 1964 (Becker, 1964; 1-6), engloba conceptos como educación, salud, nutrición (siendo más escasa la información disponible sobre estos últimos dos). Este tipo de capital, muy empleado en estudios económicos y sociales, conlleva varios desafíos. En primer lugar, los datos suelen estar a nivel de individuo, por lo que es menester agregarlos al nivel de hogar. Asimismo, específicamente en lo que concierne a educación (que es la información más comúnmente disponible al respecto), las fuentes de datos suelen contar con una única variable cuantitativa: la cantidad de años de escolarización, lo cual hace imposible asignar a este activo una ponderación mediante la técnica del análisis de componentes principales. Frente a esta dificultad, las posibilidades incluyen asignar pesos iguales a cada año de educación, estimar el retorno monetario de la educación regresando los salarios con los años de educación (además de otros factores como la edad, el cuadrado de la edad como

proxy de experiencia, y una dummy para el sexo⁶), o correr un análisis de componentes principales buscando otras variables que se asuman correlacionadas con el capital humano.

Capital financiero o productivo

El capital financiero o productivo constituye el concepto más antiguo de capital, consistente en los recursos monetarios disponibles de cada hogar. Moser propone varios candidatos para su representación, los cuales pueden ser complementarios. Uno de ellos es la seguridad en el empleo, que consiste básicamente en la medida de la seguridad que tiene un individuo en el uso de su potencial laboral, traduciendo así al trabajo en un activo. De menor a mayor vulnerabilidad de acuerdo al tipo de empleo, se tiene: público, permanente (formal, estable) en el sector privado, autoempleo y, por último, temporario.

Otra posibilidad para medir el capital productivo es considerar los recursos monetarios no ganados, que incluyen remesas, transferencias recibidas del gobierno y renta (o retorno del capital). Las dos primeras constituyen transferencias de recursos dentro de los individuos de una misma sociedad (de unas manos a otras, no implica creación de capital a nivel sociedad). Paradójicamente, esta clase de capital ha ido ganando importancia dentro de los activos de los hogares.

Finalmente, es posible medir los bienes durables que, a diferencia del anterior, detentan una capacidad neta de generación de ingreso, sea actual o potencial.

Capital social

El capital social es el concepto más novedoso de capital y, a la vez, el que tiene la menor maduración teórica. Como todo concepto incipiente, es causante de controversia. No existe aún consenso acerca de su definición exacta, y menos aún respecto a su medición. Una aproximación a su concepto es que consiste en un conjunto de reglas, normas,

obligaciones, reciprocidad y confianza dentro de las relaciones, estructuras y arreglos institucionales sociales. Los individuos movilizan estos activos a fin de alcanzar los objetivos individuales y comunitarios.

A fin de abordar su medición, el capital social puede definirse en dos niveles distintos. En primer lugar, en el ámbito de la comunidad, incluye rasgos tales como la asistencia a la iglesia, la participación en actividades comunales, el desarrollo de clubes deportivos, etc.. Por otro lado, a nivel de hogar, el capital social alude básicamente a la composición y estructura del hogar: si es nuclear o extendido o no lo es (es decir, si cuenta con jefe y cónyuge), con jefatura femenina “escondida”, entre otros. Esto es así debido a que es justamente la forma lo que puede modificar el hogar a fin de disminuir las vulnerabilidades y adaptarse frente a nuevas situaciones.

Sin embargo, la operacionalización del capital social enfrenta la dificultad de que se trata de una categoría conceptual que se emplea para explicar fenómenos inherentes a las relaciones humanas, sobre las cuales no es simple definir un único nivel de agregación o formalización, ni se les puede atribuir el uso de un único tipo de recurso.

Si se trasciende la cuestión metodológica para pasar al terreno más teórico, el capital social, a diferencia del físico y financiero y del humano, es dependiente de la cobertura territorial y social de las redes que lo sustentan y de los sistemas normativos que regulan dichas redes. Es decir, cuando los individuos se alejan de aquellos otros con quienes mantenían un vínculo, el capital social tiende a reducirse⁷.

Por último, es menester mencionar que la familia y la ciudad o barrio de residencia, es decir, los núcleos más próximos del individuo, son las fuentes esenciales de capital social. Por ende, la modificación de los mismos se traduce en una variación del capital social de una sociedad, tanto en cuanto a su cantidad, como a su calidad y distribución.

Estructura de oportunidades: la innovación de Kaztman

Como fuera anteriormente mencionado, el aporte novedoso del enfoque de Kaztman consiste en establecer las relaciones entre los activos y sus fuentes de generación y reproducción, es decir, la estructura de oportunidades (Kaztman y Filgueira, 2006; 9-21). Este concepto, al igual que el de capital social, no cuenta con un desarrollo teórico acabado y, por lo tanto, persisten grandes dificultades a la hora de su cuantificación.

La estructura de oportunidades puede considerarse como el conjunto de probabilidades de acceso a bienes, servicios o actividades que inciden sobre el bienestar. Una característica fundamental de la misma es que no puede ser modificada individualmente, sino que su cambio requiere de la acción colectiva⁸. Los individuos únicamente pueden acceder a las oportunidades que su entorno ofrece.

El rol de la estructura de oportunidades no se limita a la provisión de nuevos activos o regeneración de aquéllos agotados, sino que también incluye el hecho de facilitar un uso más eficiente de los recursos ya disponibles para los hogares (por ejemplo, brindando servicios que permitan a las familias maximizar su capacidad de empleo).⁹ Esta última faceta de la estructura de oportunidades involucra aspectos de actuar público o colectivo de menor visibilidad; es decir, el hecho de mejorar el uso de activos existentes a veces resulta menos explícito que cuando se crean nuevos, pero no por ello es menos importante.

Las principales estructuras de oportunidades están constituidas por el mercado, el estado y la comunidad. El mercado, por su parte, tiene como plano principal al mercado de trabajo¹⁰, que involucra a los aspectos relacionados con el empleo, el ingreso, el consumo y el ahorro. El trabajo ha sido el eje de los análisis económicos, en la etapa científica de la economía. El mercado de trabajo y sus transformaciones, por su parte, ha comenzado a ser analizado en América Latina con los modelos de “sustitución de importaciones”, caracterizados por la expansión de la actividad industrial concomitante con el

aparato estatal. Cuando se produjo el colapso de estos modelos, y fueron reemplazados por otros basados en la globalización, ya se contaba con un desarrollo teórico suficiente, permitiendo una veloz caracterización del nuevo escenario en el mercado laboral. Con los nuevos modelos de desarrollo, se fueron consolidando las estructuras de oportunidades basadas en el mercado a la vez que el rol de empleador del Estado se iba replegando. Aunque muchos defensores de los modelos mercado-centristas sostenían que a largo plazo las crecientes oportunidades del mercado, caracterizadas por su desigual distribución, generarían un efecto derrame sobre el resto de la sociedad, algunos procesos que acompañaron a esta transformación económica y social provocaron una reducción de las oportunidades que amplió las brechas sociales persistentes de épocas anteriores. El modelo consolidado a finales del siglo XX, entrañó una concentración de las oportunidades de empleo en torno a las actividades globalizadas y con alta densidad tecnológica, dejando al margen del mercado laboral y, por ende, limitando la capacidad de generación de ingresos de los individuos enrolados en actividades sin estas características. En vista de la experiencia de las últimas décadas, podría concluirse que ni el modelo basado en las seguridades otorgadas por el Estado, ni aquél concentrado en las oportunidades del mercado, otorgan resultados satisfactorios. Se necesita entonces una combinación de ambos agentes (mercado y Estado), incluyendo el accionar de otros (sociedad civil) para lograr la configuración de oportunidades óptima, tanto en cuanto a su creación como a su distribución. En los últimos tiempos, y como reacción al desempeño deficiente de los modelos mercado-centristas, se ha hecho una vuelta a las lógicas con mayor intervencionismo estatal.

Otro actor importante dentro de la configuración de la estructura de oportunidades es el Estado. A pesar de sus etapas concomitantes de repliegue y expansión, siempre ha mantenido su rol como principal fuente de oportunidades. Entre otras cosas, actúa como nexo entre

diversas fuentes de oportunidades. Además, tradicionalmente ha tenido entre sus competencias el rol de empleador, brindando puestos de trabajo formales y estables, de proveedor directo de activos físicos y humanos, y de proveedor indirecto, facilitando el acceso de los hogares a determinados activos nuevos y posibilitando un empleo más eficiente de los existentes. Sin embargo, la reducción del Estado a finales del siglo XX, condujo a que estas últimas funciones queden reducidas al punto que la gran mayoría del accionar estatal comenzó a concentrarse en la regulación del funcionamiento de otras fuentes de activos. Finalmente, ha conservado su función de Estado de bienestar por ser ésta indelegable¹¹. Como tal, es indispensable el accionar público para ir adaptando el diseño del régimen de bienestar a las cambiantes situaciones y estructuras de riesgo.

Por último, puede reconocerse como una importante fuente de oportunidades a la comunidad o sociedad civil. Se pueden diferenciar tres tipos de fuentes de activos en este nivel: las redes políticas, las familias, y las redes extrafamiliares en la comunidad.

Las redes políticas aluden principalmente al clientelismo político. El mismo tuvo su auge durante el proceso de urbanización en el marco del modelo de sustitución de importaciones. En esta época, amplios sectores urbanos gozaron de acceso a cargos públicos en el sector servicios. Perdió importancia en el modelo de fines del siglo pasado, de la mano de la idea de eficiencia en el aparato burocrático, por la cual se restringe la contratación en respuesta a favores políticos. Esto significó una gran reducción de oportunidades para los sectores urbanos beneficiados. Sin embargo, el clientelismo político sigue existiendo y en algunos países es de importancia.

La familia y las redes extrafamiliares constituyen el entorno próximo y núcleo básico del individuo. Son la fuente básica de protección y seguridad. Sin embargo, han ido perdiendo levemente importancia debido a que el espectro de acción del Estado y el mercado ha ido abarcando algunas de sus funciones básicas. Pero debido a la

desigualdad de oportunidades inherentes al Estado y, más aún, al mercado, los núcleos familiares y extrafamiliares continúan teniendo un rol fundamental, especialmente en lo que concierne a los sectores populares excluidos de los beneficios públicos o del mercado.

En cuanto a la familia, sigue siendo la fuente de oportunidades que prima en las primeras etapas de la vida de un individuo. A medida que éste crece, va pasando a segundo plano para dejar lugar al vecindario primero, y luego al Estado y al mercado. Vuelve a cobrar radical relevancia en las etapas finales de la vida, aunque en el resto de las etapas se mantiene siempre presente. Desde el punto de vista demográfico, el rol de la familia como proveedora de activos se ha visto mellado por los procesos asociados a la segunda transición demográfica: aumento de la monoparentalidad, inestabilidad de las relaciones conyugales junto con aumento de las uniones consensuales (de mayor inestabilidad inherente), e incremento de las familias reconstituidas. Estos cambios han sido parcialmente compensados en las clases medias y altas por la baja en la natalidad combinada con la postergación de la edad del primer embarazo, el incremento de los niveles de educación, y el aumento de los ingresos y necesidades de realización personal de las mujeres debido a su participación creciente en el mercado laboral. Con un panorama muy diferente, los sectores populares, al contrario, han sufrido los efectos de esta transición demográfica combinados con aquéllos de la primera. En línea con ello, la combinación de la ausencia o inestabilidad de uno de los cónyuges con un número elevado de hijos y una maternidad temprana (características de los sectores de ingresos bajos), restringe la capacidad de los padres para ofrecer activos a sus hijos, desencadenando la consabida reproducción intergeneracional de la pobreza y la exclusión social. Este mecanismo va ampliando las brechas sociales y, consecuentemente, aumentando la inequidad. El problema social que subyace al fenómeno descrito ha mostrado ser de difícil solución, aún cuando el Estado efectúe un adecuado diseño de la política social. Sin embargo, sigue siendo un

desafío cortar con el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión y la falta de oportunidades.

Con respecto a las redes extrafamiliares o comunidad próxima, el avance teórico para caracterizarla como fuente de activos ha sido muy escaso. Se ha puesto el foco en aspectos como la sociedad civil, las acciones colectivas solidarias y, principalmente, el capital social. Este último es el recurso de mayor importancia en los casos en que la comunidad funciona efectivamente como una estructura de oportunidades informal. Se exterioriza en las redes interpersonales de apoyo mutuo basadas en principios de reciprocidad (amigos, vecinos, comunidades religiosas, etc.). Actúa como regulador del resto de las estructuras de oportunidades, ampliándolas o reduciéndolas.

La comunidad, por su parte, es una fuente de capital social, a través de dos vías: la eficiencia de las normas que regulan el comportamiento en el entorno social inmediato de individuos y hogares, y las oportunidades de acceso a contactos y recursos de información de calidad más elevada. Mediante la primera, la comunidad garantiza un mayor nivel de confianza en las relaciones intracomunitarias y coadyuva a la realización de emprendimientos colectivos. La segunda vía se apoya en la posibilidad de constitución de comunidades heterogéneas desde el punto de vista de la composición social, tal que los grupos de menores ingresos puedan interactuar con individuos de mejores condiciones económicas. Actúan los “modelos de rol”, donde los integrantes del vecindario toman el ejemplo de acceso a mejores condiciones de vida de aquéllos que los rodean. Sin embargo, la condición necesaria para que actúen estos mecanismos y la comunidad sea una fuente efectiva de oportunidades es la existencia de confianza entre los individuos. De primar la desconfianza y la inseguridad, la comunidad pierde su rol como estructura de oportunidades, sobre todo, en cuanto a la generación de capital social. Esto se halla estrechamente ligado al relativamente reciente proceso de segregación residencial en las ciudades, cuya consecuencia es la formación de barrios

homogéneamente pobres, que impide que los individuos tengan contacto con personas que han accedido a mejores condiciones de vida. Combinado esto con la baja inserción en el mercado laboral que suelen tener estos grupos, y con su dificultad para generar redes sociales tendientes a mejorar sus condiciones de vida, este proceso va ampliando la brecha entre los distintos grupos sociales.

Como ya fuera dicho, una vía por la cual la comunidad se materializa en una fuente de oportunidades consiste en la eficiencia de las normas. Dentro del panorama de la nueva pobreza urbana, ésta se halla condicionada por la posibilidad de establecer redes informales de reciprocidad, lo cual implica una serie de responsabilidades. Sin embargo, los individuos se ven incapacitados a asumirlas cuando se hallan en un marco de inseguridad laboral y de ingresos, rompiéndose los lazos informales y, por ende, la posibilidad de generar capital social. En segundo término, otro determinante de la eficacia de las normas radica en las orientaciones a la acción que muestran los distintos individuos, que suelen tender a una convergencia generacional e incluso, intergeneracional.

En cuanto a la convergencia generacional, se caracteriza por las situaciones de anomia en los sectores populares urbanos, desencadenada por un desacople entre las expectativas (generadas por los medios de comunicación) y los logros. Ante estas situaciones, se pueden dar dos tipos de respuestas. O bien los individuos pueden resistirse a la desafiliación y esforzarse por alcanzar un mayor bienestar a través de medios socialmente correctos, o bien pueden desistir de aumentar su bienestar, e involucrarse en comportamientos fuera de la aceptación social. La principal causa de ineficiencia de los marcos normativos urbanos resulta ser justamente la convivencia de estos dos tipos de accionar contradictorios. La convergencia intergeneracional, por su parte, actúa debida al debilitamiento de la autoridad de los adultos mayores a la hora de poner normas a la juventud, empapada de nuevas expectativas. Así, se va ampliando la brecha entre las tradiciones de

los adultos y el actuar de los jóvenes. Las viejas generaciones van perdiendo cada vez más su rol de reguladores de las conductas de los descendientes, e impartidores de códigos, disciplinamientos y ordenaciones.

La otra característica de la pobreza urbana que condiciona la eficacia de los marcos normativos es la distancia de los patrones normativos convencionales. La misma se debe a dos cuestiones. Por un lado, es causada por el vacío de estructuras institucionales formadoras de identidad, principalmente, la baja inserción laboral de los pobres urbanos. La otra causa es la existencia de fuertes carencias, que desencadena desvíos de las normas tradicionales a fin de satisfacer las necesidades de supervivencia.

Activos: su posicionamiento en los planos micro-social y macro-social

Otra característica distintiva del enfoque de Kaztman respecto a sus antecesores en el estudio de los activos, es la distinción entre el concepto de recursos y el de activos (Kaztman y Filgueira, 2006; 21-24). Los recursos son todos aquellos bienes, materiales e inmateriales, que los hogares detentan. Sin embargo, para que un recurso sea considerado un activo, debe permitirle, vía su movilización, incrementar su bienestar o, en su defecto, evitar el deterioro de su condición de vida o disminuir su riesgo o vulnerabilidad. Es así que un subconjunto de los recursos de los hogares son considerados como activos, aquéllos que permiten explotar las estructuras de oportunidades.

Figura 2: Recursos y activos



Fuente: Elaboración propia en base a Kaztman (2006)

Esta caracterización de los activos involucra entonces dos esferas en el análisis. En primer lugar, la cuestión macro-social, ya que la posibilidad de transformar recursos en activos está condicionada por la estructura de oportunidades y sus transformaciones, que dependen de la estructura productiva del país de residencia de los hogares, sus modos de acumulación y crecimiento, y su régimen de bienestar (involucrando a Estado, mercado, comunidad y familias). Por otro lado, no debe soslayarse a la cuestión micro-social, es decir, de los recursos de los hogares y los individuos, y de sus estrategias de movilización. Como puede notarse, ambos ámbitos (tanto el micro como el macro) son interdependientes, y se aíslan únicamente con fines analíticos.

Análogamente al enfoque de Moser, Kaztman también clasifica los activos en capital físico, capital humano y capital social¹². Sin embargo, sugiere asimismo la distinción del capital ciudadano, consistente principalmente en los derechos que tienen los individuos para su desempeño dentro de la sociedad. No se ahondará en la definición de cada tipo de capital, dado que ya se ha tratado este tema al abordar el enfoque de Moser.

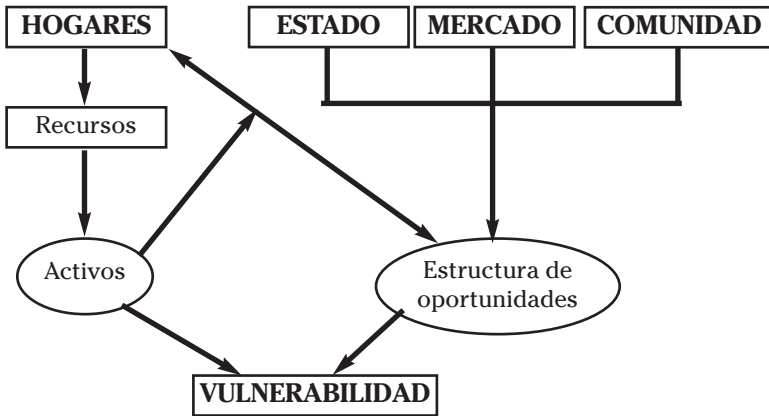
Sólo vale la pena mencionar que, en el enfoque de Kaztman, con su apertura en activos y estructura de oportunidades, cambia la ubi-

cación del capital social. Éste adopta un matiz dual, ya que puede considerarse un recurso que actúa en la formación de activos, o también puede tomarse como un rasgo de las estructuras de oportunidades.

Como activo de un individuo, el capital social consiste en su aptitud para movilizar la voluntad de otras personas, para obtener de ellos recursos útiles para conseguir ciertos objetivos. De esta concepción se desprenden dos implicaciones. Por una parte, la posibilidad de lograr un fin mediante el capital social depende de la voluntad de las otras personas. Y por otro lado, la posibilidad de apropiarse de los recursos que circulan en las redes interpersonales que constituyen el capital social está condicionada por el hecho de que quien provee el recurso reconozca a quien lo recibe como un miembro de la red sobre la cual existen obligaciones creadas. Es así que el capital social consiste en una inversión a fin de establecer las relaciones o redes que luego les permitan conseguir los recursos necesarios.

En algunos casos, es posible hacer uso de aspectos ya presentes de las estructuras sociales sin necesidad de una inversión u otra acción deliberada. Es justamente en este sentido en que puede identificarse al capital social como un atributo de las estructura de oportunidades. El capital social se halla incorporado en las instituciones de una sociedad determinada, y se exterioriza en la calidad de los patrones de convivencia, en la reciprocidad de expectativas entre sus habitantes y en la confianza mutua. También se encuentra arraigado en los individuos mismos de dicha sociedad, a través de los “modelos de rol”, que actúan por la existencia de personas que dan ejemplo acceso a mejores condiciones de vida por vías legítimas.

Figura 3: Esquema analítico. Enfoque de Kaztman



Fuente: Elaboración propia en base a Kaztman (2006).

Susana Torrado y el estudio de clases sociales

Como fue aludido al comienzo del artículo, es difícil elaborar una descripción acabada de la calidad de vida de los individuos de una sociedad. Una dimensión que amerita su estudio, es el grado de vulnerabilidad de los mismos, que da cuenta de una arista individual, es decir, inherente a cada persona en particular. Una persona es más o menos vulnerable dependiendo de su posibilidad de afrontar riesgos sin cambiar su situación de bienestar. Sin embargo, otro aspecto no menor del análisis de la calidad de vida está dado por la ubicación de los individuos en la sociedad, objeto de estudio de la estratificación o estudio de clases. A diferencia del grado de vulnerabilidad, éste enfoque reviste un carácter relativo, inherente a las relaciones dentro de la sociedad.

Susana Torrado es una autora argentina que ha realizado numerosos trabajos tendientes a caracterizar la evolución de las estructuras sociales del país. Con este propósito, ha indagado en la teoría y la técnica de estratificación.

La metodología de estratificación propuesta por la autora es cercana al enfoque marxista, y se enmarca dentro de los abordajes clásicos sobre la materia (Semblar R., 2006:11-16). Las clases sociales son identificadas a partir del concepto de división social del trabajo.

Línea de pensamiento:

Enfoques clásicos de estratificación

Para entender el enfoque de Torrado, es menester dar una rápida mirada a su marco de referencia: los enfoques de estratificación clásicos (Sémbler, 2006; 11-16). El primero de ellos (en ordenación cronológica) es el marxista.

La perspectiva marxista de las clases sociales se basa en la diferenciación de grupos a partir del examen de la organización del proceso de trabajo en determinado momento histórico (división social del trabajo). Para los autores inscriptos en esta línea de pensamiento, el proceso de trabajo depende de la existencia de una actividad creadora de valor y adecuada según un fin (trabajo productivo), y un objeto sobre el cual se aplica dicha actividad y los medios para hacerlo (medios de producción). La distinción de las clases sociales está dada, entonces, por el acceso diferencial a los medios de producción, es decir, por el modo de inserción en la estructura productiva caracterizado en base a las relaciones de propiedad sobre los medios de producción que posibilitan el control del proceso de trabajo y la apropiación de sus productos (extracción de plusvalía). Se presenta así la existencia de una relación de explotación, debido a la transferencia de plusvalía desde la fuerza de trabajo a los dueños de los medios de producción. En consecuencia, en el enfoque marxista las clases quedan estructuradas en torno a intereses contrapuestos (conflicto social), dándose una estratificación dicotómica (propiedad/no propiedad).

Por contraposición, el enfoque weberiano considera que no sólo el acceso desigual a los medios de producción determina la formación de clases, sino que actúan una variedad de mecanismos, prin-

principalmente, las relaciones de poder y dominación (en lugar de las relaciones de explotación del enfoque marxista). Luego, más que en los medios de producción, la distribución desigual se produce en el poder, vale decir, la probabilidad que tiene un individuo o un grupo de imponer su voluntad. El enfoque de estratificación weberiano resulta ser entonces de carácter multidimensional y, en consecuencia, plantea serios inconvenientes a la hora de su aplicación empírica.

Finalmente, dentro de los enfoques clásicos, se halla la perspectiva funcionalista, que ha ejercido una importante influencia en la investigación empírica. Para este enfoque, la estratificación consiste en una ordenación de los individuos de una sociedad en base a factores considerados socialmente importantes. La formación de clases sociales resulta un mecanismo necesario para la estabilidad e integración de las sociedades, en la medida en que posibilita que las relaciones sociales se ordenen en referencia a valoraciones compartidas. A pesar de que dichas valoraciones son establecidas sobre múltiples aspectos, en la sociedad occidental moderna es posible reconocer al trabajo y la posición en la división del trabajo como dimensiones claves de dichas valoraciones. Es así que las clases podrían identificarse de acuerdo a la valoración que se dé al trabajo de los individuos de acuerdo a su importancia funcional dentro de la sociedad. Los otros factores determinantes de la ubicación de los individuos en la ordenación social (unidades de parentesco, características personales, logros, posesiones, autoridad y poder) están íntimamente ligados a la estructura ocupacional.

Estratificación en Argentina: Susana Torrado

El enfoque de Susana Torrado (Torrado, 1992; 24-46), dentro de los análisis clásicos de estratificación, parte del reconocimiento de que la noción de “estructura social” o “estructura de clases sociales” se encuentra relativizado por el nivel de abstracción dentro de la cual se conceptualice. El nivel más abstracto es el del modo de producción

en términos generales, pasando en un nivel más específico al modo de producción en particular en el que se inserta la sociedad cuya estratificación está bajo análisis. Pero existe un nivel más concreto aún conformado por las formaciones sociales o sociedades determinadas históricamente. Como es posible inferir, el sustento teórico del enfoque de Torrado se halla en la corriente marxista.

Las clases sociales son determinadas tanto por la estructura, o prácticas económicas, como por las superestructuras, o prácticas políticas, jurídicas e ideológicas. Sin embargo, Torrado reconoce la limitación que imponen las fuentes de datos (censos y encuestas de hogares o socioeconómicas) disponibles para efectuar una estratificación, no aptas para operacionalizar datos cualitativos. Es por ello que deben acotarse las variables de estratificación a las prácticas económicas, dejando fuera del análisis a la superestructura. Básicamente, a fin de ordenar a los individuos en clases sociales, es necesario identificar a los “agentes sociales”, portadores de los procesos sociales en una sociedad. La estratificación consiste en analizar la distribución de los mismos según sus prácticas económicas, mediante un estudio de las formas de la “división social del trabajo” en la sociedad de acuerdo a las “relaciones de producción”. Para aclarar un poco el panorama, estas últimas se refieren a la distribución de los agentes sociales en posiciones en base a su control del proceso de producción, determinado por la posesión de los medios de producción. Es así que las relaciones de producción constituyen el criterio para la delimitación de subconjuntos de agentes sociales que ocupan una posición social análoga, las llamadas “clases sociales”. A su vez, las clases pueden subdividirse en “fracciones de clase” y en “capas sociales”. La diferencia entre ambos conceptos radica en las variables empleadas para la clasificación: la división en fracciones de clase alude a los sectores de producción (dimensión horizontal), mientras que aquella en capas sociales hace referencia a la jerarquía (dimensión vertical).

Torrado reconoce que existen críticas a su enfoque, y da una respuesta al respecto. Por un lado, el análisis ha sido criticado porque no considera que los procesos son dinámicos (se trata de la descripción de una situación en un momento determinado), ni aborda las prácticas jurídicas, políticas e ideológicas, determinantes de las clases sociales. Otra crítica usual al enfoque de Torrado señala que su aplicación empírica lleva a que construcciones estadísticas sean elevadas al nivel de grupos sociales. En vista de esto, la autora argumenta que las críticas se fundan en la confusión del estudio de la “estructura de clases” con aquél de las “relaciones de clase”, para el cual el primero es un aspecto fundamental, aunque parcial. El análisis de las relaciones de clase implica además una mirada a la dinámica tanto de las formas económicas, como las jurídicas, políticas e ideológicas de las relaciones de clase. Es por ello que la autora no hace referencia a la “posición de clase”, que pertenece al campo de las relaciones sociales, sino que alude a la “posición social”, propia de los estudios de estratificación. En síntesis, los análisis de la estructura social son necesarios como insumo para los estudios de las relaciones de clase, además de que son la única forma de estudiar empíricamente cada clase social.

Como ya fuera aclarado previamente, las relaciones de producción son el criterio de clasificación de los agentes según sus prácticas dentro del proceso de división social del trabajo. Sin embargo, los únicos agentes inmersos en la división del trabajo son aquéllos que se hallan dentro de la Población Económicamente Activa (PEA). Se necesita entonces un criterio para definir la posición que ocupan los individuos fuera de la PEA, en la Población Inactiva. Para identificar este criterio, se parte de la consideración de que las relaciones de producción, en las cuales la PEA participa directamente debido a su percepción de rentas, determinan las relaciones de distribución, donde la población inactiva tiene participación indirecta, a través de su consumo. El vínculo entre ambos grupos (activos e inactivos) y, por ende, entre las relaciones de producción y distribución, se establece mediante

las transferencias de ingresos que hacen los individuos activos, en el seno de la familia. Es decir que la estratificación opera, en una primera instancia, a nivel de los individuos de la PEA, generalmente jefes de hogar, y luego se define la posición de los agentes inactivos en base a su pertenencia a una familia determinada.

Una vez reconocida la posición de los individuos en determinada estructura social, es necesario tener en cuenta las modificaciones que sufre dicha estructura. Y es aquí donde cobran fundamental importancia los conceptos de modelo de acumulación y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, determinantes de las mutaciones en la estructura social y de la movilidad social.

El modelo de acumulación, concerniente a una sociedad en un momento histórico determinado, actúa sobre la estructura social vía su rol orientador de las inversiones, determinando la creación y destrucción de empleos, así como su distribución en el proceso productivo. Se modifican así la división social del trabajo y las posiciones enroladas en la misma.

El otro concepto aludido, la reproducción de la fuerza de trabajo, hace referencia a los mecanismos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo para el capital. Si se mira a este concepto desde la óptica del capital, existen dos dimensiones. En primer lugar, los capitalistas deben ocuparse de los mecanismos para asegurar una oferta de trabajo, producida en el seno de relaciones de producción no capitalistas. Y en segundo lugar, los mecanismos de costeo de la reproducción de la fuerza de trabajo son de incumbencia también de los capitalistas, cuyo objetivo al respecto es minimizar la parte asumida por el capital. Esto último remite al valor de la fuerza de trabajo, es decir, de los bienes necesarios para asegurar su producción y reproducción, y al salario, tanto directo como indirecto. El salario directo es pagado directamente por el capitalista, y se destina a mantener a los individuos en actividad, mientras que el indirecto es distribuido por organismos socializados, generalmente del Estado, y se destina a

cubrir los costos en periodos de inactividad y para el reemplazo generacional de la mano de obra. La fuerza de trabajo es pagada según su valor si recibe tanto el salario directo como el indirecto y, como el primero está a cargo del capital, el grado de apropiación del excedente está determinado únicamente por el salario indirecto.

Otra perspectiva desde la cual pueden analizarse los mecanismos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, es aquélla de las familias. Esta visión alude a los comportamientos a través de los cuales los agentes aseguran su reproducción biológica y la optimización de sus condiciones de existencia tanto materiales como inmateriales.

La autora define para Argentina en el periodo de observación (1945-1983) la articulación de relaciones de producción capitalistas y de relaciones mercantiles simples. Ésta configuración es la que define el sistema de posiciones.

Consideraciones finales

La calidad de vida es un concepto largamente indagado, y sobre el cual aún continúan los desarrollos. Como en todas las cuestiones sociales, de índole dinámica y multidimensional, surgen múltiples complicaciones tanto a la hora de su definición conceptual como en el momento de abordar su cuantificación.

Sin embargo, es necesario embarcarse en la discusión sobre este aspecto dada la creciente necesidad de dar respuesta a la creciente desigualdad y empeoramientos en el bienestar de grupos y sociedades enteras. Todos los avances en la conceptualización y medición de la calidad de vida a los individuos entrañan una importancia radical para el diseño de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los individuos y, aún más, de mitigar los efectos perversos de las recurrentes crisis económicas que han caracterizado las últimas décadas. América Latina, en su condición de región emergente, requiere con urgencia nuevas líneas de acción que eviten que se salga de su camino hacia el desarrollo.

Dentro de todas las propuestas para analizar la calidad de vida, una de especial interés es la de vulnerabilidad. Esta perspectiva tiene una mirada enfocada hacia los individuos, referida las capacidades que tienen los mismos de afrontar riesgos a partir de sus propios recursos y haciendo uso de aquéllos que les proporciona el entorno. La importancia de identificar dichas capacidades permitiría dirigir el accionar hacia su generación y fortalecimiento.

Sin embargo, el bienestar de los individuos no sólo depende de su situación absoluta, sino que también se halla determinada por su posición relativa al resto de los integrantes de la sociedad. Es menester reconocer la interacción entre los individuos según su distribución en la sociedad, a fin de dar cuenta de las posibles modificaciones que se generan en un grupo como consecuencia de medidas dirigidas a otro. Y es aquí que entra en juego el análisis de clases sociales. Dentro de cada clase social, los agentes pueden denotar distintos grados de vulnerabilidad.

De la combinación de estas dos perspectivas, es posible obtener una imagen más completa de las condiciones de vida imperantes en una sociedad. Y es por ello que este artículo ha dado en aludir al concepto de “matriz”, como forma de visualización del vínculo entre las dimensiones de vulnerabilidad y estratificación.

Bibliografía

- BECKER, Gary (1964): “Human Capital. A theoretical and empirical analysis, with special reference to education”, National Bureau of Economic Research, Nueva York.
- BID (2008): “Calidad de vida. Más allá de los hechos”. BID y Fondo de Cultura Económica.
- CAMOU, María y MAUBRIGADES, Silvana (2005): “La calidad de vida bajo la lupa: 100 años de evolución de los principales indicadores”, PHES-FCS-UdelaR.
- CASAS, R. y DETTMER, J. (2006): “Redes de conocimiento, y aprendizaje interactivo: el papel del capital social en el desarrollo regional y/o local”, *VI Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, ESOCITE 2006, Bogotá, Colombia.
- CEPAL (2002): “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas”, CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

- ESPINOZA HENAO, Oscar Mauricio (2004): “Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto de calidad de vida. Una revisión aplicada para América Latina”, The Communication Initiative Network.
- KAZTMAN, Rubén (1999): “Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”. PNUD. CEPAL. Uruguay.
- KAZTMAN, Rubén y FILGUEIRA, Fernando (2006): “Las normas como bien público y como bien privado: reflexiones en las fronteras del enfoque AVEO”, Serie de Documento de Trabajo del IPES, Colección Aportes Conceptuales N° 4. Uruguay.
- MILLÁN, R. y GORDON, S. (2004): “Capital Social: una lectura desde tres perspectivas clásicas”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, N° 4, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- MOSER, Caroline y FELTON, Andrew (2007): “The construction o fan asset index measuring asset accumulation in Ecuador”, Chronic Poverty Research Centre (CPRC) Working Paper 87. Washington.
- SÉMBLER R., Camilo (2006): “Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios”, Serie Políticas Sociales (CEPAL) N° 125, Santiago de Chile.
- SEN, Amartya (1992): “Conceptos de pobreza” y “Pobreza: identificación y agregación” en Beccaria y otros: *América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*, PNUD, Bogotá, Colombia.
- SERRANO MOYA, Edgard David (2002): “El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente”, *Revista Luna Azul* (ISSN 1909-2474) N° 14.
- TORRADO, Susana (1992): “Estructura social de la Argentina 1945 – 1983”. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- TORRADO, Susana (2007): “Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad”, *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I. Editorial Edhasa. Buenos Aires.

Notas:

- ¹ Cabe aclarar que es posible efectuar un cruce entre vulnerabilidad social y estratificación dado que la vulnerabilidad no entraña una clase social (la de los “vulnerables”), sino que se trata de una condición de riesgo que puede estar presente en cualquier clase social.
- ² Es notorio cómo han proliferado las políticas de corte keynesiano en el escenario internacional de la crisis iniciada en 2008, aún en países con un fuerte corte neoliberal.
- ³ Nótese que no debe confundirse desarrollo con crecimiento, ya que desarrollo incluye a crecimiento entre uno de sus aspectos. Crecimiento hace alusión a la velocidad de expansión del producto y, por lo tanto, la renta de una economía, mientras que desarrollo involucra otras cuestiones institucionales y sociales, particularmente relacionadas a la calidad de vida.
- ⁴ El análisis de componentes principales se basa en colapsar grupos de variables interrelacionadas en uno o un grupo de indicadores resúmenes formados por las mismas ponderadas por puntajes relativos de acuerdo a su influencia en el indicador. El objetivo es captar la mayor variabilidad posible en cada indicador.
- ⁵ Implica una rotación de los ejes, equivalente a calcular la línea desde la cual los residuos ortogonales son mínimos (similar a la técnica de regresión, sólo que con re-

siduos medidos contra todas las otras variables, no sólo las dependientes).

⁶ Este es el planteo de las denominadas Ecuaciones de Mincer. Aunque deben considerarse los problemas de endogeneidad y otros que suelen aparecer en este tipo de estimaciones.

⁷ Cabe aclarar que, dado el desarrollo de los sistemas de comunicación e información en la actualidad, el “alejamiento” aquí aludido no es de tipo simplemente físico o geográfico.

⁸ Esto detenta fundamental relevancia a la hora del diseño de la política social.

⁹ Cabe destacar que el recurso más valorado por los individuos es la capacidad de generación de ingreso, es decir, el trabajo.

¹⁰ Ver nota 8.

¹¹ Variados organismos de la sociedad civil se hallan involucrados en actividades inherentes al régimen de bienestar. Sin embargo, el Estado no puede ser despojado totalmente de esta función que resulta tan necesaria para la sociedad.

¹² Es de notar que se estaría incluyendo al capital financiero o productivo, en términos de Moser, dentro del capital físico del que habla Kazzman.

DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL AL ANÁLISIS DE CLASE. NOTAS SOBRE ERIK OLIN WRIGHT.

*Pablo Sebastián Gómez**

Introducción

El objetivo de este trabajo es exponer las principales líneas argumentales del pensamiento de Erik Olin Wright sobre la desigualdad social. Sociólogo de dilatada trayectoria intelectual, perteneciente al denominado “Marxismo Analítico”, sus aportes teóricos y empíricos sobre el análisis de clase revitalizaron el debate intelectual en los años 80 contribuyendo a renovar el enfoque marxista.

Erik O. Wright realiza un esfuerzo tanto teórico como empírico para desarrollar un esquema de clases que dé cuenta de las nuevas metamorfosis en la estructura de clases de la sociedad contemporánea. Según Wright (2005a) existen básicamente tres perspectivas para analizar la desigualdad:

a) perspectivas centradas en el **individuo**: donde la posición económica es vista como el resultado del nivel de éxito, el cual es determinado por un vector de atributos individuales -como educación, trasfondo familiar, motivaciones, conexiones personales (conocido

* Sociólogo. Candidato a Doctor en Demografía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.

como capital social). La persona que es pobre ha tenido un déficit en los atributos relevantes, la persona que es rica ha tenido ventajas en los mismos atributos. Lo importante de destacar es que no hay relaciones sociales entre una y otra persona como factor explicativo. Los grados de desigualdad están en función de la inequidad en estos atributos, es decir, podemos entender la distribución desigual de status económicos entendiendo cómo los individuos llegan a adquirir sus status.

b) y c) El análisis de clases, por el contrario, en sus dos tradiciones: weberiana y marxista; adopta una versión diferente para entender la desigualdad social. En vez de analizar y focalizar la atención sobre el proceso por el cual los individuos están ordenados en posiciones, el análisis de clases analiza las relaciones entre las posiciones. Ambas tradiciones tienen en cuenta los patrones de desigualdad como resultado de conexiones causales entre las posiciones. En el análisis marxista la relación de interdependencia es pensada también en términos de explotación como un mecanismo causal que genera desigualdad.

Los presupuestos fundamentales propuestos por Erik Olin Wright en relación a la desigualdad social constituyen dos principios que estructuran el análisis (Wright, 2005): en primer lugar, lo que fundamentalmente distingue al análisis marxista de clases de otras tradiciones (como la weberiana) es el concepto de “explotación”¹ y segundo, con un concepto de clases centrado en la explotación se provee de una poderosa herramienta para estudiar los problemas de la sociedad contemporánea.

Es el concepto de clases y su corolario la explotación, lo que se constituye en el eje articulador que explica la dinámica social.

En el primer caso –perspectiva centrada en el individuo- estamos hablando de perspectivas gradacionales (como el enfoque de la Vulnerabilidad o algunos enfoques de clases sociales) y en el segundo –enfoque marxista y weberiano- de perspectivas relacionales.

El propósito de este artículo es exponer las principales líneas argumentales en el trabajo de Erik Olin Wright; puntualmente, la conceptualización sobre la estratificación y la elaboración de sus postulados sobre las clases sociales. Queda claro que una exposición de tal naturaleza implica una crítica hacia las posturas gradacionales como instrumento analítico que busca dar cuenta de las desigualdades sociales.

Wright y el Marxismo Analítico

Dentro de lo que genéricamente podemos denominar como “tradicción marxista”, Wright es un miembro destacado de lo que se conoce como “Marxismo Analítico”, una particular orientación teórica y empírica que buscó renovar el debate intelectual a fines de los años setenta. El “Marxismo Analítico” surgió como una nueva tendencia, particularmente en Estados Unidos y Gran Bretaña, cuya certeza es que el marxismo constituye aún una tradición intelectual estimulante pero que cargaba con ciertos presupuestos metateóricos y metodológicos que dificultaban explotar sus potencialidades. La convicción estaba en que conceptos como clase, explotación, teoría de la historia, capitalismo, etc. aún son esenciales dentro de un programa de investigación y como proyecto político.² A pesar de la diversidad de posturas dentro del grupo hay cuatro postulados básicos que comparten, (Wright, 1994: 191):

1) Compromiso con las *normas científicas convencionales*³. 2) Énfasis en la importancia de la *conceptualización sistemática*, esto implica definiciones cuidadosas de los conceptos y la coherencia lógica de sus interconexiones. 3) Importancia de las *acciones de los individuos*⁴. 4) *Uso explícito de modelos* de los procesos estudiados. Estos pueden variar desde **modelos** matemáticos hasta aquellos menos formales. Se pone énfasis en que el avance teórico se da por la generación de modelos sistemáticos. En este contexto, como señalan Wright y Burawoy (2002: 459), las discusiones sobre el marxismo como teoría

social e instrumento analítico han adquirido la forma de cuatro posiciones:

- 1) *Propagar el marxismo*: donde éste es entendido como una forma de entender el mundo social y que provee las “armas” teóricas necesarias para atacar las mistificaciones del capitalismo. Frecuentemente esta postura toma la forma de enunciados dogmáticos. La principal cuestión es que el marxismo sea accesible e internalizado como un sistema de creencias subjetivas.
- 2) *Enterrar el marxismo*: el marxismo es una doctrina que no tiene ninguna idea de relevancia para investigaciones sociales. La supervivencia de esta ideología se debió a su rol como ideología movilizadora articulada con partidos políticos, movimientos sociales y estados pero no hay credibilidad científica en sus argumentos.
- 3) *Usar al marxismo*: el marxismo es una fuente de interesantes ideas muchas de las cuales son sumamente estimulantes para el análisis social. Algunas ideas quizás estuvieron equivocadas desde su comienzo y otras han perdido relevancia para entender las sociedades contemporáneas pero aún así esta tradición analítica contiene un legado de importancia que debe ser preservado.
- 4) *Construir el marxismo*: el marxismo es una tradición de análisis sumamente poderosa y es de vital importancia para entender los dilemas y las posibilidades del cambio social y la reproducción en la sociedad contemporánea, fundamentalmente, según Wright, si el objetivo es cambiar el mundo en un sentido igualitario. Esto no implica, claro, que todos los elementos dentro del marxismo sean productivos. Pero, si el marxismo aspira a ser una teoría científica de la sociedad debe estar sujeto a continuos cambios y transformaciones.

En el abanico de opciones, “construir el marxismo” es uno de los objetivos del trabajo de Erik Olin Wright tomando el instrumental más avanzado de la ciencia social contemporánea. En la exposición a continuación tomamos como ejes articuladores los siguientes tópicos:

1) Dimensión normativa en el análisis. 2) Mapa conceptual del análisis de clase. 3) La explicación en el análisis de clase 4) El esquema de clases propuesto por Wright.

1. Dimensión normativa

El análisis de clase está fuertemente vinculado con el compromiso de un “igualitarismo radical”. Como señala Wright, Marx no habló de “moralidad” o “justicia” porque la moralidad refleja en realidad las condiciones materiales y los intereses de los actores. Así, en vez de defender al socialismo en el marco de un argumento de justicia social u otro principio normativo, Marx decía que el socialismo era parte de los intereses de la clase trabajadora y el destino histórico del capitalismo. A pesar de esto, gran parte de la tradición marxista está evidentemente conectada con el igualitarismo radical; es necesario, entonces, explicitar la dimensión normativa del análisis.

- *Tesis del igualitarismo radical*: la prosperidad humana sería ampliamente reforzada dentro de una distribución igualitaria de las condiciones materiales de vida.
- *Tesis de la posibilidad histórica*: bajo condiciones de alta productividad económica es posible organizar la sociedad de tal manera que sea sustentable una distribución igualitaria radical de las condiciones materiales de vida. Es decir, los principios normativos dentro de la tradición marxista no reflejan simplemente valores humanos atemporales sino que están inscriptos dentro de un proyecto político práctico.
- *Tesis del anticapitalismo*: el capitalismo bloquea las posibilidades de llegar a una distribución igualitaria de las condiciones materiales de vida. El capitalismo crea instituciones y relaciones de poder que impiden el desarrollo de ideas radicalmente igualitarias.⁵

2. Mapa conceptual del análisis de clase

Se hace necesario clarificar el uso de algunos conceptos centrales en el análisis de clase mediante una precisa definición de su significado al interior del aparato conceptual. En primer lugar debemos decir que, como señala Wright en diversas oportunidades, el concepto de “clase” puede ser utilizado como un sustantivo o como un adjetivo. Sustantivo cuando uno, por ejemplo, pregunta “¿A qué clase pertenece usted?” Y las respuestas son del tipo, clase alta, clase media, clase trabajadora, etc. Como adjetivo el concepto de clase modifica sustancialmente el significado, así hablamos de: relaciones de clase, estructura de clases, intereses de clase. Para Wright (2005b: 4) el concepto es mucho más productivo si se considera como adjetivo e introduce ocho cuestiones conceptuales:

a) Relaciones sociales de producción:

Un sistema de producción requiere del despliegue de una serie de recursos o factores de producción tales como herramientas, máquinas, tierra, fuerza de trabajo, información, etc. Esta combinación puede describirse en términos *técnicos* como una función de producción (donde diferentes tipos de inputs son combinados en un proceso para producir algún tipo de output). Lo que se conoce con el nombre de “sistemas de producción”. Pero esta combinación de factores puede describirse también en términos de *relaciones sociales*: donde la gente que participa en la producción tiene diferentes tipos de *derechos* y *poderes* sobre el uso de los inputs y sobre el resultado del uso de estos. La forma en que estos inputs son combinados depende de la manera en que los derechos y poderes son ejercidos. La suma total de estos derechos y poderes constituyen las “*relaciones sociales de producción*”.

Es importante destacar que estos derechos y poderes sobre los recursos son propiedades de las relaciones sociales, no descripciones de las relaciones de las personas con las cosas. Es decir, que

una persona tenga derechos y poderes sobre la tierra al combinar los inputs en el “sistema de producción” define la relación social con otras personas (que no la poseen) respecto al uso de la tierra y la apropiación de los resultados de trabajarla. Así, las relaciones de poder involucradas en las relaciones sociales de producción se refieren a la manera en que las actividades de las personas son reguladas y controladas.

b) Relaciones de clase como forma de relaciones de producción.

Cuando los derechos y el poder de las personas sobre los recursos productivos están desigualmente distribuidos (es decir cuando hay personas que tienen una gran suma de derechos y poder sobre algún específico tipo de recurso productivo y otras personas no lo tienen) estas relaciones pueden ser definidas como relaciones de clase. Lo que clásicamente en la formulación marxista implicó que en la sociedad capitalista existan personas que poseen los medios de producción y aquellos propietarios de la fuerza de trabajo.

Estos derechos y poderes no son definidos sobre cualquier posesión, sino sobre aquellos recursos que son usados en la producción. Así, para que una relación sea calificada como “relación de clase” no solo debe existir una desigual distribución de los derechos y poderes sobre aquellos factores involucrados en la producción, sino que también debe existir una desigual apropiación de los resultados de ese proceso.

c) Variaciones en las relaciones de clase.

Diferentes tipos de relaciones de clase se definen en función de los tipos y variaciones en los derechos y poderes que están involucrados en las relaciones de producción. No se trata entonces de que existe algún criterio universal para diferenciar aquellos que tienen

y aquellos que no tienen. Los ejemplos clásicos pasan por considerar las diferencias en la sociedad esclavista, la feudal y la capitalista.⁶

d) El problema de la complejidad en las relaciones concretas de clase.

En gran parte de la tradición marxista existe una visión simplificada de las clases, una visión polarizada donde existe una batalla entre burgueses y proletarios, señores y siervos, esclavos y esclavistas. Sin embargo esta visión captura algo fundamental a un nivel de abstracción elevado: existe un antagonismo de intereses que es la base de conflicto.

El problema es que para cualquier sociedad concreta las relaciones de clase no son tan simples y una de las tareas que se propone Wright es dar más precisión a esta complejidad. Dos clases de complejidad son fundamentalmente importantes:

- 1) en la mayoría de las sociedades coexisten diferentes tipos de relaciones de clase. Una interpretación completa requiere identificar la manera en que diferentes tipos de relaciones de clase están combinadas.⁷
- 2) existen variaciones, también, en los “derechos” y “poderes” sobre los factores de producción. Es decir, en la sociedad contemporánea estos “derechos” y “poderes” no se presentan de una forma unidimensional. Cuando pensamos sobre esto se suele pensar de una manera binaria: una persona tiene un bolso o no lo tiene. El problema es que en la sociedad contemporánea algunos derechos y poderes son efectivamente utilizados por el propietario de éstos pero otros son utilizados por otras personas o por actores colectivos. Pensemos en el clásico ejemplo de las máquinas: estas son propiedad de los capitalistas de los capitalistas quienes usufructúan el uso de estas en su propio negocio. Pero esto no significa que tengan un absoluto control sobre éstas. Así, hay ciertas regulaciones por la normativa vigente, el control estatal, etc, que impiden que se

haga un uso absoluto de estas. Solamente las podrán utilizar si satisfacen ciertas normas de seguridad, ambientales, etc. que son impuestas por el Estado o regulaciones de los sindicatos.

Ambos tipos de regulaciones por el Estado y los sindicatos implican que la propiedad y derechos sobre estas máquinas es transferida de los capitalistas a actores colectivos. Es decir, la propiedad y derechos sobre los medios de producción están mediados por las regulaciones del Estado y la actuación de un actor colectivo como el Sindicato.

Estas dimensiones agregan complejidad al análisis porque la “propiedad de los medios de producción” es redistribuida y desgranada en múltiples relaciones. Algunas de las cuales constituyen auténticas “variaciones en las relaciones de clase”.

Esto no implica que las relaciones de clase dejen de ser capitalistas pero implica que la estructura de clases en la sociedad capitalista puede variar considerablemente.

e) Ubicaciones de clase

Gran parte del debate en la literatura sociológica giró en torno a la generación de un inventario de las “categorías” apropiadas para analizar la sociedad en vez de las “relaciones de clase” (Wright, 2005b;8). El objetivo era, en parte como consecuencia del tipo de investigaciones empíricas (centradas en el individuo), ubicar a los individuos dentro de la estructura social. Empíricamente esto quiere decir que debemos tener un criterio para decidir entre las ubicaciones de clases y cuántas clases vamos a generar con tal criterio.

Obviamente esto es interesante, pero según Wright el análisis de clases en la tradición marxista implica que cada “categoría” de clase designa una posición social ocupada por individuos dentro de una particular relación social, las relaciones de clase, no solamente atributos atomizados de personas.

El presupuesto teórico que guía esto es que las acciones de las personas están estructuradas por las relaciones con otras personas. Hablar de “relaciones sociales” es hablar de la dimensión relacional de la acción humana. Concretamente, esto implica como señala Wright (2005b; 9) “*los derechos y poderes que algunas personas tienen sobre los recursos productivos son importantes para la estructuración de la dimensión relacional de la sociedad*”

Así, hablar de “ubicación” dentro de una “relación de clases” es situar al individuo dentro de patrones estructurados de interacción.

f) Complejidad en las ubicaciones de clase.

En la complejidad de la sociedad contemporánea queda claro que un modelo binario de clases entre aquellos que poseen medios de producción y aquellos que no, es insuficiente. Según Wright, nos quedan dos opciones: *retener el modelo binario* de clases y agregar complejidad a este modelo binario. Es decir, para entender la formación de la experiencia subjetiva de las personas en el trabajo, podemos introducir variaciones en las condiciones de trabajo (como grados de autonomía, niveles de supervisión, complejidad de las tareas, etc.). Pero estas variaciones de experiencias entre la clase trabajadora se hacen en un modelo que sigue siendo binario en el cual la clase trabajadora se sigue definiendo en términos de la “venta de su fuerza de trabajo”.

Otra opción es considerar que estas variaciones en las “condiciones de trabajo” son variaciones en la “*manera en que la gente está ubicada en las relaciones de clases*” (Wright, 2005b; 9). El grado de autoridad que tienen algunos empleados sobre otros puede ser entendido como una específica forma de distribución de derechos y poderes sobre el proceso de producción. Wright, opta por la segunda opción, entendiendo que existe una complejidad en la manera en que los derechos y poderes sobre los recursos económicos y las actividades son distribuidos en las ubicaciones de clases.

g) Macro y Micro análisis de clase.

El análisis de clases tiene una dimensión macro y micro. En relación a la dimensión macro el concepto básico es el de *estructura de clases*. Donde la suma total de las relaciones de clases en una unidad de análisis puede denominarse como “estructura de clases” de esa unidad. En tal sentido podemos hablar de estructura de clases de una empresa, de una ciudad, de un país o de un territorio. Generalmente se tomó como unidad de análisis el estado-nación, debido a la importancia de éste como institución que refuerza/regula/articula en diferentes grados los derechos y poderes sobre los recursos que constituyen las relaciones de clase. Sin embargo, la unidad de análisis puede ser otra. El análisis de clase en un nivel macro se centra en los efectos de la estructura de clases en la unidad de análisis que definimos (por ejemplo, analizar cómo la concentración o dispersión de propietarios de capital en algún sector afecta las condiciones de acción colectiva).

El análisis a nivel micro intenta entender y dar cuenta de los impactos de las relaciones de clases en los individuos (los efectos de los cambios tecnológicos en la conciencia de clases, las estrategias en el mercado de trabajo de los trabajadores poco calificados, etc.).

Obviamente ambas dimensiones están interrelacionadas. Y siguiendo con los aportes de la teoría social contemporánea Wright apunta que los macro procesos tienen microfundaciones, la estructura de clases no genera efectos independientemente de las acciones y elecciones de los individuos. Al mismo tiempo, los microprocesos a través de los cuales una persona en una ubicación en las relaciones de clases modela sus oportunidades, conciencia o acciones están afectados por la dimensión estructural. Es decir, los microprocesos están mediados por el contexto macro.

h) “Agencia” de clase. Dimensión del cambio.

En los conceptos tratados hasta aquí el espacio concedido a la “acción social” evidentemente ocupa un lugar de menor relevancia.

No obstante ello, debemos tener en cuenta que el análisis de clases estudia las condiciones y procesos de cambio social (una dimensión dinámica que ha estado ausente de las reflexiones hasta ahora). Para tal objetivo Wright introduce una serie de conceptos referidos al cambio social y la dinámica, conceptos que permiten analizar cómo las personas reproducen y transforman las relaciones sociales.

- *Intereses de clase*: son los intereses materiales de las personas derivados de su ubicación en las relaciones de clases. Los “intereses materiales” incluyen condiciones de trabajo, seguridad material, estándares de vida, etc. Describir intereses como de clase implica que las oportunidades y acuerdos de las personas en perseguir tales intereses están estructurados por su ubicación de clases. Es el link entre la descripción de las relaciones de clases y las acciones de los individuos en esas relaciones.
- *Conciencia de clase*: es la conciencia subjetiva que tienen las personas de sus intereses de clase.
- *Prácticas de clase*: actividades en las cuales los individuos, como personas aisladas o miembros de organizaciones colectivas, tienen para conseguir sus intereses de clases.
- *Formación de clase*: las organizaciones colectivas que las personas forman para conseguir sus intereses de clase.
- *Lucha de clases*: conflictos entre las prácticas de los individuos u organizaciones colectivas en perseguir intereses de clases antagónicos.

3. La explicación en el análisis de clase

El análisis implica que la clase tiene consecuencias tanto para la vida de los individuos como para la dinámica de las instituciones. A nivel micro implica que vender o no vender la fuerza de trabajo en el mercado o tener o no tener capital tiene impacto en cómo las personas organizan sus vidas.

A nivel macro supone que la clase es determinante en el funcionamiento de las instituciones, ya que éstas pueden tener o no derechos sobre el uso de los medios de producción. Es decir, la distribución de los derechos y poderes sobre los recursos de producción en la sociedad tiene implicancia a un nivel macro y micro. Lo que Wright (2005b:15) sintetiza con dos proposiciones:

Lo que usted tiene determina lo que usted obtiene: así, los derechos y poderes que las personas tienen sobre recursos productivos es determinante para sus estándares de vida, lo cual concierne a una dimensión de la distribución del ingreso.

Lo que usted tiene determina lo que tiene que hacer para obtener lo que obtiene: nuevamente, los derechos y poderes sobre los recursos productivos determinan las estrategias y prácticas de las personas para adquirir su ingreso.

Sin embargo hasta ahora no hemos hablado de un concepto que es central en el análisis propuesto por Wright y que distingue la tradición marxista de otros análisis de clases, el concepto de explotación.

El concepto de explotación designa una particular forma de interdependencia de los intereses materiales de las personas donde:

- a) la prosperidad material del explotador depende de la privación del explotado. Esto significa que los intereses de los actores en la relación no son solamente divergentes sino *antagónicos*.
- b) los intereses antagónicos dependen de la exclusión del explotado de ciertos recursos productivos,
- c) la exclusión de ciertos recursos productivos genera ventajas materiales del explotador porque puede apropiarse del fruto del trabajo de otros.

A través del concepto de explotación las desigualdades en los ingresos son generadas por las desigualdades en los derechos y poderes sobre los recursos productivos. La desigualdad social, está dada, porque los explotadores (por su particular exclusividad de derechos y poderes

sobre los recursos) pueden apropiarse de un plus generado por el esfuerzo de los trabajadores. El concepto de explotación está íntimamente ligado con otro: dominación, ya que la relación social en la cual la persona realiza su actividad está dirigida y controlada por otras personas.

4. Esquema de clases propuesto por Wright

Como dijimos anteriormente, si nos detenemos en una visión simplificada de las clases sociales, tendremos un esquema biclasista donde existen tres posiciones de clases: capitalista, trabajadora y pequeña burguesía. Sin embargo, como sabemos, la sociedad se ha complejizado y debemos preguntarnos ¿en base a qué criterio podemos diferenciar posiciones de clase entre gente que comparte una situación común de no propiedad en las relaciones capitalistas de propiedad? (Wright, 1997). En el esquema de clases propuestos por Wright dos dimensiones son centrales y son parte del esfuerzo de complejizar las categorías. La primera dimensión tiene que ver con la autoridad y la segunda con las calificaciones.

Como señala Wright (1997: 22) se trata de un mapa de posiciones de clase. Las categorías no son clases, son posiciones dentro de las relaciones de clase. Para Wright las clases no son posiciones en la estructura sino que se definen y conciben en el marco de las relaciones que entre ellas existen y como se vinculan con las relaciones sociales de producción. Así, cada posición se define relacionamente y no como un esquema gradacional.

		RELACION CON LOS MEDIOS DE PRODUCCION				
		PROPIETARIOS	EMPLEADOS			
NUMERO DE EMPLEADOS	MUCHOS	Capitalistas	Directivos expertos	Directivos calificados	Directivos no calificados	DIRECTIVOS
	POCOS	Pequeños empleadores	Supervisores expertos	Supervisores calificados	Supervisores no calificados	SUPERVISORES
	NINGUNO	Pequeña burguesia	Expertos	Obreros calificados	Obreros no calificados	OBREROS
		EXPERTOS	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS		
		RELACION CON LAS CALIFICACIONES ESCASAS				

Fuente: Wright (1997)

5. Reflexiones finales

Como señalamos anteriormente el objetivo de este artículo fue exponer las principales líneas argumentales del pensamiento de Erik Olin Wright sobre la desigualdad social. El enfoque desarrollado por Wright es uno de los más estimulantes cuando analizamos una perspectiva crítica de las posturas gradacionales. Los trabajos que viene desarrollando desde los años setenta están intentando dar cuenta de la complejidad del mundo de lo social desde una perspectiva marxista, tomando en consideración los aportes más avanzados de la teoría social contemporánea y las novedosas técnicas de análisis empírico. En el marco de los estudios sobre desigualdad la perspectiva de Wright se constituye en una crítica a lo que él denomina, siguiendo a Ossowski, perspectivas gradacionales. Resta aún realizar un ejercicio de análisis empírico para llevar las categorías propuestas a otros contextos socio-históricos y en particular poner el acento en el contexto latinoamericano. Lo anterior no implica que la perspectiva de clases esté exenta de críticas, fundamentalmente aquellas que siguen viendo en el análisis de clases un “artilugio reduccionista” (Fernandez Enguita, 1995; 95) que pretende reducir las múltiples fuentes de desigualdad y

dominación. Apuntamos, más bien, a presentar alternativas teóricas y metodológicas para estudiar la desigualdad social.

Bibliografía

- LOPÉZ CAÍNZOS, Miguel A. (1990) *Explotación, dominación y estructura de clase (Notas críticas sobre Erik Olin Wright y el análisis de clase)*. Política y Sociedad 5. Madrid.
- BURAWOY, Michael; Wright Erik Olin. (2002) "Sociological Marxism" in *Handbook of Sociological Theory*, edited by Jonathan H. Turner. Kluwer Academic/Plenum Publishers. New York.
- Fernández Enguita, Mariano. (1995) "El concepto de clase como artificio reduccionista" en *Desigualdad y Clases Sociales. Un Seminario en torno a Erik Olin Wright*. (1995). Visor. Fundación Argentaria.
- WRIGHT, Erik Olin. (1994) *Interrogating Inequality: essays on class analysis, socialism and Marxism*. Verso
- WRIGHT, Erik Olin (1997) *Class Counts: Comparative Studies in Class Analysis*. Cambridge University Press.
- WRIGHT, Erik Olin (2003) *Class*. Contribution to the Encyclopedia of Social Theory edited by George Ritzer (forthcoming).
- WRIGHT, Erik Olin (2005a) "From Stratification to Class Analysis (and back again)"; paper presented at the American Sociological Association annual meetings, August.
- WRIGHT, Erik Olin (2005b) *Approaches to Class Analysis*. Cambridge University Press.

Notas:

- ¹ Aunque, como sugiere Wright, el concepto de "explotación" tiene una carga valorativa importante, describir una relación social como "explotadora" es hacer referencia a la "interdependencia antagónica entre intereses materiales de actores en relaciones económicas" más que hacer referencia a la injusticia de tal relación.
- ² Se toma como momento fundacional el año de 1979 cuando G.A.Cohen y Jon Elster junto a otros científicos sociales se reúnen en Londres para discutir sobre el marxismo contemporáneo.
- ³ Apuntamos como siempre hubo una incómoda relación entre el marxismo y la "ciencia", donde el positivismo y su postulada "cientificidad" eran instrumentos de "dominación ideológica".
- ⁴ Como señala Wright éste quizás sea uno de los puntos mas controvertidos, como el uso de modelos de elección racional o la teoría de juegos (lo que ha llevado a muchos a denominar a esta orientación teórica como "marxismo de elección racional"), caracterizándolo por su compromiso con el "individualismo metodológico". La discusión es más amplia y el mismo autor señala que la importancia que se da a las acciones de los individuos no implica reducir los procesos sociales a las intenciones individuales
- ⁵ Evidentemente cada una de estas tesis son controversiales en sí mismas y las críticas son múltiples. Lo que interesa destacar es que el concepto de clases sociales para Erik Olin Wright está conectado con una teoría del capitalismo, no solamente de la

desigualdad, y juega un papel central para entender los dilemas y posibilidades de alternativas igualitarias a las instituciones existentes.

⁶ Así, en las relaciones de clase de la sociedad esclavista hay un propietario que es dueño de un específico recurso empleado en la producción, despliega derechos y poderes sobre la *gente*. En el capitalismo, poseer personas está prohibido, al menos en principio.

⁷ Este debate se dio con diferentes matices en la pregunta sobre la especificidad de América Latina sobre: ¿plenamente capitalista?, ¿con resabios de feudalismo? ¿feudal y capitalista?, etc.

ZYGMUNT BAUMAN: REFLEXIONES SOBRE POBREZA Y VULNERABILIDAD

*María del Carmen Falcón Aybar**

*La ecuación “pobreza=hambre” oculta muchas otras dimensiones complejas de la pobreza... males que no se curan con bizcochos de alto contenido proteínico y leche en polvo...
(Zygmunt Bauman)*

Introducción

Zygmunt Bauman, sociólogo de origen polaco, es actualmente considerado una de las figuras principales del pensamiento social. Sus primeras inquietudes teóricas fueron los temas de estratificación social, enfocándose posteriormente en los problemas de la globalización, la exclusión y la pobreza, como consecuencia de los cambios de la modernidad. A su vez, uno de los ejes principales en torno de los cuales han girado los ensayos de este autor se refiere al proceso de construcción identitario de los individuos en las sociedades modernas¹. La estigmatización de la pobreza, el papel del estado “benefactor”, las políticas sociales, y las categorías impuestas a los individuos sólo son algunos de los temas que Bauman desarrolla críticamente en sus ensayos. Estos temas bien pueden relacionarse a los estudios de vulnerabilidad y pobreza, puesto que ambos son conceptos con caracterís-

* Socióloga, candidata a Doctora de Demografía, Universidad Nacional de Córdoba.

ticas similares que fluctúan en una analogía generada entre ambas, la pobreza es un hecho y la vulnerabilidad su máxima expresión.

A nivel estatal la implementación de programas y políticas de desarrollo social se han sustentando principalmente en la lucha contra la pobreza, bajo una perspectiva de racionalidad económica y alimentaria, en la cual la renta es el factor importante para su erradicación, ya que los individuos podrían aumentar su calidad de vida al mismo tiempo que mejorar sus capacidades y [re] integrarse a la sociedad. A nivel societal, la pobreza está relacionada al peligro y a la perturbación de la conciencia humana, ante esta marginación el papel que juega el Estado es de control [rigor].

Bauman pone nuevamente en escena a la “clase marginada” [underclass] como parte de una sociedad que dejó de ser integral. La clase marginada, implica el germen de una categorización de personas que no sólo están por debajo de las demás clases, una categorización que está invisibilizando a un sector de la población ante la imposibilidad de ser [re] admitida en la sociedad. Esta clase marginada es reconocida por los mayores temores que representan a la sociedad: los marginales son los “nuevos pobres” de la sociedad producto de los cambios de la modernización.

La invisibilización es un problema constante por el cual pasa la pobreza, incrementando de esta manera la vulnerabilidad de los individuos que en ella se encuentra. La invisibilización ha creado una identidad que posiciona o no la pertenencia de los individuos a algunos de estos grupos [categorías definidas por el Bauman]: ‘desechos de la economía’, ‘población superflua’, ‘excedentes de población’, ‘residuo humano’, ‘el extraño’, ‘espacios vacíos’, ‘sectores improductivos’, etc.

En este sentido, este artículo intenta presentar un análisis exploratorio a través de las categorías teóricas e identitarias de Bauman centradas principalmente en la pobreza como factor de exclusión y vulnerabilidad social de los individuos pobres y, especialmente, los marginales. La política social referida al bienestar público como el su-

puesto de igualdad ante la necesidad y el intentar equilibrar las desigualdades existentes en la sociedad serán otros temas que se analizarán, puesto que se encuentran directamente relacionados con los grupos vulnerables.

Primero veremos algunos alcances sobre los estudios de pobreza, como un proceso dinámico relacionado a los estudios de vulnerabilidad y la estigmatización del pobre. Luego, nos focalizaremos en el análisis de la clase marginal de Bauman asociada al peligro e implementación de políticas de control. Por último, analizaremos la relación existente entre los programas de lucha contra la pobreza y el significado subjetivo de reconocerse como pobre.

Algunos alcances sobre pobreza

La medición de la pobreza desde una perspectiva objetiva² fue instrumentalizada en relación a la concepción monetaria de acceso o no a la canasta básica familiar. Si bien actualmente se han integrado a estas mediciones nuevas dimensiones de la pobreza —“*como la esperanza de vida, el analfabetismo, la morbilidad, la vulnerabilidad y la participación en instituciones democráticas*” (Herrera: 2001)—, hasta aquí existe una norma absoluta asentada en la canasta básica familiar. Paralelamente, la pobreza desde una perspectiva subjetiva, fundamentada en la percepción de los individuos respecto a los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades [dimensión subjetiva del bienestar], cuenta con un menor volumen de análisis, investigaciones y propuestas de medición.

En el año 2001, el Banco Mundial publica el reporte “Voz de los Pobres”, siendo punto de partida para que los Estados tengan como objetivo disminuir las desigualdades sociales e intenten incluir socialmente a los pobres. El rol imperativo fue [es] mantener la cohesión social ligada conjuntamente a la implementación de programas de lucha contra la pobreza.

Sin embargo, la pobreza es un fenómeno dinámico ligado directamente a la vulnerabilidad: existen hogares pobres que pueden aprovechar las “oportunidades” [programas de lucha contra la pobreza] y mejorar sus ingresos, mientras que existen hogares que simplemente permanecen en ella, este fenómeno es denominado transición de la pobreza, estos últimos tienden a reforzar su nivel de vulnerabilidad y marginalización.

La vulnerabilidad afecta a todos en alguna u otra medida; no obstante, un motivo de mayor preocupación social lo representan los sectores pobres. La pobreza ha existido siempre y lamentablemente por mucho tiempo enlazada a significados y propósitos divinos. Como diría Bauman: *“a través de la encarnación y el arrepentimiento colectivo, la pobreza era considerada un regalo de Dios (...) una oportunidad de practicar el sacrificio y ganar la bendición celestial (...) La pobreza está siendo considerada como un problema, y un problema es algo que causa incomodidad y provoca la necesidad de ser resuelto, remediado o eliminado”* (Bauman: 2000c).

El autor, pareciera indicarnos que el resultado de este proceso, fue la naturalización del sector pobre de aceptar ese destino, es decir, la pobreza sería parte de la identidad de un sector desfavorecido de la población; entonces las construcciones identitarias que en un inicio se basaron en principios divinos, en la actualidad estarían supeditadas a la pertenencia o no de una clase trabajadora mal paga dependiente de planes sociales en la cual se le atribuye al individuo el hecho de admitir el fracaso como parte de su otredad.

Por otro lado, la exclusión social se hace presente a través de lo que Bauman denomina el fracaso. ¿Qué sucede cuándo la mayoría de personas no recibe ayudas sociales? El interrogante resulta válido, ya que muchas personas piensan que aceptar ayudas sociales implica una decisión vergonzante y la automarginación. Bauman nos habla de una estigmatización de la pobreza puesto que, según diversas perspectivas, los pobres son considerados como irresponsables y la te-

nencia de hijos [de madres solteras y pobres, por ejemplo] se asocia al hecho de continuar su participación en las prestaciones sociales, prejuiciosamente aún se cree que caer y permanecer en la pobreza es una elección, lo mismo que salir de ella.

Como se detalla en líneas anteriores, la transición de la pobreza se compone de aquellos que pueden salir de ella con planes sociales y de los que simplemente ven agudizada su situación de pobreza, vulnerabilidad, marginalidad y exclusión. Bauman, siguiendo a Lévi-Strauss, retoma en su ensayo “Modernidad Líquida” dos estrategias relacionadas a la otredad de los individuos que puede detallar claramente esta diferencia, —la “antropofágica y antropeómica”—

La primera estrategia relacionada al proceso de desalienación, trata de ingerir y devorar cuerpos extraños para convertirlos por medio del metabolismo en cuerpos y espíritus idénticos no diferenciables al cuerpo que los ingirió: la antropofágica consiste en la aniquilación de la otredad del individuo. La segunda estrategia, la antropeómica, vomita y expulsa a los otros considerados extraños y ajenos, se prohíbe el contacto físico y el diálogo, actualmente se concretiza en la separación espacial, los guetos urbanos, el acceso selectivo a espacios, la prohibición selectiva de ocuparlos, la deportación, la encarcelación: en definitiva, la antropeómica tiende al exilio o a la aniquilación de los otros (Bauman: 2000b: 109).

El autor parece sugerirnos que la pobreza permanente no sólo está siendo expulsada [excluida] en las sociedades contemporáneas, sino que este proceso de aniquilación de “*el otro*”— está logrando invisibilizarla. Cabría preguntarse, dado que en nuestra moderna sociedad nos clasificamos por clases y estas son diversas (clase capitalista, clase obrera, clase alta, clase media, clase baja; adicionalmente se las estratifica: estrato A, B, C, D y E), ¿dónde encontramos a esta población aniquilada? ¿Estamos tratando de procesos que están naturalizados?

Los nuevos pobres - la clase marginal

En respuesta al interrogante anterior, Bauman advierte una nueva clase, la clase marginal o subclase “underclass”, [la cual] “*corresponde a una sociedad que ha dejado de ser integral, que renunció a incluir a todos sus integrantes y ahora es más pequeña que la suma de sus partes. La ‘clase marginada’ es una categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de toda jerarquía, sin oportunidad ni siquiera de ser readmitida en la sociedad organizada*” (2000c: 103). Se agudiza su situación de pobre y vulnerable, hay mayor invisibilización, no sólo han sido excluidos socialmente, sino que su presencia en una sociedad que los ha “vomitado” causa temor e intolerancia: La pobreza marginal es relacionada frecuentemente con la alteración del orden.

Ya en “Las cárceles de la miseria”, Loïc Wacquant hablaba sobre la estigmatización de la pobreza vinculada a la criminalización, a la toma de sus espacios públicos por fuerzas policiales, las detenciones por rostro [“racial profiling”], a través de la política de “Tolerancia Cero” [Stop and frisk]. La tolerancia cero, por ejemplo, implica “*la detención y en caso de necesidad someter a un cacheo en la calle a cualquier persona que pueda ser ‘razonablemente sospechosa’ de un crimen o un delito (...)*” (Wacquant; 1999: 15). De esta forma, se internaliza así la penalización de los marginales [penalización de la miseria] funcionando como principal agente discursivo de soporte la criminalización de la pobreza.

La pobreza marginal, empujada fuera de las fronteras aceptadas por la sociedad, lleva a desconocer que no es una cuestión de elección el ser pobre ni el ser marginal. Las libertades individuales de estos sectores les serían negadas, así como, el escuchar realmente su voz, y solo así, la marginalidad comienza a relacionarse a la alteración del orden social.

Bauman, al igual que Wacquant nos advierten que la pobreza es crecientemente asociada al delito. La “ecuación” sería: clases marginales = clases peligrosas. Frente a esta situación, las cárceles cumplen

un rol importante de control. “*La pobreza deja de ser un tema de política social para convertirse en asunto de justicia penal y criminal. Los pobres ya no son los marginados de la sociedad de consumo, derrotados en la competencia feroz; son los enemigos declarados de la sociedad*” (Bauman; 2000c: 119).

El control de las políticas coercitivas debe ser acompañado por la sensación de que ese —*otro*— es un peligro. Así se infundan los temores, y el temor se alimenta de —*miedo*— y el miedo legitima las medidas de control, se expande, se transmite, se implanta en nuestro que hacer diario: tenemos miedo al otro, al extraño, al marginal. “*Los miedos nos impulsan a emprender medidas defensivas, y las medidas defensivas dan un aura de inmediatez y tangibilidad al miedo*” (Bauman, 2008d: 85-86). No obstante, el miedo se niega al marginal, porque se cree que él es causante de esos miedos.

Ante esta situación, los estudios de vulnerabilidad entendidos prioritariamente como “*la privación de capacidades básicas y no meramente la falta de ingresos...*” (Sen, 2000: 115), deberían [re] considerar la ausencia de voz. Voz de los pobres que si bien se supone implícita en los lineamientos de las políticas de estado, en la realidad concreta están limitados sus mecanismos de manifestación y presión social ante las instituciones democráticas, la vulnerabilidad no respondería sólo a cuestiones físicas, ambientales, económicas, etc., responde también a la [no] participación social y a la exclusión de una parte importante de la sociedad —“*los marginales*”— La estigmatización de la pobreza pone el rostro más grave a la vulnerabilidad, por su invisibilización, marginación y criminalización.

Subjetividad y pobreza

Una de las carencias más graves que se sufre en condiciones de pobreza es la privación de alimentos —el hambre—, puede afectar en mayor medida o no a diferentes grupos poblacionales (niños, ancianos y jóvenes, por ejemplo) perjudicando su salud, nutrición, des-

arrollo físico, social, psicológico, etc. , tal es así que a nivel internacional diferentes organismos promueven políticas y/o programas de asistencia alimentaria que se implementan según la realidad social en cada gobierno, entonces la vinculación de la pobreza con el hambre se limita a un asunto alimentario.

Pero, la complejidad de la pobreza revelaría muchas dimensiones, y reconocer el hambre como el principal componente de la misma agudiza la situación de vulnerabilidad de los sectores pobres, y se genera un “*espacio vacío*” entre los individuos pobres y los que no lo son y se invisibiliza las diferentes dimensiones de la pobreza.

Bauman manifiesta críticamente que “*la ecuación pobreza = hambre degrada y niega el derecho a vivir a una humanidad a la que supuestamente se quiere ayudar, la pobreza no se puede curar con bizcochos de alto contenido proteico y leche en polvo, (...) la pobreza encierra condiciones de vida y viviendas precarias, enfermedad, analfabetismo, agresión, disolución de la familia, debilitamiento de los lazos sociales, falta de futuro e improductividad*” (Bauman, 2000b/c).

En este contexto, cabe preguntarse: ¿somos parte de una sociedad que se desintegra y que no reconoce a segmento de su población como integrante de ella? La integración consideraría a una comunidad homogénea, mientras que el componente de la pobreza la convierte en heterogénea, entonces la pobreza sería el mecanismo desintegrador de una sociedad que se considera “normal”.

Se naturaliza el rechazo a la pobreza categorizando a sus integrantes como patógenos, puesto que los integrantes de una sociedad normal no se reconocen dentro de ese espacio “pobre”; son ellos [“la sociedad normal”] los que ponen los límites o estándares de vida, los que definen quién es y quién no es pobre, tal es así que las diferentes estimaciones sobre pobreza son un correlato descriptivo de identificación, pero no brindan una estimación de las causas de la misma, acepción que debiera ser considerada tomando las diferencias de cada sociedad.

¿Entonces qué significa ser pobre en esta nueva sociedad? El interrogante se puede admitir, puesto que la pobreza subjetiva se hace presente nuevamente. La comparación con el otro identifica al pobre, y el significado de ser pobre, “*es la sensación de fracaso y de vergüenza al no ser considerado como normal ni poder satisfacer los estándares de vida establecidos, el hecho de reconocerse como pobre significa también infelicidad*” (Bauman 2000c). En este sentido, la pobreza tiene una carga psicológica que vulnera el bienestar de los individuos pobres.

Aunado a esto, el intento de los Estados de complementar sus programas alimentarios, de protección al desempleo, salud, capacitación, subsidios, etc., para dar una solución inmediata a la pobreza e intentar que sus individuos se reintegren social o económicamente ha categorizado al Estado como benefactor y se señala a los pobres como dependientes permanentes de dichos planes agravando la sensación de fracaso y vergüenza que implica el ser pobre: “*la dependencia se ha transformado en una mala palabra. Se acusa al Estado Benefactor de fomentarla, de elevarla al nivel de una cultura que se autoperpetúa*” (2000c 125).

Al parecer, las ramificaciones que logra percibir Bauman no son sino más que el refuerzo de una sociedad que no se considera pobre, pero sí con el suficiente poder de estigmatizar la pobreza como una elección ante el calificativo de la pertenencia de autoperpetuación a los beneficios sociales. El ser parte de estos programas estigmatiza al pobre desde una perspectiva alimentaria, laboral, social, etc. El recibir una ayuda social actualmente significa la pérdida de la integridad individual; quien recibe la ayuda tiene la carga del sentimiento subjetivo del significado de ser pobre: vergüenza, exclusión, estigmatización, criminalización e invisibilización.

A modo de reflexión

El significado de vivir en pobreza y el sentimiento de vulnerabilidad, es un testimonio que sólo puede ser manifestado por los mismos pobres, la pérdida de las libertades individuales, las privación de capacidades, la ausencia de voz, la estigmatización, la vergüenza, el hambre, y el temor a no salir de ella serían sus características principales.

En este sentido, la propuesta teórica de Zygmunt Bauman respecto a pobreza debería considerarse en la literatura de vulnerabilidad aunque no contenga una propuesta *empírica*, de otra parte, las distinciones que realiza del individuo a través de categorías, merecerían un estudio profundo sobre la construcción de las identidades de los pobres.

La dureza o rigurosidad con la que el autor trata los análisis de dichas categorías blanquea el tema de la estigmatización de la pobreza. Estigmatización que se construye como parte de la otredad de los individuos, motivo por el que se les asignan como propias categorías que no les corresponde.

La posición crítica del autor respecto a estos temas no es una confrontación con los estudios de pobreza y vulnerabilidad de carácter empírico, son una propuesta diferente y complementaria que parte desde la construcción de las identidades en una sociedad que está en constante cambio, su análisis responde a dimensiones generales que pueden ajustarse o no a realidades concretas.

Bibliografía

- BAUMAN Zygmunt (1998a) "La globalización. Consecuencias humanas" 1ª ed, 3ª reimp. Buenos Aires 2008 :. Fondo de Cultura Económica. 171 pág. ISBN 978-950-557-330-1.
- ____ (2000b) "Modernidad Líquida" 1ª ed. 9ª reimp. – Buenos Aires 2008: Fondo de Cultura Económica. 264 pág. ISBN 978-950-557-513-8.
- ____ (2000c) "Trabajo, consumismo y nuevos pobres", 1ª ed 3ra reimp. Barcelona 2008: Edisa. 155 pág. ISBN978-8487432-750-2.

- ____ (2008d) "Archipiélago de excepciones" 1ª ed 1ª reimp. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. 134 pág. ISBN 978-84-96859-35-7
- FNUAP (2007) "Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano", Edit. FNUAP, Nueva York. 108 pág.
- HERRERA, Javier. (2002). "*Pobreza subjetiva y pobreza objetiva en el Perú*", extracto del reporte: **La pobreza en el Perú 2001. Una visión departamental**. Insituto Nacional de Estadística e Investigación – INEI. Lima. 26 pág.
- SEN, Amartya (2000) "Desarrollo y Libertad" 1ª ed. Edit Planeta en Barcelona. 504 pág. ISBN 970-690-142-6.
- WACQUANT, Loic (1999). "Las cárceles de la miseria". 1ª ed 2ª reimpresión en Buenos Aires 2004, edit. Manantial. 192 pág. ISBN 950-500-043-4.

Accesos WEB:

- Pagina 12 (2005): "La tolerancia cero no da ningún resultado"; entrevista realizada a integrante de la Cámara de Casación Penal. Accedido 25 de marzo de 2009. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-56416-2005-09-13.html>

Notas:

- ¹ Estos son algunos de los ensayos en los cuales Bauman analiza los procesos de construcción identitaria desde una perspectiva sociológica: "Modernidad Líquida", "Archipiélago de excepciones", "La globalización", "Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos", "La sociedad sitiada", "Trabajo, consumismo y nuevos pobres".
- ² "Entendida como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente, o con la inadecuación de condiciones materiales de vida (...) aunque la parte de dicha canasta esta vinculada a requerimientos calóricos, la composición de la canasta y los precios pagados por ella son determinados socialmente." (Herrera; 2001: 1)

LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO. LA AMBIVALENCIA Y LOS TEMORES EN EL ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

*María del Carmen Rojas**

Introducción

Desde que el tema de vulnerabilidad social entró en la escena de la discusión y debate, han crecido también de forma colateral, como era de esperarse, los argumentos de las relaciones entre vulnerabilidad como estrategia y acción y gestión del riesgo como practica distinta, pero complementaria.

Nadie podría negar que los dos temas tengan mucho en común y, a la vez, si se es realista y crítico, muchas cosas distintas. Hay un creciente número de organizaciones e individuos que han escrito sobre estas diferencias y similitudes. A la vez pareciera que existe un vacío de conocimiento, una transposición de ideas y una confusión creciente que a la vez une y desune. Hay otro aspecto digno de mencionar, los adeptos a Gestión De Riesgo (GDR) rara vez profundizan en la literatura sobre Vulnerabilidad Social (VS), y lo mismo al revés.

* Arquitecta y Doctora en Demografía. Investigadora Adjunta IIGHI-CONICET.

Asimismo, se vive en una época donde se experimentan estados de ansiedad constante por los peligros que azotan sin previo aviso y en cualquier momento como los desastres naturales, las catástrofes medioambientales, entre otras tantas cuestiones. Muchas transformaciones se suceden y afectan por igual a las estructuras estatales, las condiciones laborales, las relaciones interestatales, la subjetividad colectiva, la producción cultural, la esfera íntima de las relaciones amorosas y la amistad, la vida cotidiana, y las relaciones entre el ser y el (los) otro (s). Las amenazas se tornan difusas, dispersas, poco claras y provocan miedo. Según Bauman¹ (2007) el miedo es el nombre que se da a la incertidumbre, a la ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer –a lo que puede hacerse y no puede hacerse– para detenerla en seco o para combatirla, si pararla es algo que ya no está al alcance. A todo esto se suma la ambivalencia de la identidad que resulta de la nostalgia del pasado y conformidad absoluta con el ethos de la modernidad líquida; padece el trance de querer al mismo tiempo las seguridades de un tiempo pasado, evaporadas por el resquebrajamiento de las estructuras que sostenían los vínculos de la modernidad sólida y las libertades emanadas justamente de esa ausencia de vínculos en un tiempo presente vaporoso e inasible (Bauman, 2003).

Ante este contexto se instalan las nociones de VS y GDR. Entonces, cabe la pregunta ¿podrán los conceptos sobre la ambivalencia y el miedo aclarar la confusión que une y desune en el análisis VS y GDR?

Lo que sigue pretende ser un breve ensayo que gira alrededor de las principales ideas de Bauman sobre estos temas tan apasionantes como problemáticos dentro del debate social.

Lo fundamental de la Vulnerabilidad Social, el Riesgo y la Gestión del Riesgo

A continuación se presentan algunas ideas claves que se consideran constituyen la columna vertebral del pensamiento sobre VS, Riesgo y GDR

- a) El enfoque de **vulnerabilidad social** hace posible comprender el proceso social teniendo en cuenta los activos sociales, las capacidades y/o incapacidades de las personas y la estructura de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad. En tanto se trata de acciones sociales, es decir, de interrelaciones entre sujetos y entre ellos y la situación social, sus actos construyen la estructura de funcionamiento de las instituciones y éstas, a su vez, sostienen en vigencia las normas dentro de las cuales deben manifestarse los hechos sociales de las personas. Esto se da en un proceso recursivo, la vida social es *producida* por sus actores componentes en función de su activa constitución y reconstitución de marcos de sentido, por medio de los cuales organizan su experiencia y, a su vez, las instituciones afectan el accionar de los sujetos (Giddens, 1984).
- b) **Riesgo**: según Bauman (2007), no todos los peligros parecen ser tan lejanos como para tacharlos de meros productos de una imaginación enferma o de irrelevantes en comparación con el siguiente tema en el orden del día. No obstante, también se dispone de un modo de soslayar aquellos obstáculos que pueden incomodar por su proximidad y no se pueden seguir ignorando: se pueden concebir (y, de hecho se conciben) como *riesgos*.

Se admite entonces que el siguiente paso a dar es arriesgado (es decir, puede resultar inaceptablemente costoso, puede aproximarse a nuevos peligros o puede provocar que otros sean nuevos) como tienden a ser todos los pasos que se dan. Existe la posibilidad de que no se obtenga lo que se quiere, sino algo totalmente distinto y completamente desagradable algo que preferiría evitar.

A esas consecuencias es a lo que Bauman llama efectos secundarios o daños colaterales, ya que no son intencionadas y están localizadas fuera del objetivo de la acción (Bauman, 2007)

Acorde a esto, para poder interpretar el fenómeno del riesgo se lo define según:

- su composición: el evento, las consecuencias y el contexto en el cual entran los actores relacionados y la capacidad de gestión. En este marco el contexto determina los límites, las razones, el propósito y las interacciones por considerar.
 - su desagregación en la interrelación o intersección de dos tipos de factores cuyas características y especificidades son sumamente heterogéneas:
 - la amenaza explicada como un factor de riesgo externo de un sistema o de un sujeto expuesto, y,
 - la vulnerabilidad definida como un factor de riesgo interno que hace que el sujeto o sistema expuesto sea afectado por el fenómeno que caracteriza la amenaza (Cardona Arboleda, 2001)
 - la consideración de la vulnerabilidad social desde múltiples facetas y de diversas perspectivas del conocimiento según los factores que la originan: exposición, fragilidad social y nivel de resiliencia de la población (adaptación: capacidad resistir y recuperarse). Este tipo de estudio supone encontrar las causas de fondo o subyacentes de la vulnerabilidad. Estas causas que dan origen a la vulnerabilidad son procesos económicos, políticos y demográficos que afectan la partición de los recursos entre los diferentes grupos de personas y reflejan la distribución del poder (Rojas, 2004).
- c) **La Gestión del Riesgo:** Esencialmente trabaja en torno a lo que podían llamarse los extremos o los momentos anormales de la naturaleza y el ambiente físico construido, humano, social. O sea, es una respuesta a la existencia de extremos que desobedecen la norma y que ponen en peligro el funcionamiento normal y regular del individuo y la sociedad afectada y hasta su existencia. El objeto

de intervención de la GDR visto desde el ángulo de los eventos naturales, físicos, humanos y sociales es sobre lo anormal, el no promedio o norma, aunque esos extremos son de hecho, en un modelo holístico de pensamiento, partes de lo normal. El objetivo de la GDR es entonces proveer los mecanismos, estrategias, instrumentos que permitan que el individuo y la sociedad reduzcan o controlen las pérdidas y daños asociados con estos eventos en base al reconocimiento de los propios mecanismos, estrategias e instrumentos desarrollados para ajustarse a la norma, el promedio y el extremo basados en el análisis de las fragilidades y adaptaciones de la sociedad (Lavell, 2008).

GDR/Adaptación/VS: interrogantes e indefiniciones en cuanto a su área de acción y la naturaleza de relación

Retomando lo dicho arriba es claro que la GDR es una práctica que versa sobre los extremos en un contexto de sociedad normado e impulsado por los promedios. Pero ¿que es la adaptación? ¿Es adaptación a los nuevos promedios en constante cambio? ¿Es adaptación a los extremos?

Uno supone que el concepto de adaptación se desarrolló con referencia a cambios en promedios. Pero de repente no es así y realmente es adaptación a los extremos en aumento. Y tal vez es a ambos. Claramente los cambios, medidas y mecanismos requeridos para promover una adecuada respuesta social a modificaciones permanentes en promedios no puede ser lo mismo que por los extremos. Como lo vemos hoy en día el primero sería objeto de adaptación y el segundo de GDR. Pero en el futuro ¿como será? ¿Todo será gestión de riesgo o todo será adaptación? O habrá forma de distinguir entre una y otra. O será que GDR se referirá a lo que adaptación no logró resolver -la no adaptación-.

Entonces, ¿Que será la gestión del riesgo del futuro si la adaptación es la macro respuesta a todo, será la gran teoría unificada del

cambio -promedios y extremos, déficit y exceso, migración y pérdida de tierra, etc-?

Al hablar de adaptación a la variabilidad y a la vez adaptación al promedio, como se hace en distintos documentos que circulan sobre el tema (hasta hablan de adaptación a ejemplos de extremos ya sucedidos, que se suponía eran coto de caza de la GDR), ¿no estamos llegando a la indeterminación absoluta en términos de conceptos e implicaciones prácticas? ¿Cómo podría una sociedad vivir y ajustarse a distintos eventos, en que promedios, en que variaciones, los extremos serán la norma?

Más allá de las preguntas arriba formuladas habría que pensar si el debate y recordatorio sobre eventos extremos y su aumento, como factor determinante en la definición de cambios sociales, políticos y económicos no es solamente propaganda frente a la inexistencia de múltiples miradas y modelos de lo social que provean una comprensión sobre otras miradas extrañas, menos familiares haciéndolas inteligibles. Es lo que Bauman considera como piedra angular del trabajo intelectual: la valentía de poner en tela de juicio el statu quo (Bauman, 1987).

Al fin de cuentas como el tema de la adaptación va hoy en día, es todo y no es nada. ¿No debemos ser más explícitos, más exactos? ¿No debemos darnos cuenta de la dificultad e inconsecuencia de hablar en la misma voz de adaptación al promedio y a la variabilidad? ¿Y esto va más allá para poder clarificar como haremos esta adaptación? ¿Cómo será espontánea, planificada? ¿Qué será la gestión del riesgo del futuro si hoy en día no somos capaces de lidiar con los extremos y los no tan extremos? No será al decir de Bauman que las cosas no son tan puras ni tan impuras sino que dependen de su lugar relativo (Beilharz, 2005)

Y, al fin de cuentas darnos cuenta que no importa que sea adaptación o GDR, que lo significativo es la vulnerabilidad como factor crítico en la formula del nuevo riesgo asociado con un promedio cambiado. Y que por el momento no hay evidencia de que es la vulnera-

bilidad lo que importa más -no los promedios y los extremos- los cuales traemos a discusión aquí no para ponerlos en primer lugar sino para dimensionar mejor de que se trata la VS frente a los promedios y los extremos.

La ambivalencia y los temores para una mejor comprensión del concepto de VS.

Poder aproximarse de una manera más adecuada al concepto de vulnerabilidad social requiere contextualizarlo en la noción de ambivalencia y temores.

Ahora bien, ¿que expresa Bauman con respecto a la ambivalencia y los temores?

Para Bauman la modernidad como proyecto ha estado guiada desde sus inicios por el *orden*. El mundo, la política, la filosofía, la ciencia y más específicamente la ciencia social forman parte del mismo proyecto: construir un relato ordenado, preciso y unívoco. Clasificaciones claras, identidades inequívocas, categorías que se refieren sin ambigüedades a un fenómeno y no a otro. Parece ser que moderno es ser capaz de nominar y clasificar todo cuanto nos rodea. Al excluir explícitamente la arbitrariedad y la contingencia se logra construir una descripción del mundo previsible y estable donde la explicación del presente y la predicción del futuro son metas deseables y posibles. (Bauman, 2005)

Bauman no puede ser más claro en esto y califica de imposible el propósito del orden. La conexión unívoca y ordenada entre objeto y categorías es una imposibilidad estructural del lenguaje en tanto posee cualidades inherentes al desorden y la ambivalencia. Perseguir dicha meta en búsqueda de calificaciones y denominaciones precisas genera como efecto mayores grados de ambivalencia. Es que la modernidad no puede generar evitar ambos *outputs*. Lo interesante de este proceso es que ambos: *orden y ambivalencia* forman parte del

mismo intento moderno de producción del orden y de supresión de la ambivalencia. (Bauman, 2005)

La contingencia de los hechos se traduce en que la propia noción de causalidad parece volverse poca operativa para una experiencia postmoderna. Dada la incertidumbre y la complejidad del escenario que nos toca vivir se torna cada vez más complejo poder determinar si los eventos son accidentes o producto de las circunstancias.

La percepción y la experiencia subjetiva no parece reflejar ese mundo ordenado y clasificado. Lograr esa correspondencia solo es posible a un costo excesivamente alto: *excluir todo pensamiento asociado a la aleatoriedad, al caos o la incertidumbre*. Como reconoce Bauman, esto es revitalizar los postulados originales de la Escuela de Frankfurt. La crítica hecha por Adorno y Horkheimer a la Ilustración y Liberalismo, como forma enmascarada de autoritarismo e intolerancia frente a lo diferente y a lo indefinible, es decir a lo inherentemente humano.

El postmodernismo acepta la diferencia y fomenta la heterogeneidad y la diversidad debido a que buena parte de lo que parece unívoco u homogéneo posee una realidad más profunda bajo la cual se esconden múltiples y diversas ideas y sentidos. Y es justamente en este tipo de realidades donde aflora la opción de contingencia. En consecuencia, lo central de la época que nos toca vivir, no es tanto un cambio de circunstancia sino un cambio en la mirada, en la forma de experimentar y vincularnos con el mundo. Según Bauman, el descontento o desilusión que caracteriza el sentir actual se debe a una era que no solo no logro satisfacer las promesas modernas (una sociedad ordenada, racional y segura) sino que fue el escenario donde la libertad encontró un terreno fértil para poder desplegarse radicalmente. Esa ruptura con las tradiciones, jerarquías y reglas habilitó a que los individuos pudiesen ejercer las libertades, formas de expresión y desarrollo de identidades a niveles nunca vistos antes (Bauman, 1997). Pero al mismo tiempo generó miedos y descontentos. Los peli-

gros que se *temen* pueden ser de tres clases. Los que amenazan al cuerpo y propiedades de la persona. Los que amenazan la duración y la fiabilidad del orden social del que depende la seguridad del medio de vida (la renta, el empleo) o la supervivencia (en el caso de invalidez y vejez). Y luego están aquellos peligros que amenazan el lugar de la persona en el mundo: su posición en la jerarquía social, su identidad (de clase, de género, étnica, religiosa) y, en líneas generales, su inmunidad a la degradación y la exclusión social (Bauman, 2007)

Entonces, se finaliza que es esencial incluir cada una de las reflexiones de Bauman en un estudio de VS y se fundamenta esta posición –coincidiendo con Jokisch (2002)- en los siguientes enunciados:

- con respecto a *ambivalencia* porque es un producto social colateral que se da con la evolución de las sociedades orales hacia las sociedades en base a la escritura (sociedad literal); es un concepto teórico absorbido e integrado en la ciencia con el cambio del paradigma científico de lo simple a lo complejo en el siglo XX, lo simple es ahora entendido como complejo; como “realidad social”; es un producto también colateral de la individualización de nuestras sociedades modernas y posmodernas, las cuales tienen que proveer un espacio amplio para la acción social, la cual sólo es posible con base a construcciones sociales ambivalentes, con base a posibilidades, en las cuales el actor puede decidir entre “esto y aquello”
- con relación a los *temores*, porque se vuelve a vivir una época de miedo -el mundo es más inabarcable, menos delimitado y menos seguro- y el *miedo* es la palabra que se utiliza para referirse a la incertidumbre, debido a la ignorancia sobre amenazas concretas y la no adaptación relacionada a la incapacidad sobre que se puede hacer (y que no) para contrarrestarlas.

Para finalizar...

Según Bauman se puede decir que la existencia es moderna en la medida que contiene la alternativa del orden y el caos. El orden no

apunta a un alternativo como sustituto. La lucha por el orden no refiere a un combate de una definición contra otra, la de una realidad articulada frente a una propuesta alternativa.

El orden debe poder intuir la total ambivalencia, lo azaroso del caos. El orden debe estar ocupado en la guerra de la supervivencia. Lo otro del orden no es otro orden: tan solo el caos es la alternativa. Lo otro del orden es lo indeterminado e impredecible, la incertidumbre, el origen y el arquetipo de todo temor (Bauman, 2005)

Bibliografía:

- BAUMAN, Zigmunt (1987) *Modernidad y Holocausto*. Madrid. Ed. Sequitur
- BAUMAN, Zigmunt (1997) *La postmodernidad y sus descontentos*. Madrid. Akal
- BAUMAN, Zigmunt (2005) *Modernidad y Ambivalencia*. Barcelona. Ed. Anthropos
- BAUMAN, Zigmunt (2003) *Comunidad*. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil. Madrid. Siglo XXI
- BAUMAN, Zigmunt (2007). *Miedo Líquido*. La Sociedad Contemporánea. Buenos Aires. Paidós
- BEILHARZ, Peter (2005) *La modernidad de Bauman*. Ed Anthropos. (Número Especial Zigmunt Bauman. Teoría Social y Ambivalencia. Una perspectiva crítica)
- CARDONA ARBOLEDA, Omar Dario. (2001). *Estimación Holística del Riesgo Sísmico utilizando Sistemas Dinámicos Complejos*. Colombia. Mimeo (Tesis Doctoral presentada a la Universidad Politécnica de Cataluña -UPC-, Barcelona).
- GIDDENS, Anthony. (1984) *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- JOKICH, Rodrigo (2002) *Zigmunt Bauman, el concepto de ambivalencia y la metodología de las distinciones* en Acta Sociológica N° 35. México. UNAM
- LAVELL, Allan. (1996) *Degradación Ambiental, Riesgo y Desastre Urbano. Problemas y Conceptos: Hacia la Definición de Una Agenda de Investigación*. En Fernández María Augusta. *Ciudades en Riesgo*. Lima, Perú. LA RED, USAID.
- ROJAS, María del Carmen (2004). *Lineamientos Teóricos para la estimación holística de la vulnerabilidad y el riesgo de la vivienda en la salud humana. Una revisión necesaria para la gestión de la vivienda saludable*. Cuaderno Urbano N°4. Espacio, Cultura, Sociedad. Resistencia, Chaco. Publicación EUDENE.

Notas:

- ¹ Zigmunt Bauman es profesor emérito de la Universidad de Leeds. Su producción data de los años 50 y se ocupa entre otros temas de cuestiones como clase, socialismo, hermenéutica, modernidad y postmodernidad y globalización entre otros.

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, BAJO LA LUPA DE PATRICIA AGUIRRE

Juliana Huergo *

I. Introducción

A lo largo de este escrito se exponen planteos, conceptos, reflexiones críticas y cuestionamientos desarrollados por la antropóloga Patricia Aguirre¹. Para una mejor comprensión por parte del lector, se ha dividido el mismo en tres momentos:

En primer lugar, tal como la mencionada autora propone, intentaremos realizar una aproximación a la comprensión de la alimentación desde la antropología alimentaria, es decir, como un “hecho social total”. En este sentido, Aguirre (2007) plantea que “*la alimentación es una práctica totalmente oscura porque es algo que hacemos todos los días, parece natural y es a través de ella que una sociedad se reproduce física, social y simbólicamente*”. El estar tan internalizada en nosotros hace que la concibamos como algo obvio, que no merece ser cuestionado y, por ende, que la minimicemos al mero acto de comer, acotado a la ingesta de alimentos. De esta manera, opacamos su componente primordial: el hecho social que está en la base del evento alimentario.

³⁶ Lic. en Nutrición. Becaria de CONICET.

En una segunda instancia, una vez “clarificado” el “oscuro” contexto que enmarca el acto cotidiano de comer y las múltiples aristas que lo configuran, realizaremos una breve reflexión acerca de las tensiones que se presentan entre la efectividad² de los derechos humanos³ –particularmente el derecho a la alimentación– y el modelo político-económico imperante, junto a las repercusiones de ello en la calidad de vida de las personas.

Aguirre (2006a: 18) postula a la alimentación como un derecho⁴ y para ello recurre al concepto de *seguridad alimentaria* como “*el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada*”. Asimismo, agrega que tal derecho “*siempre depende del acceso a los recursos materiales y simbólicos de una sociedad*”; éstos interactúan de manera simultánea: sin bienes, no hay símbolos.

Como última parte de este escrito, recuperaremos algunos conceptos centrales a través de los cuales esta autora logró dar respuesta al interrogante rector de su investigación: “*Si durante los diez años de convertibilidad se verificó una crisis de acceso que impactó en la seguridad alimentaria a nivel macro afectando al menos al 35% de la población del área, ¿por qué no registramos sus efectos, por ejemplo, captando un aumento similar en la cantidad de niños desnutridos?*” (Aguirre, 2004b: 10). En otras palabras: “*¿Qué es lo que está actuando a nivel doméstico para que la crisis alimentaria no sea tan profunda como el análisis de las variables contextuales sugiere?*”⁵ (Aguirre, 2006a:21). Si bien, Aguirre en su trabajo realiza un análisis integral, en el cual profundiza los niveles macro y micro social en los que se inserta este fenómeno, aquí nos avocaremos con mayor énfasis al segundo nivel.

Esta autora sostiene que la comida es un espejo de las relaciones sociales que se establecen entre los comensales de diferentes clases sociales, bajo la fuerte convicción de que amplios sectores de la población “*no comen lo que quieren ni lo que saben, sino lo que pueden*”.

A su vez, manifiesta que recién luego de haber explicado “*lo que se puede comer*” (el acceso económico y físico al alimento), se puede avanzar hacia “*lo que hacemos para comer*” (las prácticas alimentarias), lo cual, en un paso posterior, permite indagar acerca de “*lo que se sabe acerca de comer*” (el acceso simbólico). Esto último, responde a las representaciones acerca de la comida, el cuerpo y la comensalidad de cada hogar.

Ese camino polietápico de profundización en el conocimiento de la oculta dinámica alimentaria hogareña es el que le permitió a Aguirre explicar el interrogante antes descrito. Asimismo, comparte con otros autores, la idea de que al estudiar la alimentación se termina estudiando a la sociedad en su conjunto, ya que para entender “*por qué la gente come como come hay que estudiar cómo vive*” (Aguirre, 2007).

En la Argentina, las carencias alimentarias se fundan en el sistema de relaciones sociales asimétricas que perpetúan y legitiman la desigual distribución de la riqueza; siendo ajenas a las cuestiones geográficas y/o climáticas (Aguirre, 2006a:18). Aguirre apuesta a que esta realidad debe ser vista como un producto de procesos sociales e históricos bien identificables, que por ello pueden y deben ser reinventados; no como algo natural e inevitable.

En concordancia con ello, menciona dos opciones posibles: seguir como hasta ahora –profundizando diferencias sociales y de todo tipo– o cambiar los estilos de vida y patrones de consumo a escala global. En esto último, descansan las aspiraciones de su trabajo, el de contribuir con la política alimentaria argentina, para que el derecho al alimento mute de su actual pasividad en unas meras líneas escritas –en documentos legales nacionales e internacionales– a su plena efectividad por todos/as y cada uno/a de los/as habitantes de nuestro suelo.

II. La alimentación: *un plato complejo y de múltiples ingredientes*

Que necesitemos comer para vivir no genera duda alguna. Sin embargo, todo lo que se puede comer no es considerado comida por todas las culturas. Esto nos invita a pensar que la alimentación va más allá de los planos biológico (crecer y reponer las energías gastadas) y económico (empleo, ingresos, precios de los alimentos, capacidad de compra), y que para comprender: qué es o no considerado comida, quién elige lo que se come, dónde se come, cuánto se come, con quién se come, cómo se come, debemos incluir otros niveles de análisis como el social, el cultural, el político, el ecológico, el psicológico, etc.

Como primera medida, es necesario definir qué es un comestible. Según Aguirre (2004a:16), es *“una sustancia susceptible de ser metabolizada por el organismo humano, ya sea que se trate de nutrientes o de sustancias inertes –como las fibras- o de una sustancia psicoactiva como el alcohol”*. Por ejemplo, a los argentinos nos cuesta entender cómo en la India no se come la carne de vaca, y más aún, sabiendo que sus habitantes atraviesan alarmantes períodos de hambrunas. Lo anterior, responde a que en nuestro país, la carne vacuna –especialmente- ocupa un lugar privilegiado en nuestros platos de comida. En la India, el no comer este tipo de carne va más allá de las necesidades biológicas y de los conocimientos de las ciencias de la nutrición que enfatizan la importancia de su presencia en la alimentación humana dada sus propiedades nutricionales⁶. Hay fuertes motivos religiosos provenientes del hinduismo que culturalmente hacen impensable el hecho de comer carne de vaca⁷.

Marcelo Álvarez (s.f.: 2), recupera los pensamientos de Garine y Kopper, quienes manifiestan que *“es el desfase que existe entre lo que es valorado por la cultura y lo que es fisiológicamente deseable en el plano de la nutrición, lo que constituye la originalidad del hombre”*. Frente a la universalidad del acto biológico, se presentan infinitas formas de satisfacción del hambre a través del tiempo (Aguirre, 2004a:10).

Siendo así, la alimentación satisface una necesidad biológica primaria del hombre, quien como ser social dotado de cultura, le otorga a ésta la llave que permitirá o no el ingreso de un comestible a formar parte de lo considerado comida -regida por los parámetros sociales y simbólicos de esa sociedad en ese momento dado.

De esta manera, queda planteado un doble juego: biológico y cultural, con líneas divisorias poco claras. Aguirre (2004a:10) afirma que *“las formas culturales de comer terminaron condicionando la necesidad biológica de hacerlo”*:

(...) normas culturales de clasificación y combinación son una verdadera “gramática” porque estas reglas enlazan a los alimentos para formar las cocinas propias de cada pueblo, así como las reglas gramaticales enlazan las palabras para formar oraciones propias de cada idioma. Y al igual que el lenguaje, la cocina marca a los pueblos y a los sujetos y les da un sentido de pertenencia e identidad (Aguirre, 2004a:12).

Las respuestas referidas a: “quién come, qué come, cuánto, cuándo, dónde, con quién, por qué, con qué derivaciones biológicas” no quedaron saldadas con el conocimiento científico. Aguirre (2004a:18), plantea que gracias al desarrollo de las ciencias de la nutrición ya se conoce la manera correcta de comer pero se debe recordar que el saber científico no está exento de las marcas del tiempo. A su vez, agrega que *“la discusión acerca de lo que significa alimentarse correctamente tiene que ver con las definiciones sociales acerca de qué quiere decir vivir bien (...) esto no depende de la ciencia, sino de la escala de valores de una cultura formada en una relación dinámica con su propia historia”* (Aguirre, 2004a: 18). Es aquí donde se torna necesaria la sinergia de otras disciplinas para interpretar los significados ocultos detrás de cada práctica y representación alimentaria.

La identidad cultural se puede entender desde dos planos diferentes, pero complementarios a la vez. Por un lado, la cultura compartida de carácter colectivo, “(...) *nuestras identidades culturales reflejan experiencias históricas comunes y los códigos culturales compartidos nos proveen, como ‘un pueblo’ con marcos de referencia y significados estables e inmutables y continuos (...)*” (Hall, 1999:132). Y por el otro, la identidad cultural también queda definida por el principio de oposición, por la diferencia, es decir, los atributos que nos igualan, a su vez, nos diferencian de otros reforzando nuestra identidad cultural.

A pesar de que “*el comer tiene un componente subjetivo único, hedónico que depende de las características del sujeto, de su historia personal y de los avatares de su deseo*” (Aguirre, 2007), el toque personal del acto comer no es tan libre ni infinito. Nuestro sentido del gusto también es una construcción social.

En una entrevista realizada a Patricia Aguirre (2007), ella manifiesta que “*no se concibe la vida sin identidad culinaria, que no es otra cosa que identidad, que no es otra cosa que cultura*”, en la cual todos nos sentimos parte de un “nosotros” por hablar el mismo idioma culinario. Asimismo, sostiene que hoy peligra nuestra identidad alimentaria, nos encontramos en presencia de lo que ella denomina “gastroanomia”: pérdida de los códigos compartidos acerca del buen comer, del sentido de pertenencia que genera el compartir el momento de la comida, la gramática culinaria heredada. Esta situación evidencia el debilitamiento del papel de la cultura -ya que ésta nunca antes dejó solo al comensal a la hora de elegir su comida-; dando lugar al discurso del mercado- quien tiene la voz dominante al decidir qué comer-.

El término comida engloba “nutrientes y sentidos” (Aguirre, 2007) expresados en valores, reglas, representaciones y normas de comportamiento de una sociedad, clase social, edad, género, ocupación, religión o familia. En la actualidad, hay una traslación del acto alimentario colectivo al acto alimentario individual y solitario protagonizado por comensales que no saben a ciencia cierta qué están comiendo.

Sin ir más lejos, gran parte de las enfermedades crónicas no transmisibles son parte de la herencia de este cambio de roles, por lo cual Aguirre rotula a la “gastroanomia”: “malestar de la posmodernidad”.

Desde que somos omnívoros⁸, hace aproximadamente unos 2.5 millones de años, los seres humanos comemos en grupo, en familia y el lugar que ocupa este compartir la comida en nuestra cotidianidad contribuye a definir quienes somos. Aguirre (2007), sostiene que, “(…) *el evento alimentario es colectivo y complementario, se realiza en sociedad –somos comensales– por lo tanto entra en el juego de las representaciones compartidas y como todo evento social es producto y produce relaciones sociales*”. Esto significa hacer foco “*en las relaciones sociales que llevan a que eso sea considerado como tal [comida] y sus efectos no solo en el organismo de los comensales sino en la organización social*” (Aguirre, 2007).

Comer “(…) *es un evento social [que] tiene usos sociales: no sólo contribuye a la reproducción física sino que, legitimando el consumo de unos sobre otros, las sociedades reproducen su estructura de derechos y las desigualdades y la dominación de unas clases o estratos sobre otras*” (Aguirre, 2007). Esto conlleva a referir roles y estatus por lo cual la antropóloga chilena Noelia Carrasco Henríquez (2006:84) lo plantea como “(…) *un valor y un hecho de conciencia y poder*”.

La anterior afirmación es de larga data. Hace unos 13.000 años aproximadamente, la segunda transición nutricional se manifiesta con la “*revolución de los hidratos de carbono*” gracias a la agricultura y por ende el paso de cazadores-recolectores a agricultores. La posibilidad de obtener excedentes dio origen a muchas de las instituciones sociales que se perpetúan en la actualidad: las sociedades divididas en clases, castas o estratos jerárquicos, la administración estatal, las guerras y también una forma de pobreza que se origina con la exclusión de la comida. Esto da surgimiento a las dietas de clase: Alta Cocina (banquete, sofisticada y pública) y la Baja Cocina o Campesina (monótona, simple, privada) (Aguirre, 2004a: 29; 2001).

La alimentación como derecho pone en evidencia la dimensión política del fenómeno en pos de su efectividad. En la “Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los Desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía” celebrada en Roma a principio del año 2008, el Director General de la FAO, Jacques Diouf, manifestó que: *“el problema de la inseguridad alimentaria es político (...) son los Gobiernos con sus decisiones los que determinan el reparto de los recursos (...)”* (FAO, 2008).

En un proyecto de investigación acción participativa llevado a cabo por Lilian Gregorio (2008: 50), en comedores comunitarios de la ciudad de Córdoba, con la finalidad de problematizar la articulación entre prácticas alimentarias, organizaciones y políticas sociales, se evidencia una falta de problematización del acto político que significa: “comer, no comer, qué comemos, cómo comemos”. Desde la perspectiva del enfoque de los derechos, la *seguridad alimentaria* es “(...) en Argentina una deuda pendiente con amplios sectores de la población. Se trata de una Deuda, a la que ya no se puede dar más tiempo, sino que debe ser saldada, sin más dilación, porque los ‘intereses que está generando’, son insostenibles para la población y su descendencia” (Couceiro, 2007).

De lo anterior se desprende que comer es un “(...) concepto polisémico, complejo, entendido como bisagra entre el sujeto y la estructura” (Aguirre, 2007).

III. La escasez (de alimentos y de derechos efectivos) en medio de la abundancia (altísimos niveles de producción de alimentos e instrumentos legales que el derecho al alimento).

Nos parece oportuno en este punto recuperar una retórica -y hasta cierto punto irónica- pregunta que se encuentra plasmada en numerosos documentos, tratada por diferentes autores de diversas disciplinas y en varios idiomas alrededor del mundo: ¿por qué hoy

que se producen más alimentos que nunca hay más de 800 millones de personas que se mueren de hambre?. La revolución industrial permitió un aumento de la producción alimentaria pero *“esto no significa que nos sirva para vivir más ni para vivir mejor (por lo menos a la mayoría)”*, manifiesta Aguirre (2007).

Indudablemente, este interrogante nos obliga a separarnos de los números –aberrantes de por sí– para poder posicionarnos en los rostros humanos que padecen –en silencio– detrás de ellos. Sólo así podremos dimensionar el dolor de este “evitable” suceso, moral y éticamente injusto. El hecho de que grandes cantidades de personas continúen viviendo en una situación de pobreza y de hambre de forma tan intolerable, dentro de una economía mundial cada vez más rica –que prioriza la ganancia de las empresas sobre la salud de las personas– representa el reto más importante de nuestro tiempo en términos éticos, económicos y de salud pública.

De manera complementaria a la pregunta anterior, se despliega la siguiente: ¿por qué esta situación de carencia alimentaria –desnutrición y hambruna– coexiste con un aumento agigantado del sobrepeso y la obesidad?. Este complejo escenario pone a luz situaciones extremas de malnutrición⁹ –por déficit y por exceso– con un denominador común: la vulneración del goce pleno del derecho de ciudadanía¹⁰; materializado en el deterioro de la salud y por ende de la calidad de vida.

En este sentido, Aguirre (2007), recupera reflexiones de Amartya Sen (1982) quien desde tiempos atrás manifestaba que *“la seguridad alimentaria (...) no dependía de la existencia de alimentos sino de la estructura de derechos de las sociedades que legitiman quien se puede apropiarse de ellos: el acceso [económico, físico y simbólico] a los alimentos es, siempre ha sido, tanto o más importante que la disponibilidad”*. Estar bien alimentado, gozar de un buen estado nutricional, poseer salud, educación, un trabajo que permita vivir dignamente, una vivienda saludable, vestimenta adecuada es desde la perspectiva ética del derecho aclamada por Sen, decisiva para la libertad (Aguirre,

2004a:51; 2004b:2). Este autor manifiesta que el “reino de la libertad” comienza cuando se tienen cubiertas las necesidades básicas pilares del derecho a la vida.

Cabe preguntarnos, ¿qué pasa con nuestra libertad de elección en los sistemas capitalistas neoliberales donde hay una mudanza del alimento como “derecho” al alimento como “mercancía”? Es decir, cuando la garantía de los derechos pasan a ser una responsabilidad individual y es nuestro ingreso económico el que establece el límite de lo que nos corresponde en bienes y servicios (Aguirre 2004a:50; 2004b:2) para seguir participando en el banquete de la vida.

La carencia de derechos sociales, en el caso particular de los/as niños/as, lo/las adolescentes y lo/las jóvenes pobres, los/as transforma en vulnerables. Esta desventaja se acumula a medida que el tiempo transcurre; y un/a niño/a, un/a adolescente y un/a joven vulnerable es un firme candidato/a a ser un futuro adulto/a excluido/a (Nirenberg, 2006:76).

En este punto, nos focalizaremos particularmente en el derecho al alimento en todos sus niveles: soberanía alimentaria, *seguridad alimentaria* y *seguridad nutricional*, sin dejar de reconocer la condición de interrelación, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos¹¹ (Organización de las Naciones Unidas, 2008).

La soberanía alimentaria queda definida por el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales/Organización de la Sociedad Civil para la Soberanía Alimentaria (FAO, 2002a), como:

el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras, alimentarias y de tierra que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente

apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades (FAO, 2002a).

Lo anterior, apunta a la primacía de los derechos de los pueblos y de las comunidades a la alimentación y a la producción de alimentos, sobre los intereses del comercio. Los movimientos sociales de todo el mundo que luchan por este derecho aclaman que: del discurso sobre los derechos se vaya la acción/efectivización de manera urgente. En la Declaración Nyéléni¹² (IADEa, 2007) se sostiene que *“la lucha por la soberanía alimentaria no tiene que ver con un discurso académico, sino con la vida y la muerte de millones de personas, con la lucha por democracia, por los derechos de los consumidores y por preservar el ambiente para las generaciones venideras”* y con la historia de vida de un pueblo que dota de identidad y sentido de pertenencia. Es *“un principio de una ética de vida, de una manera de ver el mundo y construirlo sobre bases de justicia e igualdad”* (IADEb, 2007).

Sobre esta base teórica descansa el concepto de *seguridad alimentaria* y –dependiendo del autor que la defina– su sinónimo, el término *seguridad alimentaria y nutricional* como: el derecho de acceso físico, económico en forma permanente, oportuna y de forma sostenible al alimento inocuo, culturalmente aceptable, en cantidad y calidad acorde a las necesidades fisiológicas de las personas –etapa del ciclo vital, género, ocupación– para gozar de una vida sana y activa y que no dificulte el goce de los otros derechos humanos.

En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1999:3), agrega a lo anterior, el no correr el riesgo de perder dicho acceso. A su vez, es interesante el detalle que proponen Pérez Jiménez y cols. (2007) acerca de incluir explícitamente en ese derecho: el agua potable, los servicios de sanidad, las oportunidades educacionales, la vivienda digna, un empleo y tiempo para la participación comunitaria e integración social.

Utilizar los anteriores términos –*seguridad alimentaria y seguridad alimentaria nutricional*– para hacer referencia al mismo contenido, no significa que los autores desconozcan que aunque los alimentos estén en las condiciones que el derecho detalla, tal condición no es suficiente para garantizar un óptimo estado de salud y nutrición humana (Hintze, 2005: 2; Delgado, 2001:420). La complejidad del evento alimentario no da lugar a relaciones lineales, asimismo, tampoco se puede afirmar livianamente que a cierta magnitud de pobreza es esperable el mismo nivel de desnutrición (Aguirre, 2004a:68).

María Inés Sanchez Griñán (1998: 1) prefiere realizar la distinción entre *seguridad alimentaria* y *seguridad nutricional*, atribuyendo a que esta separación permite posicionar conceptualmente a la primera como una condición necesaria, pero no suficiente para garantizar la segunda. Su planteo descansa en que los tres factores determinantes de los problemas de malnutrición hacen necesaria tal delimitación; 1) la *seguridad alimentaria*, 2) el control y prevención de enfermedades y servicios de salud y 3) el autocuidado.

En lo que respecta al primer factor determinante, Aguirre (2004b:1) realiza una distinción entre dos niveles: macroeconómico y microsocioal. En el primero, ubica a la disponibilidad de alimentos (dependiente de la suficiencia, estabilidad, autonomía y sustentabilidad alimentaria) y el acceso a ellos (donde interviene el rol del mercado: capacidad de compra¹³; y el papel del Estado: políticas públicas que inciden sobre los precios e ingresos y/o actúan desde posturas asistencialistas). En el nivel micro, sitúa las *estrategias domésticas* que despliegan los hogares para manejar su consumo alimentario.

El segundo y el tercer factor se relacionan con la *seguridad nutricional*: íntimamente vinculada con la capacidad de la población para cuidar de sí misma, es decir, relacionada con la disponibilidad y el acceso a los servicios de salud y de saneamiento básico (Sánchez Griñán, 1998: 2). Este enfoque se basa en la promoción de la salud que, según la carta de Ottawa, consiste en “el proceso que proporciona

a la población la capacidad de ejercer un mayor control sobre su salud y mejorarla” (OPS, 1996). En este sentido, Sanchez Griñán (1998: 2) enfatiza la necesidad, hoy más que nunca, de fortalecer los servicios básicos de atención primaria de la salud teniendo en cuenta la transición epidemiológica¹⁴ y nutricional¹⁵ que atraviesan los países subdesarrollados en los cuales se enfrenta un doble reto: el problema del hambre coexistiendo con el aumento de las enfermedades crónicas.

Muchos países, incluida la Argentina, han avanzado en la elaboración de medidas orientadas a que el derecho a la alimentación pase de ser una mera declaración de principios, a un derecho exigible. Numerosos gobiernos y organismos internacionales han colaborado en la redacción y firman acuerdos que han revalorizado indiscutiblemente el derecho a la alimentación, y han dejado aclarado el deber de los gobiernos de generar las condiciones para que ese derecho sea exigible (Couceiro, 2007). Indudablemente, queda mucho por hacer.

La secretaria del Comité de Ética de la FAO, Margret Vidar, expresó en la “Cumbre Mundial de la Alimentación: cinco años después” (FAO, 2002b) que: *“es difícil que una persona que está muriéndose de hambre interponga una demanda, pero las organizaciones no gubernamentales y otros organismos pueden valerse de la ley para proteger a los pobres. Así que hay que incluir el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹⁶, o su equivalente, en las legislaciones nacionales, adóptese o no el código de conducta. La ley puede ser el puente entre quienes padecen hambre y los alimentos que éstos necesitan”*. Colaborando con su aporte, Susana Hintze, cita a Valente (2002, citado por Sanches Frozi y Galeazzi, 2004) para poner en consideración que *“la alimentación es un derecho del ciudadano y la seguridad alimentaria y nutricional para todos es un deber del Estado y responsabilidad de la sociedad”* (Hintze, 2005: 2).

IV. La cocina de la investigación y su plato resultante: las estrategias domésticas de consumo alimentario según el estrato social.

El trabajo de investigación de Aguirre fue realizado en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en el período 1991-2001, con la finalidad de observar el impacto de 10 años de convertibilidad en la *seguridad alimentaria*. Asimismo, se situaron estos años –en cuanto existieran los datos– en el devenir del último cuarto siglo para poder contextualizar el hecho alimentario en las grandes tendencias en las que se ha insertado, como es el caso de la hiperinflación de 1989.

En el plano metodológico, a los fines prácticos se dividió al concepto de *seguridad alimentaria* en dos niveles de análisis: macro y microsocioal. A nivel macrosocioal, la *seguridad alimentaria propiamente dicha*, enfocada a las poblaciones y grupos que habitaban naciones o regiones y su abordaje a partir de datos secundarios. En el nivel microsocioal, la *seguridad alimentaria de los hogares*, a partir de relevamientos propios que permitieron dar cuenta de lo que hicieron los hogares del área metropolitana de la provincia de Buenos Aires para soportar los efectos de esas variables macro y enfrentar la crisis.

Posteriormente, se triangularon los datos cuali-cuantitativos provenientes de diferentes fuentes secundarias y primarias. Las primeras consistieron en: las Encuestas de Gasto e Ingreso de los Hogares, Encuesta Permanente de Hogares e Índice de Precios al Consumidor de Instituto Nacional de Estadísticas (INDEC) y Censos y estadísticas del Ministerio de Salud y la Secretaría de Agricultura Pesca y Alimentación. Los datos primarios se obtuvieron de encuestas realizadas por Aguirre en 1991, 1995 y 1997 sobre la estructura del ingreso y del gasto (especialmente en alimentos), de las que se extrajeron submuestras de hogares con los que se trabajó en profundidad con técnicas de recolección de datos que incluyeron entrevistas, recordatorios, juegos clasificatorios y observación con participación.

De la *seguridad alimentaria* a nivel macro, Aguirre (2004 b:2) plantea que las cinco condiciones asociadas a ésta son: suficiencia (alimentos en cantidad suficiente para abastecer a toda la población), estabilidad (flujos constantes de alimentos sin variaciones estacionales que comprometan su provisión), autonomía (la no dependencia de suministro externo de alimentos de primera necesidad), sustentabilidad (la forma de satisfacción de nuestras necesidades hoy, no repercute en las generaciones venideras) y equidad (el acceso). De su trabajo se desprende que, Argentina está atravesando una crisis de equidad, de sustentabilidad y de comensalidad familiar.

IV. a) Lo que podemos comer: la comida como espejo de la sociedad

¿Qué comen los hogares del AMBA que pertenecen a distintos sectores de ingresos? Para ello, Aguirre y su equipo han estudiado las canastas sectoriales de cada década, viendo cómo se desarrollaron en el tiempo: buscando consumos nuevos y señalando aquellos que se perdieron. Buscaron identificar “los alimentos trazadores”, es decir, aquellos que caracterizan los consumos de un sector social, ya sea porque son exclusivos o porque si bien pueden ser consumidos por todos los otros sectores, la diferencia en la cantidad consumida los convierte en “staples” (alimentos principales) para un determinado grupo social (Aguirre 2006a: 67-68).

En 1965, los pobres (cuatro primeros deciles de la distribución de ingresos en 2001) y los ricos (dos últimos deciles de la distribución del ingreso) comían parecido en la Argentina, destaca Aguirre (2006a:72). Se utilizó para el análisis la primera encuesta de gasto-ingreso de hogares, que efectuó el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Tanto pobres como ricos tenían acceso a micronutrientes en similares cantidades y de manera significativa; denotando un patrón alimentario uniforme. Las variaciones se encontraban, por ejemplo, en el caso de las carnes, en los cortes: cuartos delanteros (aguja,

falda, marucha, palomita) los primeros y cuartos traseros (cuadril, bola de lomo, nalga) los segundos; y en lo que respecta a la leche, los pobres más leche fluida y los ricos más lácteos industrializados. En este punto, Aguirre (2006a:74) resalta que las diferencias estaban, pero puestas en la educación y en el tipo de empleo, pero no en el acceso a una buena alimentación.

En 1985, el INDEC realizó una encuesta similar, en la comparación se evidencian enormes tensiones que de persistir darían origen a patrones alimentarios diferenciados por ingresos (“comida de pobres”, “comida de ricos”). Lo anterior, señala la autora (Aguirre, 2006a:87) es consecuencia de una mayor desigualdad, que todavía no se manifestaba como una ruptura del patrón alimentario.

Once años después, la encuesta del INDEC de 1996 mostraba que esa estructura social se rompió debido a cambios en la distribución del ingreso y en consecuencia en la capacidad de compra. Aguirre (2006b), sostiene que “en 1965, la Argentina era un país de alimentos baratos e ingresos medios; ahora, es un país de ingresos bajos para muchos sectores, con alimentos relativamente caros”, lo cual resulta particularmente importante en un país que adquiere sus alimentos por medio del mercado.

Un dato a tener en cuenta es el desempleo, que perjudicó a todos los sectores pero de sobremanera a los más pobres, y especialmente a las mujeres. Esto tiene un impacto doble en la seguridad alimentaria, además de la reducción del ingreso, las mujeres con ingresos propios son las que más aportan a la alimentación del hogar: 43 % a alimentación, 7.9 % a salud de sus hijos/as y 3.9 % a educación (Aguirre 2004a: 62). Acorde a lo planteado por Aguirre, si las políticas públicas pretenden incidir en la calidad de vida de la población hoy, tienen que ocuparse del ingreso femenino. El ingreso masculino contribuye a la mejora habitacional que hace a la calidad de vida, pero a futuro (22% alimentos y 27% mantenimiento de la casa). Como podemos ob-

servar, los destinos no están exentos de los mandatos sociales según género.

Aguirre (2006a:90), nuevamente retoma que “lo que explicita la comida son las relaciones en la sociedad de comensales. Pobres muy pobres y ricos muy ricos era esperable que no comieran igual, ni en cantidad, ni en calidad”. Estos patrones alimentarios polarizados “son un punto de llegada y no uno de partida”: “la gente no come lo que quiere, ni lo que sabe, sino lo que puede” (Aguirre 2004a: 74). En el año 1996, como ahora, la comida de pobre presentaba menos carne, lácteos, verduras y frutas; y ya en ese año se registraban carencias múltiples de: vitaminas, calcio, hierro, entre otras.

En el tramo temporal de estos once años, los sectores más pobres que solían sustituir alimentos caros por cereales, pasaron de la sustitución a la supresión. Según refiere Aguirre (2006a:90), las limitaciones del acceso obligaron a ello. La crisis de acceso en nuestro país se manifestó en la caída de la capacidad de compra, en un contexto de políticas públicas asistenciales focalizadas que no llegó a compensar las pérdidas y en una política impositiva que perjudicó aún más a los sectores más pobres (dedican el mayor porcentaje de sus ingresos a la compra de alimentos: Ley de Engel).

En los sectores medios (cuatro deciles siguientes de los ya detallados para los sectores pobres) se evidenció una diferencia: estos sectores podían elegir, no es el acceso lo que estaba sesgando los consumos hacia unos alimentos en detrimento de otros. Si estos sectores aumentan el consumo de un determinado tipo de alimentos hay que sospechar que lo hacen porque quieren, están respondiendo a ciertas razones que se deben explorar y que en general se agrupan bajo la categoría “cambio de hábitos”. Éstos están asociados a cambios en la selección y organización de la comida acorde un estilo de vida de alimentación saludable, cuidado de la estética corporal y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles. Cuidados que se acen-túan aún más en los sectores de mayores ingresos (Aguirre 2006a:91).

En ese sentido, Aguirre agrega en relación a pobres que suprimen alimentos y a los sectores medios/altos que cambian de hábitos alimentarios, que tal situación “nos da la pauta de que la separación de patrones alimentarios pasa por el límite de la línea de la pobreza, y que pasado este umbral, a medida que aumentan los ingresos solo se acentúan las tendencias” (Aguirre, 2006a:91).

IV. b) Lo que hacemos para comer y lo que sabemos comer: las estrategias domésticas de consumo alimentario por dentro.

Además de las variables económicas que condicionan el acceso a lo que podemos comer, las familias de todos los sectores sociales, día a día, “ponen en juego su saber y su creatividad, lo que aprendieron en el pasado, una experiencia compartida y puesta en práctica por muchos. Es de ese modo como consiguen mejorar sus condiciones de existencia” (Aguirre, 2004a:69).

Aquí, retomamos el interrogante que inició y guió esta investigación. La respuesta que la autora refiere es que “los agregados sociales no son pasivos: (...) desarrollaron estrategias domésticas¹⁷ que les permitieron moderar (aunque no superar) la crisis de acceso. Estas soluciones constituyen el punto clave de la seguridad alimentaria” (Aguirre 2004a:70).

Las define como “prácticas y representaciones, posibles y probadas, reiteradas y desplegadas en el ciclo de vida familiar, permiten obtener satisfactores respecto de la alimentación seleccionando cursos de acción entre un rango limitado de alternativas posibles, fuertemente condicionadas por las restricciones paramétricas que les impone su inserción social” (Aguirre 2006a:107). Es importante destacar que no son arreglos coyunturales, se incorporan al accionar diario a largo plazo. Asimismo, aclara que todas las familias de todos los sectores sociales las realizan y que ninguna puede dejar de hacerlo ya que comer, vivir y reproducirse son mecanismos básicos de la organización

de la vida. A pesar de ello, en su investigación hace hincapié en los sectores más pobres ya que están en una situación de mayor riesgo a enfermar o a morir, son beneficiarios de políticas de asistencia social y alimentaria y son los que más necesitan ingeniárselas dadas las carencias contextuales.

Como características generales, la autora, destaca que estas prácticas son razonables más que racionales. No son evidentes para quienes las realizan, tampoco son individuales sino que son familiares y están fuertemente condicionadas por las decisiones del hogar. Es en este último, donde se cocinan las decisiones referentes a la alimentación: destino de los ingresos y egresos, preparación, distribución intrafamiliar y consumo de los alimentos; justificadas por las representaciones acerca de quién debe comer que cosa (Aguirre, 2004a:71).

Según su criterio, “hay que ser muy inteligente para ser pobre. Si a una persona de clase media la pusiéramos a vivir, con cinco hijos y un Plan Trabajar como único recurso, en San Francisco Solano, junto al arroyo Las Piedras, bajo la cota de inundación, probablemente se quebraría en unos pocos días. Sin embargo, allí viven muchas mujeres que alimentan a sus hijos, sacan adelante la familia y además... cantan” (Aguirre 2006b).

Prácticas: una forzada creatividad a flor de piel

Aguirre plantea cuatro prácticas que permiten a los hogares pobres acceder a más y/o mejor calidad de alimentos:

- Diversificar las formas y fuentes de ingresos: al no depender de una cadena única, las pérdidas pueden ser compensadas. Cuanto más pobre es una familia, crece el porcentaje de ingreso en especies, lo cual impide “armonizar una estrategia de consumo propia” (Aguirre 2004a:74). De igual manera, en sectores medios empobrecidos el pago en especies y el trueque, muchas veces, fueron la única opción. A lo anterior, Aguirre agrega que “no podemos dejar de señalar que el programa económico que iba a instalar a Argentina en el Primer

Mundo terminó condenando a gran parte de la población a una economía premonetaria como única alternativa de supervivencia” (Aguirre 2004a:75).

Mercado de trabajo urbano: la alternativa para los hogares pobres y no pobres frente al desempleo fue el subempleo en el sector informal o el sobreempleo en el sector formal e informal. Los mercados de trabajo urbanos formal e informal, en promedio, durante los sucesivos años de estudio proveyeron cerca del 80% de los ingresos de los hogares. En lo que respecta al mercado informal, declinó el empleo doméstico, la venta ambulante, la producción o los servicios de baja calificación y las changas. Pero a su vez, creció el reciclado de papel y de metal, los servicios informales de limpiaparabrisas, de cuidacoches, etc. (Aguirre, 2004a:76).

Asistencia social (del estado, de organizaciones no gubernamentales): su gestión quedaba a cargo de las mujeres que invertían su tiempo y energía en tramitar la educación, la salud y la alimentación subsidiada. Aportaba cerca del 10 % de los ingresos promedio, disminuyendo a medida que aumentan los ingresos de los hogares. A medida que los ingresos se reducían, esa gestión exigía más trabajo para permanecer en los planes asistenciales, los cuales funcionaban a través de fuerza de trabajo gratuita. Estos últimos, rara vez cumplieron con su función social de complementar la alimentación de la población carenciada, apuntaban al control social de esa población. A medida que la asistencia se transformaba en una versión del clientelismo político su gestión pasaba de las mujeres a los varones (Aguirre, 2004:77). Tal situación, sin lugar a dudas, puede ser trasladada a la actualidad.

Redes de ayuda mutua: representan el verdadero sistema de seguridad social de estos sectores, canalizan la solidaridad mutua en forma de mensajes, bienes y servicios que se desplazan desde amigos,

vecinos y parientes mejor plantados hacia aquellos más apretados por el sistema; quienes devolverán el favor en la medida que se recuperen económicamente. No obstante, según manifiesta Aguirre, más allá de lo material esta red cumple una función de sostén en lo emocional de índole esperanzadora (Aguirre, 2004a:78).

Autoproducción: resultó poco importante, variando de 0.16 % en los sectores de ingresos medios a 0.44% en los más pobres. Estos últimos, por su ubicación marginal en la ciudad tienen más acceso a la tierra (de baja calidad) y a zonas poco habitadas donde se puede cazar, o en la cercanía del río donde es posible pescar. Muchas veces las huertas urbanas compiten con el espacio disponible que tiene la familia para vivir. A ello se suma el tener cerco de palo, lo cual las hace propensas a ser contaminadas por los animales vagabundos, robadas o destruidas por caminantes nocturnos. Todo lo anterior, rompe la paradoja de que los que menos tienen se deberían inclinar por la huerta, existe una racionalidad concreta: es muy caro mantener una huerta para las familias en la extrema pobreza (Aguirre, 2004:80).

- Variar las fuentes de abastecimiento: en el AMBA existen dos circuitos: el formal –ferias, almacenes y supermercados- y el informal –locales ramos generales, vendedores ambulantes y quintas. En el segundo circuito, las carnes provienen de mataderos clandestinos que se comercializan a través de las carnicerías (formales) que usan esta mercadería negra para abaratar sus precios. Se cambia buen precio por riesgo para la salud. En la informalidad se corre el riesgo de buen precio pero dudosa calidad, ya que los alimentos no cuentan con inspecciones bromatológicas ni análisis de aptitud de consumo, se venden de manera fraccionada y con facilidades de pago que incluyen intereses usurarios. La clave radica en utilizar simultáneamente ambos circuitos aprovechando las ofertas, trabajo realizado por las mujeres. Aguirre, en este punto menciona como un hecho

importante que en 1993 apareció el “mercado para pobres” en detrimento del mercado informal. Esta nueva aparición, ofrece productos de mediana calidad (con mayor tenor graso y nivel de azúcar que el mismo producto destinado a otro nivel de ingresos), segundas y terceras marcas, en envases pequeños y sin publicidad, aunque con alta seguridad biológica. Según esta autora, a los hogares pobres les permitió abaratar sensiblemente su canasta de consumo, pero también sentirse “clientes” no discriminados en los supermercados, por lo menos en los de su zona (Aguirre, 2006a:131-137).

- Manejar la composición familiar: este mecanismo se encuentra en un momento de transición porque los hogares numerosos que protegían de la pobreza están en pleno cambio, registrándose que el flujo de los ingresos de hijos/as a padres/madres está cambiando por cuestiones contextuales. Esto hace necesaria la reducción del tamaño familiar porque a largo plazo lo que solía ser el remedio – agrandar la familia para la diversidad de ingresos ya sea con hijos/as propios/as, adoptados/as o parentesco ampliado- se transforma en un problema sin solución a futuro. El ineficaz e ineficiente sistema de seguridad social condena a los/as hijos/as pobres a mantener a sus padres/madres como única posibilidad de sustento en la vejez, la reducción familiar repercutirá directamente en ello (Aguirre, 2006a:152).
- Autoexplotarse: ya sea trabajando más, comiendo menos (supresión) o comiendo distinto (sustitución). El primero se observa al producir en la casa alimentos que antes se compraban elaborados, auto-construcción de la vivienda, changas a toda hora, reemplazo de servicios pagos por energía familiar. En ambas opciones se evidencia, acorde lo relevado por Aguirre (2006a:152), una asimetría de género, las mujeres sustituyen alimentos para mantener los consumos del resto de la familia, lo cual se condice con el mandato social de ser una “buena madre”. Este comportamiento puede evidenciarse epi-

demiológicamente en: el sobrepeso, el cansancio y la anemia por deficiencia de hierro que gran parte de ellas presenta. También, el reparto intrafamiliar de alimentos presenta una jerarquía que suele perjudicar a los/as niños/as pequeños/as, priorizando al varón adulto. Asimismo, hay un hiper-procesamiento de productos, por ejemplo, el aprovechamiento del pollo, es de 70-30, se utiliza casi en su totalidad: la piel, los menudos para guisos y los huesos dar sabor a sopas y otras preparaciones (Aguirre 2006a:148).

***Representaciones:
dime qué comes y te diré quién eres***

Las representaciones, sostiene Aguirre (2004a:82), “*comprenden visiones acerca de la vida, las edades, los géneros, la salud y el cuerpo que funcionan como principios de incorporación de la comida construyendo ‘gustos de clase’ donde cada sector se reconoce y se diferencia*”. Configura nuestra identidad alimentaria.

Asimismo, agrega que “*se fundan en las condiciones objetivas en que desarrollan su vida los diferentes sectores de ingresos, son construcciones históricas que una vez establecidas tienden a reproducir las condiciones en las que se han desarrollado*”. Sin embargo, pueden cambiar ante nuevas realidades (Aguirre, 2006a:159), “*se nutren de múltiples fuentes: los conocimientos domésticos transmitidos de generación en generación, la publicidad, la educación alimentario-nutricional que aporta el sistema de salud, la publicidad, criterios cambiantes de la ‘alta cocina’ (...) lo que nos señala que si bien los ingresos condicionan fuertemente lo que se puede comprar para comer, no son los únicos que imponen posibilidades y restricciones a la comida*” (Aguirre 2006a:193).

No obstante, la educación alimentaria nutricional (EAN) suele ser una película de ficción cuando toma contacto con las trabas culturales. Esto nos indica la necesidad de cambiar de paradigma: distribuir más equitativamente los recursos económicos, generar empleos

dignos y brindar EAN desde una postura de oferta técnica para que cada persona haga la síntesis adecuada acorde a su estrategia de vida (Aguirre 2006b).

Aguirre, menciona tres representaciones del cuerpo que funcionan como principio de inclusión de tres tipos alimentos que operan como “gramáticas ocultas” en las cocinas de los distintos sectores, organizando tres tipos de comensalidad (Aguirre, 2006a:159):

- *Cuerpos fuertes- alimentos rendidores-comensalidad colectiva: en los sectores de ingresos bajos y pobres estructurales.* Es aquí donde nos detendremos para rescatar brevemente valiosos comentarios que realiza la autora:

El cuerpo fuerte es el ideal de cuerpo fornido con formas generosas, relacionado con el valor de mercado del cuerpo: mano de obra intensiva, actividades de la construcción, empleo doméstico. Estas formas corporales son sinónimos de belleza y poder.

Para alimentar ese cuerpo se requieren alimentos rendidores¹⁸. Los requisitos de éstos son: llenar, gustar y ser baratos. Para llenar deben brindar: a) saciedad: para ello se opta por cortes de carnes grasos, fibrosos y duros: falda, aguja, marucha; b) volumen (hidratos de carbono): papas, fideos, pan y c) sabor: la sal y el azúcar. Esta última, acompaña al mate y brinda sensación de saciedad que colabora en la autoexclusión de la comida. En relación al gusto, Aguirre (2006a:174) sostiene que el *“núcleo incuestionado de transmisión hogareña protege psicológicamente al individuo aprendiendo a gustar lo que sus padres, sus amigos y todo su entorno encuentran tanto aceptable como posible, excluyendo a veces como sueño imposible y por lo tanto rechazado, lo que de todas maneras difícilmente esté a su alcance”*. En

lo que respecta al costo, se elige cantidad al mejor precio sin tener en cuenta la calidad (densidad nutricional) (Aguirre 2006a:168).

La comensalidad colectiva amplía el parentesco abriéndose a los/as amigos/as y los/as vecinos/as, ya que por el tipo de comida “de olla” (sopas, guisos) se puede agrandar o estirar fácilmente con agua y pan. Esto no es más que un fortalecimiento de los lazos de ayuda mutua. Se demuestra gratitud hacia la cocinera con un comportamiento de consumo voraz frente al plato de comida, como evidencia de un real interés por los alimentos servidos.

Según Aguirre (2006b), *“la dieta de los pobres resulta ser la respuesta más inteligente y adecuada que ese sector social supo darse ante la violencia alimentaria que padece desde hace más de 20 años”*. Sin embargo, la monotonía de sus dietas, reforzada por el tipo de alimentación brindada a través de los programas alimentarios asistenciales genera un costo social y sanitario. El primero por no innovar, lo cual impide repensar la comida y sus derivaciones: el empobreciendo del capital cultural ya que se clausuran las opciones de comer diferente (Aguirre, 2006a:176). El segundo, porque oculta detrás de esos cuerpos fuertes un déficit de micronutrientes esenciales que los transforma definitivamente en cuerpos débiles en su interior; desnutrición oculta, obesidad, baja estatura es el combo que ofrece esta “cajita infeliz” de comida.

Cuerpos lindos-alimentos ricos-comensalidad familiar: en los sectores de ingresos medios, empobrecidos o no. Están en una disyuntiva: consumen lo que quieren y consideran rico, disfrutándolo como un manjar y, a su vez, pagan dietas personalizadas para tener un cuerpo esbelto; lo flaco es lo bello (Aguirre 2006a:195).

Cuerpos sanos-alimentos light-comensalidad individual: en los sectores de ingresos medio-alto y altos. Aquí se adoptó la conducta

dietante y de actividad física frecuente como un estilo de vida saludable y moralmente correcto para mantener un cuerpo “sano”; equivalente a flaco. Desde esta postura de sacrificio, “*estigmatizan a ‘los otros’, gordos pobres que, en las condiciones actuales, están casi ‘condenados’ a un sobre-peso, no por exceso sino por carencias*” (Aguirre 2006a:195).

En la complejidad en que se insertan las representaciones, Aguirre aclara que (2006b)

“(...) en los sectores medio y alto, la gente cree que puede elegir y que el gusto es algo que le es propio. Los de ingresos bajos saben por experiencia que no pueden elegir, pero también creen que el gusto proviene de elecciones individuales. En realidad, cada sector social cree que la alimentación que corresponde es la suya. Los distintos sectores coinciden en creer, cada uno, que es el único que sabe comer” (Aguirre, 2006b)

V. El cierre: la cereza del postre

Las estrategias domésticas de consumo alimentario, se encuentran determinadas por la condición ocupacional, nivel de ingresos, educación, y por el acceso diferencial a mercados segmentados y a la asistencia social, entre otros.

Aguirre sostiene que, pueden moderar la crisis alimentaria ya que permiten a las familias seguir reproduciéndose social y físicamente, pero de ninguna manera logran superarla porque esta reproducción se da con baja calidad de vida. Las diferentes formas de malnutrición, que se manifiestan como desnutrición crónica –talla baja- y obesidad, no son de ninguna manera el resultado de estrategias fallidas sino el resultado esperable de estrategias exitosas que muestran sus límites: fracasan al triunfar. Si no fracasaran podríamos asumir, sostiene Aguirre, “que hubiéramos descubierto que las humildes, repetidas y

cotidianas prácticas de los hogares estarían en posición de suplantar al estado” (Aguirre 2004a:94).

Quedan en el tintero ciertos interrogantes: ¿qué pasa con el derecho al alimento hoy?, ¿este derecho se queda coartado sólo en el acceso físico?, ¿el acceso económico de los que no tienen ingresos?, ¿el acceso simbólico que hace a nuestra identidad cultural?, ¿la vida sana y activa con dietas monótonas y autoexclusión de la comida?, ¿alimentos inocuos sin agua potable?, ¿se está haciendo algo desde las Comisiones de Derechos Humanos y Defensorías del Pueblo al respecto?, ¿dónde están puestos hoy los sentidos, los valores y las normas transmitidas a través de la comida? ¿qué nos genera hoy sentido de pertenencia?... ¿todos podemos elegir qué comer, con quién comer, dónde comer, cómo comer, a qué hora comer, cuánto comer?. Si la respuesta es sí, somos unos privilegiados.

Bibliografía:

- AGUIRRE, Patricia (2001), “Del gramillon al aspartamo. Las transiciones alimentarias en el tiempo de la especie”. En Boletín Techint N° 306, Buenos Aires. <http://latinut.net/documentos/antropologia/articlin/3transiciones.pdf> (en línea agosto 2008).
- ____ (2004a), *Ricos Flacos y Gordos Pobres: Alimentación en Crisis*. Ediciones Capital Intelectual, Buenos Aires.
- ____ (2004b), “Seguridad Alimentaria. Una visión desde la antropología alimentaria”. En: *Desarrollo Integral en la Infancia: El Futuro Comprometido*. Fundación CLACYD, Córdoba.
- ____ (2006a), *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. 2 da. edición, Miño Dávila, Ciepp, Buenos Aires.
- ____ (2006b), “Porque comemos lo que comemos”. En: *Publicaciones Intramed*. <http://www.intramed.net/actualidad/contenidover.asp?contenidoID=39952&pagina=2> (en línea julio 2008).
- ____ (2007), “No se concibe la vida sin identidad culinaria”. En: *Publicaciones Intramed*. <http://www.intramed.net/actualidad/contenidover.asp?contenidoID=48644> (en línea julio 2008).
- ALVAREZ, Marcelo y F.X. Median (2009), *Identidades en el plato: el patrimonio cultural alimentario entre Europa y América*. Icaria, Buenos Aires.
- ____ (s.f.), *Alimentación y Cultura*. http://www.senba.es/publicaciones/pdf/alimentac_y_cultura.pdf (en línea julio 2008).
- CARRASCO HENRÍQUEZ, Noelia (2006), “Desarrollos de la antropología de la alimentación en América Latina: hacia el estudio de los problemas alimentarios contemporáneos”.

- En: *Estudios Sociales*, vol. 16, nº 30. http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2321511&orden=84610. (En línea, junio de 2008).
- COUCEIRO, Mónica (2007), "La alimentación como un tiempo de la nutrición, su disponibilidad y accesibilidad económica". En: *Rev. cub. salud pública*, vol. 33, nº 3 http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300019&lng=en&nrm=iso >. (En línea, noviembre de 2008).
- DELGADO, Hernán (2001), "Inseguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica: factores coyunturales y exclusión social". En: *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health*, vol.10, nº 6.
- HALL, Stuart (2003), *Da diaspóra. Identidades e mediações culturais*. Editorial UFMG, Belo Horizonte.
- HINTZE, Susana (2005), "La problemática del acceso a los alimentos". En: *FCE-UBA*, www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/III/Políticas%20alimentarias/Hintze.pdf (En línea, febrero de 2009).
- INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (IADE) (2007a), "Declaración de Nyéléni - Foro para la Soberanía Alimentaria. En: *Revistas Sociales Realidad Económica*. <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1369> (En línea, noviembre de 2008).
- ____ (2007 b), "Las mujeres y la soberanía alimentaria". En: *Revistas Sociales Realidad Económica*. <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1371> (En línea, noviembre de 2008).
- NIRENBERG, Olga (2006), *Participación de Adolescentes en Proyectos Sociales. Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. Buenos Aires: Paidós.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2008), "Derechos Humanos". En: *ONU* <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>. (En línea, mayo de 2008).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) (1999), "Implicaciones de las políticas económicas en la seguridad alimentaria" en *Materiales de capacitación para la planificación agrícola*, Roma. (En línea, mayo de 2008).
- ____ (2002a) "Soberanía alimentaria: un derecho para todos. Declaración política del Foro de las ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria". En: *FAO*. <http://www.fao.org/regional/LAmerica/cma/declaracion%20final-ong.htm> (En línea, mayo de 2008).
- ____ (2002b), "¿Qué es el derecho a la alimentación?". En: *FAO*. <http://www.fao.org/world-foodsummit/spanish/newsroom/focus/focus6.htm> (En línea, febrero de 2009).
- ____ (2008), "El mundo sólo necesita 30 000 millones de dólares anuales para erradicar la amenaza del hambre". En: *FAO - Sala de Prensa* <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2008/1000853/index.html> (En línea, agosto de 2008).
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2006), *Obesidad y Sobrepeso*. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html>(En línea, febrero de 2009).
- PEREZ JIMENEZ, Dianellys, Jiménez Acosta, S. y D. Plasencia Concepción (2007), "La salud en la vivienda, enfoque alimentario-nutricional". En: *Rev Cubana Hig Epidemiol*, vol. 45, nº 2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032007000200008&lng=es&nrm=iso. ISSN 1561-3003. (En línea, mayo de 2008).
- RESTREPO YEPES OC. y L. Correa Montoya (2007), *El derecho a no tener hambre en Colombia. ¿Derecho fundamental o derecho económico, social y cultural?*. Informe de Investigación. Universidad de Medellín, Colombia.

- SANCHEZ GRINÁN, María Inés (1998), "Seguridad Alimentaria y Estrategias Sociales. Su contribución a la Seguridad Nutricional en Áreas Urbanas en América Latina". En: *Documento de Discusión sobre Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente*, n° 23 Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria, Washington.
- SEN, Amartya (1982), *Poverty and Famines: an essay of entitlement and deprivation*. Clarendon Press, Oxford.
- SCHROEDER Dirck y R. Martorell (2000), "Deficiencia del crecimiento fetal e infantil, y obesidad y enfermedad crónica en la edad adulta: importancia para América Latina". En: *La obesidad en la pobreza: un nuevo reto para la salud pública*, Publicación Científica No. 547, OPS.
- VIVERO POL, José Luis (s.f.), *Teoría del Hambre. Conceptos, definiciones e implicaciones prácticas*. <http://www.fao.org/docs/eims/upload/5068/viveropol.pdf> (En línea, febrero de 2009).

Notas:

- ¹ Es doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como profesional del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud de la Nación. Es docente e investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín. Desde el año 2001 representa al International Commission about Anthropology and Food (ICAF) en Argentina.
- ² Acorde a lo planteado por Restrepo Yepes y Correa Montoya (2007:3), "*La efectividad de un derecho en general hace referencia a la medida en que se disfruta de él, es decir, la medida de su vigencia real entre los sujetos a los que se refiere*".
- ³ Aguirre (2006a: 28) los plantea como: "*la oportunidad de adquirir un conjunto de bienes y servicios*".
- ⁴ El derecho al alimento es separable del resto de los derechos humanos, sólo a los fines analíticos.
- ⁵ Su trabajo se basa en 15 años de investigación acerca de los diferentes aspectos de la Seguridad Alimentaria en el Área Metropolitana Bonaerense (AMBA). La misma fue presentada como Tesis doctoral en la Carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en el año 1998, siendo defendida en el año 2000.
- ⁶ Las carnes, en general, son un excelente alimento fuente de hierro hemínico (que ayuda a prevenir la anemia), contienen proteínas de alto valor biológico (para formar, mantener y reparar todos los tejidos que integran nuestro cuerpo y también para favorecer el crecimiento), además de colaborar en el aporte de importantes minerales (además del hierro) y vitaminas.
- ⁷ Esta religión considera sagrados a los mencionados animales; la leche representa la maternidad y por ello las vacas simbolizan una capacidad nutritiva sin límites; se la considera una segunda madre, ya que después de tomar la leche del pecho materno, se continúa tomando la leche de la vaca o consumiendo productos derivados de ella.
- ⁸ Hubiera sido imposible pasar de vegetarianos a omnívoros –primer transición nutricional- sin cooperación entre pares, más para los "*homínidos que eran presas, antes que predadores, de uñas planas y caninos insignificantes*". Esto requirió colaboración para la búsqueda de animales, lo cual fomentó "la organización y la comunicación" (Aguirre 2004a:23).

- ⁹ Malnutrición: estado fisiológico anormal debido a la deficiencia, el exceso o el desequilibrio de la energía, las proteínas u otros nutrientes (SOFI, 2000).
- ¹⁰ Olga Nirenberg (2006:75), manifiesta que la ciudadanía “*es el espacio de universalización de los lazos sociales igualitarios; es la dimensión humana por excelencia en torno a la cual se plasman los derechos sociales, civiles y políticos*”. Los primeros –alimentación, salud, nutrición- se adquieren al nacer y se sitúan en la esfera de la justicia distributiva, es decir la equidad; los otros restantes se van adquiriendo a lo largo de la vida.
- ¹¹ La efectividad o no del derecho al alimento repercute de manera directa en otros derechos: nutrición y salud, y a su vez, condiciona la capacidad de trabajo y de educación; y viceversa.
- ¹² Foro para la Soberanía Alimentaria, realizado en febrero de 2007 en el pueblo de Nyéléni, en Selingue, Malí, África. Más de 500 representantes de más de 80 países, de organizaciones de campesinos y campesinas, agricultores familiares, pescadores tradicionales, pueblos indígenas, pueblos sin tierra, trabajadores rurales se reunieron para fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria.
- ¹³ Capacidad de compra: relación entre los precios de los alimentos y los ingresos.
- ¹⁴ El proceso de transición epidemiológica es aquel caracterizado por cambios en los patrones de morbilidad y mortalidad de las poblaciones, que progresivamente pasan de presentar perfiles con preeminencia de causas agudas – enfermedades infecciosas a situaciones en las que prevalecen enfermedades crónicas-degenerativas no transmisibles –obesidad, cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares (Schroeder y Martorell, 2000).
- ¹⁵ Los cambios mencionados se acompañan de otros: las características demográficas, los estilos de vida y hábitos alimentarios, de la mano de la urbanización y el desarrollo económico. Esto condiciona, en parte, la adopción de dietas “occidentales” ricas en grasas saturadas, azúcares y otros carbohidratos refinados y pobres en fibras y grasas poliinsaturadas. Esto define la llamada transición nutricional (Schroeder y Martorell, 2000).
- ¹⁶ El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) trata el derecho a una alimentación adecuada más extensamente que cualquier otro instrumento internacional. A finales del 2008 ocurre un hecho trascendental en la lucha por la defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC): se aprueba el Protocolo Facultativo del PIDESC, que permitirá elevar quejas por violaciones a los DESC ante un Comité Internacional de Naciones Unidas. Para más información: www.rlc.fao.org/iniciativa/wps.htm
- ¹⁷ La autora aclara que a los fines analíticos separa aquellas que se relacionan de modo específico con la comida de las estrategias familiares de vida propuestas por Susana Torrado, en las cuales las enmarca (Aguirre, 2004a:70).
- ¹⁸ El “mercado de los pobres” estuvo atento a este hecho por lo cual adaptó sus mercaderías a estas circunstancias.

